

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



ESCUELA DE POSGRADO

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE**

**CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES DE LA
CUENCA DEL RÍO UTCUBAMBA COMO DESTINO
AVITURÍSTICO PARA EL PERÚ.**

Autor:

Bach. Willy Antonio García Bravo

Asesor:

M.Sc. Segundo Grimaldo Chávez Quintana

Co - Asesor:

Ph.D. Thomas Holger Valqui Haase

Registro: (...)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi familia:

Patricia Carolina Castro Aguilar, Carla Cecilia García Castro, Agnes Ariana García Castro, Fernanda Luciana García Castro, Vilma Antonella García Castro, Juan Carlos García Castro

Vilma Luz Bravo Alberca y Carlos Alberto García Valles

María Teresa Carolina García Bravo, Luhuana Gabriella Castro García, Alba Katidoni Mayte Castro García, Enzo Pier Castro García

Teresa Cecilia Aguilar Cevallos

A todos mis amigos

A las empresas de turismo que consideran al Aviturismo como una actividad sustentable para la cuenca del río Utcubamba

AGRADECIMIENTO

A toda mi familia, amigos, estudiantes y colaboradores.

En especial a Lleydy Alvarado Chuquizuta, Eli Pariente Mondragón, Renzo Paladines, John Aguilar Jesús, Michell León León, Luis Cueto, Renzo Piana, Admer Ramos Yalta, Pedro Heredia, José la Torre, Daniela Pérez Morales, Angers William Espejo Pingus, Erick Arellanos, Betty Guzman, Cristóbal Torres, Elmer Guiop, Jaime Luis Zababuru Veneros, Jhawler Pinedo Cortegana, Carlos Alfonso Escajadillo O'connor, Teresa Barrera Ramos, Rocío Flores, Martín Bardales, Santos Montenegro, Reiner Loloc Cruz

A los colaboradores de la cafetería *Black Mouth* por brindarme ese cafecito caliente y a veces frío, pero siempre recibiendo a su jefe con risas

A la Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (RED-AMA) por el soporte logístico

A Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) por el financiamiento económico para el desarrollo de la presente tesis, especialmente en las evaluaciones ornitológicas y coordinaciones con sus socios estratégicos.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

RECTOR

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. María Nelly Luján Espinoza

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dr. Efraín Manuelito Castro Alayo.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



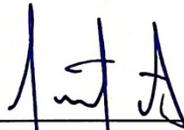
PhD. LIGIA MAGALI GARCÍA ROSERO.

PRESIDENTE



PhD. SANTOS TRIUNFO LEIVA ESPINOZA.

SECRETARIO



Mg. ERIK MARTOS COLLAZOS SILVA.

VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis ()/Tesis (X)/Tesis en formato de artículo científico () titulado:

CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES DE LA CUENCA DEL RÍO UTCUBATBA COMO DESTINO AVITURÍSTICO PARA EL PERÚ

presentado por el Aspirante Willy Antonio García Bravo para obtener el Grado Académico de Maestro (X)/Doctor () en GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, hacemos constar que después de revisar la originalidad del Proyecto de Tesis ()/Tesis (X)/Tesis en formato de artículo científico () con el software de prevención de plagio **Turnitin**, verificamos:

- a) De acuerdo con el informe de originalidad, el Proyecto de Tesis ()/Tesis (X)/Tesis en formato de artículo científico () tiene 16 % de similitud, que es menor al 25% permitido en la UNTRM.
- b) La persona responsable de someter el trabajo al software de prevención de plagio **Turnitin** fue: Ligia Magali García Roseo, y pertenece al área () / oficina () / dependencia (X) de LA FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGIA

SE ADJUNTA:

- Resultado del informe del software **Turnitin**.

Chachapoyas, 14 de ABRIL del 2024


PRESIDENTE

Nombres y apellidos: Ligia Magali García Roseo.

DNI: CE001691738


VOCAL

Nombres y apellidos: ERIK MANTOS COLLAZOS SILVA.

DNI: 41103538


SECRETARIO

Nombres y apellidos: Santos Triunfo Leiva Espinoza.

DNI: 41265287.

OBSERVACIONES:

REPORTE DE TURNITIN

Tesis

ORIGINALITY REPORT

16%	14%	7%	%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	documents.mx Internet Source	6%
2	hugepdf.com Internet Source	3%
3	vsip.info Internet Source	2%
4	ERM PERU S.A.. "EIA para la Ampliación del Programa de Exploración y Desarrollo en el Lote 88-IGA0000175", R.D. N° 035-2014-MEM/AAE, 2020 Publication	1%
5	anyflip.com Internet Source	1%
6	Svancara, Leona K. "Ecological content and context of the National Park System", Proquest, 20111003 Publication	1%
7	R. W. RICKER. "Reactions in the System TiO₂-SiO₂; Revision of the Phase Diagram", Journal of the American Ceramic Society, 9/1951	<1%

*Ligia Magali
García Robles, Ph.D.
CF-001691738*

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la UNTRM - Chachapoyas, el día 02 de mayo del año 2024, siendo las 17:00 horas, el Aspirante Willy Antonio García Bravo, cuyo asesor es Msc. Segundo Arnaldo Chávez Quintana, defiende en sesión pública presencial la Tesis titulada: Características sobresalientes de la cuenca del río Utcubamba como destino avitónico para el Perú.

para obtener el Grado Académico de Maestro () / Doctor () en Gestión para el desarrollo sostenible, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, conformado por:

Presidente: Ph.D Liria Magali García Rosero.
Secretario: Ph.D. Santos Trionfo Leiva Espinoza.
Vocal: Mg. Erik Martos Collazos Silva.

Luego de la sustentación y absueltas las preguntas del Jurado Evaluador se procedió a la calificación individual y secreta, teniendo el resultado de:

Aprobada () / Desaprobada () por Unanimidad () / Mayoría () .

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación, se levanta la sesión.

Siendo las 18:20 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis.

PRESIDENTE

Nombres y apellidos: Liria Magali García Rosero.
DNI: C.E. 001697738.

VOCAL

Nombres y apellidos: Erik Martos Collazos Silva.
DNI: 41103538

SECRETARIO

Nombres y apellidos: Santos Trionfo Leiva Espinoza.
DNI: 41265287.

ÍNDICE GENERAL

<i>DEDICATORIA</i>	<i>ii</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i>	<i>iii</i>
<i>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS</i>	<i>iv</i>
<i>JURADO EVALUADOR DE LA TESIS</i>	<i>v</i>
<i>CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS</i>	<i>vi</i>
<i>REPORTE DE TURNITIN</i>	<i>vii</i>
<i>ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS</i>	<i>viii</i>
<i>ÍNDICE GENERAL</i>	<i>ix</i>
<i>ÍNDICE DE TABLAS</i>	<i>xi</i>
<i>ÍNDICE DE FIGURAS</i>	<i>xiii</i>
<i>Resumen</i>	<i>1</i>
<i>Abstract</i>	<i>2</i>
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MATERIAL Y MÉTODOS	6
2.1. Área de estudio y periodo de ejecución.....	6
2.2. Elección de las localidades en base a los <i>hotspot</i> de <i>eBird</i> y las ACP de la RED-AMA, presentes en la cuenca del río Utcubamba.....	10
2.3. Métodos.....	14
2.3.1 Diversidad de aves de la cuenca del río Utcubamba	14
2.3.2. Especies clave para el Aviturismo de la cuenca del río Utcubamba.	20
2.3.3 Propuesta de ruta Avituristicas de la cuenca del río Utcubamba.....	22
2.3.4 Criterios que promuevan la sostenibilidad de la cuenca del río Utcubamba como destino Avituristicas para el Perú.....	27
III. RESULTADOS	29
3.1 Diversidad <i>alfa</i> de aves de la cuenca del río Utcubamba	29
3.2 Especies clave para el Aviturismo de la cuenca del río Utcubamba	31
3.3 Ruta Avituristicas de la cuenca del río Utcubamba	38
1. Bagua, sector desembocadura del Utcubamba	38
2. Quebrada Jahuanga	40
3. ACP Bosque Berlín	41
4. Trocha cresta de San Lorenzo.....	42
5. Reserva Huembo	44
6. Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla	45
7. Churuja – catarata Aspachaca.....	47

8. ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1 ^{era} caída	49
9. Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2 ^{da} caída	51
10. Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas.....	54
11. ACP Huiquilla	56
12. Milpuj – La Heredad.....	59
13. ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana – Mamacocha.....	61
14. Abra Barro Negro, sector Calla Calla	62
15. Camino Atuen, sector Pilcopata.....	64
16. ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha.....	67
A. Sub-ruta del Norte.....	69
B. Sub-ruta de las cataratas	72
C. Sub-ruta del Centro	75
D. Sub-ruta del Sur	77
3.3.1.- Accesibilidad y estado de las vías de acceso hacia las localidades:	80
3.3.2.- Distancia (km) y el tiempo (horas y minutos) de llegada a cada localidad:	82
3.3.3.- Implementación y acondicionamiento (<i>confort</i>) Avituristico:	85
3.3.4.- Agencias de viaje y Turismo:	86
3.3.5.- Guías oficiales en Turismo, orientadores turísticos y la Ley N° 31617:	94
3.3.6.- Hoteles, hospedajes y restaurantes turísticos de la cuenca:.....	96
3.3.7.- Centros de salud y puestos policiales:	103
3.4 Sostenibilidad de la cuenca del río Utcubamba como destino Avituristico para el Perú.	105
3.4.1 Buenas prácticas del Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba	105
<i>IV. DISCUSIÓN.....</i>	107
<i>V. CONCLUSIONES</i>	113
<i>VI. RECOMENDACIONES</i>	114
<i>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	116
ANEXOS.....	120
TABLAS.....	121
FIGURAS.....	173
BROCHURE	176

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Partes de la cuenca del río Utcubamba asociadas a las Unidades de Vegetación	9
Tabla 2. Ubicación de las localidades evaluadas en las tres partes de la cuenca del río Utcubamba	13
Tabla 3. Tamaño de las listas según método de Lista de Especies y el número aproximado de especies potenciales por ecosistema o unidad de vegetación	16
Tabla 4. Resumen de la diversidad alfa y número de especies clave por parte de la cuenca y localidades dentro de la cuenca del río Utcubamba.....	29
Tabla 5. Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta del Norte.....	69
Tabla 6. Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta de las cataratas	72
Tabla 7. Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta del Centro	75
Tabla 8. Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta del Sur	77
Tabla 9. Tramo de las vías de acceso en buen estado de transitabilidad de las localidades Aviturísticas en la cuenca del río Utcubamba	80
Tabla 10. Tramo de las vías de acceso en regular estado de transitabilidad.....	81
Tabla 11. Distancia y tiempo por tramos para la llegada a cada localidad.....	82
Tabla 12. Localidades con diversidad alfa, número de especies clave, implementación y condicionamiento Aviturístico.....	86
Tabla 13. Agencias de viajes y Turismo en la cuenca del río Utcubamba	87
Tabla 14. Agencias de viajes y Turismo clasificados en la cuenca del río Utcubamba	90
Tabla 15. Datos de los guías oficiales de turismo en el Departamento de Amazonas	94
Tabla 16. Centro de formación y dirección de los guías oficiales de turismo en el Departamento de Amazonas	95
Tabla 17. Hospedajes y hoteles calificados y/o categorizados en el Departamento de Amazonas	97
Tabla 18. Hospedajes y hoteles categorizados uno, dos y tres estrellas, y, con número de habitaciones y camas en la cuenca del río Utcubamba en el Departamento de Amazonas	100

Tabla 19. Restaurantes calificados como turísticos en la cuenca del río Utcubamba	102
Tabla 20. Restaurantes calificados como turísticos, categorizados uno, dos y tres tenedores, y, con número de mesas y sillas en la cuenca del río Utcubamba	102
Tabla 21. Puestos de salud en la cuenca del río Utcubamba	103
Tabla 22. Puestos policiales en la cuenca del río Utcubamba	104
Tabla 23. Lista taxonómica con nombres comunes en inglés y español, estatus de residencia, EBAs y categorías de conservación de las aves registradas por localidad dentro de la cuenca del río Utcubamba	121
Tabla 24. Lista de especies clave para el Aviturismo por localidad dentro de la cuenca del río Utcubamba	149

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Área de estudio con partes de la cuenca en base las Unidades de Vegetación y ACP.....</i>	<i>8</i>
<i>Figura 2. Ubicación de las localidades evaluadas en las tres partes de la cuenca del río Utcubamba.</i>	<i>12</i>
<i>Figura 3. Tesista realizando la evaluación ornitológica aplicando la técnica de Lista de Especies. Foto Jhawler Pinedo Cortegana.....</i>	<i>16</i>
<i>Figura 4. Diversidad alfa y número de especies clave para el Aviturismo por localidad dentro de la cuenca del río Utcubamba.</i>	<i>30</i>
<i>Figura 5. Individuo de “Peruvian Pigeon” o “Paloma Peruana” (Patagioenas oenops).</i>	<i>32</i>
<i>Figura 6. Individuo de “Marañon Crescentchest” o “Pecho-de-Luna del Marañón” (Melanopareia maranonica).....</i>	<i>33</i>
<i>Figura 7. Individuo de “Johnson's Tody-Flycatcher” o “Espatulilla de Johnson” (Poecilotriccus luluae)</i>	<i>34</i>
<i>Figura 8. Individuo de “Marañon Thrush” o “Zorzal del Marañón” (Turdus maranonicus)</i>	<i>35</i>
<i>Figura 9. Individuo de “Marañon Black-capped Sparrow” o “Gorrión de Gorro Negro del Marañón” (Arremon abeillei nigriceps).....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 10. Individuo de “Jaén Inca-Finch” o “Gorrión Jaeno” (Incaspiza watkinsi)</i>	<i>37</i>
<i>Figura 11. Hotspot Bagua, sector desembocadura del Utcubamba.</i>	<i>38</i>
<i>Figura 12. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Bagua, sector desembocadura del Utcubamba</i>	<i>39</i>
<i>Figura 13. Vista general del hotspot Quebrada Jahuanga.</i>	<i>40</i>
<i>Figura 14. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Quebrada Jahuanga</i>	<i>41</i>
<i>Figura 15. Vista general del hotspot Trocha cresta de San Lorenzo.</i>	<i>43</i>
<i>Figura 16. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Trocha cresta de San Lorenzo</i>	<i>44</i>
<i>Figura 17. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Reserva Huembo ...</i>	<i>45</i>
<i>Figura 18. Hotspot Cataratas de Cuispes, sector Km 5 - Yumbilla.</i>	<i>46</i>
<i>Figura 19. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Cataratas de Cuispes, sector km5 – Yumbilla</i>	<i>47</i>

<i>Figura 20. Camino principal de hotspot Churuja – catarata Aspachaca.</i>	48
<i>Figura 21. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Churuja – catarata Aspachaca.</i>	49
<i>Figura 22. Vista general del ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1^{era} caída.</i>	50
<i>Figura 23. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico en la ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1^{era} caída.</i>	51
<i>Figura 24. Vista general del hotspot Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída.</i>	52
<i>Figura 25. Refugio del colibrí espátula dentro del hotspot Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída.</i>	53
<i>Figura 26. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída.</i>	54
<i>Figura 27. Vista general del hotspot Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas.</i>	55
<i>Figura 28. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Hacienda Puca Cruz - Chachapoyas.</i>	56
<i>Figura 29. Sendero Aviturístico del Agua del ACP Huiquilla.</i>	57
<i>Figura 30. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del agua, en la ACP Huiquilla ...</i>	58
<i>Figura 31. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico el Corral, en la ACP Huiquilla....</i>	58
<i>Figura 32. Vista general de la propuesta de ACP Milpuj – La Heredad.</i>	59
<i>Figura 33. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico de la propuesta de ACP Milpuj – La Heredad.</i>	60
<i>Figura 34. Vista general del ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha.</i>	61
<i>Figura 35. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico de la ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana – Mamacocha.</i>	62
<i>Figura 36. Vista general del ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha.</i>	63
<i>Figura 37. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Abra Barro Negro, sector Calla Calla.</i>	64
<i>Figura 38. Vista general del hotspot Camino Atuen, sector – Pilcopata.</i>	65
<i>Figura 39. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Camino Atuen, sector Pilcopata.</i>	66
<i>Figura 40. Vista general del ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha-Mishacocha.</i>	67

Figura 41. Perfil altitudinal del sendero Aviturístico de la ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha	68
Figura 42. Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta del norte	71
Figura 43. Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta de las cataratas	74
Figura 44. Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta del Centro	76
Figura 45. Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta del Sur	79
Figura 46. Individuo de “Yellow-billed Teal” o “Pato Barcino” (Anas flavirostris) ...	173
Figura 47. Individuo de “Mountain Caracara” o “Caracara Cordillerano” (Daptrius megalopterus).....	174
Figura 48. Individuo de “Marañon Black-necked Woodpecker” o “Carpintero de Cuello Negro del Marañón” (Colaptes atricollis peruvianus)	175
Figura 49. Brochure en versión español de la Ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba	176
Figura 50. Brochure en versión inglés de la Ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba	177
Figura 51. Flyer de la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba con código QR para descargar las versiones en español e inglés.	178

Resumen

Perú y la cuenca del río Utcubamba (Departamento de Amazonas), son de interés para el aviturismo (actividad que consiste en observar e identificar aves en sus hábitats), porque presentan gran diversidad de aves, siendo algunas endémicas y/o amenazadas de extinción. Establecimos la diversidad *alfa* (DA) y las especies clave (EC) para el aviturismo (principalmente especies endémicas, migratorias y amenazadas), en 16 localidades, usando datos secundarios de listados desde *hotspots* de *eBird* y Áreas de Conservación Privada (ACP); y, datos primarios obtenidos mediante evaluaciones ornitológicas, empleando las metodologías de la lista de especies y la búsqueda dirigida. Proponemos una ruta Aviturística (elaborando un *brochure*), diseñada especialmente para avituristas ocasionales y *softcores*, usando datos de: DA, EC, accesibilidad, implementación aviturística y *stakeholders* turísticos. Establecimos criterios de sostenibilidad para la cuenca como destino aviturístico basado en conservación de hábitats y buenas prácticas. Obtuvimos 506 especies de aves, siendo la localidad trocha cresta de San Lorenzo, la más diversa (261 especies); y, 129 EC. La ruta Aviturística tiene cuatro sub-rutas: Norte, Cataratas, Centro y Sur. La cuenca se presenta como un destino aviturístico para Perú por sus EC, localidades con adecuada accesibilidad. Sin embargo, su principal deficiencia es la ausencia de guías oficiales en turismo. Elaboramos el código de ética y buenas prácticas; y, proponemos difundir la ruta mediante el *brochure* e instalar señaléticas de la ruta en vías principales, promover la feria aviturística del Utcubamba, participar en el Global Big Day, capacitar en aviturismo a guías oficiales y promover el establecimiento de ACP.

Palabras clave: Diversidad de aves, especies clave, falta de guías oficiales, ruta aviturística, feria Aviturística del Utcubamba, Global Big Day

Abstract

Peru and the Utcubamba river basin (Department of Amazonas), are of interest for birdwatching (activity that consists of observing and identifying birds in their habitats), because they have a great diversity of birds, some of which are endemic and/or threatened with extinction. We established alpha diversity (AD) and key species (KS) for birdwatching (mainly endemic, migratory and threatened species), in 16 localities, using secondary data from eBird hotspot and Private Conservations Areas (PCA) listing; and, primary data obtained through ornithological assessments, using species lists and targeted search methodologies. We propose a birding route (elaborating a brochure), designed especially for occasional and softcores birders, using data from: AD, KS, accessibility, birding implementation and tourism stakeholders. We established sustainability criteria of basin as a birdwatching destination based on habitats conservation and best practices. We obtained 506 bird species, being the locality of the San Lorenzo ridge trail the most diverse (261 species); and, 129 SK. The birding route has four sub-routes: North, Waterfalls, Central and South. The basin is presented as a birding destination for Peru because of its SKs, localities with adequate accessibility. However, its main deficiency is the absence of official tourism guides. We also developed a code of ethic and good practices; and, we propose to disseminate the route through the brochure and install signage of the route on main roads, promote the Utcubamba birding fair, participate in the Global Big Day, train official guides in birding and promote the establishment of PCA.

Keywords: Bird diversity, key species, lack of official guides, birding route, Utcubamba birding fair, Global Big Day

I. INTRODUCCIÓN

El Aviturismo, también conocido como turismo de observación de aves o *Birdwatching*, se define como la actividad de observar e identificar aves en sus hábitats naturales (Sekercioglu, 2002) en (PROMPERU, 2005). Es considerada como una de las actividades del Ecoturismo con más rápido crecimiento a nivel mundial y con potencialidad de aportar a la economía local en lugares con gran diversidad de aves (Czeszczewik et al., 2019).

Perú, es considerado como uno de los países con mayor potencial para el desarrollo del Aviturismo, por su alta diversidad de aves, siendo considerado como el segundo país más diverso en aves (con 1 892 especies) en Sudamérica y en el mundo, después de Colombia (con 1 902 especies); así mismo, en Sudamérica es considerado como el segundo país en número de especies endémicas (117), después de Brasil (238) (Remsen et al., 2023). Por esta razón, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo (PROMPERÚ), ente adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), ha promocionado en diversas ferias internacionales, las rutas de Aviturismo ubicadas varias partes del país, una de ella, es la Ruta Norte del Perú (RNP) o *The northern Perú Birding Route* (PROMPERU, 2019).

La RNP, convencionalmente inicia en la ciudad Chiclayo y termina en las ciudades de Tarapoto y/o Cajamarca. Se caracteriza por ser una de las más diversas del mundo, donde es posible observar más de 1 500 especies de aves (cerca del 80% de la diversidad del país). La alta diversidad de aves se debe a que en esta ruta se recorre diversos ecosistemas, algunos son considerados únicos en el mundo, como el bosque seco interandino del Marañón que tienen 28 especies con distribución restringida a este ecosistema, el cual se encuentra presionado por actividades antropogénicas como la agricultura, ganadería y expansión demográfica (Guzman et al., 2021; PROMPERU, 2019).

Asimismo, la RNP incluye cinco localidades dentro de la cuenca del Utcubamba: 1) Gocta, donde es posible observar a la “Lechucita de Frente Anteada” (*Aegolius harrisii*), “Lechuza Peruana” (*Megascops roboratus*), “Paloma Peruana” (*Patagioenas oenops*), “Ángel-del-Sol de Garganta Púrpura” (*Heliangelus viola*), “Colibrí Cola de Espátula” (*Loddigesia mirabilis*), “Estrellita Chica” (*Chaetocercus bombus*), “Carpinterito de Pecho Jaspeado” (*Picumnus steindachneri*), “Buco Listado de Negro” (*Malacoptila fulvogularis*), “Batará de Gorro Rufo” (*Thamnophilus ruficapillus*), entre otras; 2) Kuélap, es un sitio arqueológico de importancia mundial de la Cultura Chachapoyas, en el recorrido que se hace para llegar a Kuélap desde el

valle del Utcubamba es posible observar a: “Pato de las Torrentes” (*Merganetta armata*), “Lechuza de Koepcke” (*M. koepckeae*), “Colibrí Pico-Espada” (*Ensifera ensifera*), “Hemispingo Superciliado” (*Thlypopsis superciliaris*), “Tororio de Corona Castaña” (*Grallaria ruficapilla*), “Pinchaflor de Garganta Negra” (*Diglossa brunneiventris*), entre otras importantes especies; 3) Leymebamba, cerca del museo de Leymebamba, se han implementado bebederos para colibríes donde es posible observar a “Colibrí Cola de Espátula” y “Inca Arcoiris” (*Coeligena iris*); 4) Valle del río Atuén, en este lugar es posible observar a: “Cóndor Andino” (*Vultur gryphus*), “Quetzal de Cabeza Dorada” (*Pharomachrus auriceps*), “Cola-suave de Manto Rojizo” (*Cranioleuca berlepschi*), “Urraca de Collar Blanco” (*Cyanolyca viridicyanus*), “Tangara de Capucha Roja” (*Piranga rubriceps*), “Mirlo Acuáticos de Gorro Blanco” (*Cinclus leucocephalus*), entre otras importantes especies; y 5) Huembo, donde la especie representativa es “Colibrí de Cola Espátula”, “Estrella Chica”, “Tororio de Corona Castaña”, “Carpinterito de Pecho Jaspeado”, entre otros (PROMPERU, 2019).

Según el diagnóstico de los espacios de actividades especializadas por nichos priorizados en Turismo del Plan Estratégico Regional de Turismo de Amazonas (PERTUR Amazonas) del 2020 al 2029, aprobado por la Comisión Multisectorial del PERTUR Amazonas y del Consejo Regional a través de la Ordenanza Regional N°003-2020-GRA/CR y publicado el 4 de junio de 2020 (PROAMAZONAS, 2020), a nivel del Departamento de Amazonas, la cuenca del río Utcubamba carece de rutas oficiales para el desarrollo del Aviturismo.

La cuenca del río Utcubamba se considerada de gran importancia para los Avituristicos especializados (*hardcore*) que llegan desde diferentes países. Además, desde el 2020 se han descrito varias especies a nivel nacional, de la cuales cuatro especies ocurren en la cuenca, se trata de el “Tapaculo de Ala Blanca” (*Scytalopus krabbei*) (Krabbe et al., 2020), el “Tapaculo de Utcubamba” (*S. intermedius*) (Cadena et al., 2020), el “Tororoi de Chachapoyas” (*Grallaria gravesi*) (Isler et al., 2020) y el “Tororoi de Atuen” (*G. atuensis*) (Greeney & Spencer, 2023; Carriker, 1933), todas consideradas como especies endémicas de Perú (Cadena et al., 2020; Isler et al., 2020; Krabbe et al., 2020; Plenge, 2023).

En base a lo antes mencionado, se consideró que era necesario realizar la presente tesis, que tuvo como objetivo general: Evaluar las características sobresalientes de la cuenca del río Utcubamba como destino Avituristico para el Perú. Así mismo, se plantearon cuatro objetivos específicos: Establecer la diversidad *alfa* de aves de la cuenca del río Utcubamba; Establecer

las especies clave para el Aviturismo de la cuenca del río Utcubamba; Proponer una ruta Aviturística que permita la planificación a empresas interesadas en aprovechar el Aviturismo y maximicen las ventajas de las condiciones de la cuenca del río Utcubamba y Establecer los criterios que promuevan la sostenibilidad de la cuenca del río Utcubamba como destino Aviturístico para el Perú.

Esta tesis se realizó pensando en los Avituristas o “pajareros”, desde los ocasionales hasta los *hardcores*, que pretende visitar la cuenca del río Utcubamba, ya sea por su cuenta o contratando una Agencia de Viaje y Turismo, de forma individual o en grupo. También, para los pobladores, autoridades, conservacionista (especialmente a los que tiene a cargo una ACP) y empresarios turísticos locales; con la finalidad que consideren al Aviturismo, como una opción para diversificar la oferta turística sostenible y amigable con su entorno, en la cuenca del río Utcubamba.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Área de estudio y periodo de ejecución

El área de estudio de la presente tesis fue la cuenca del río Utcubamba, ubicada en el norte de Perú. Políticamente, se encuentra principalmente entre las provincias de Bagua, Bongará, Chachapoyas, Luya, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba, en el Departamento de Amazonas, y, una pequeña porción se distribuye en la provincia de Mariscal Cáceres, en el Departamento de San Martín (Figura 1). Se origina en cerro Arenas (4 130 m.s.n.m), cerca del caserío Atuén, en el distrito de San Pedro de Chuquibamba, de la provincia de Chachapoyas y desemboca en el río Marañón, en el sector casual (360 m.s.n.m.), cerca del pongo de Rentema, del distrito y provincia de Bagua; (Barboza et al., 2017; Gamarra et al., 2018; Reynel et al., 2013).

Se ha estimado que la cuenca del río Utcubamba tiene una superficie de 664 884.63 hectáreas y el cauce principal del río Utcubamba tiene una longitud de 250 km. Ecológicamente, presenta 12 unidades de vegetación (UV), basado en zonas de vida (Aybar-Camacho et al., 2017). Así mismo, se han reconocido 14 Áreas de Conservación Privadas (ACP) (Figura 1 y Tabla 1).

Para efecto de una mejor operatividad de la tesis, el área de estudio fue dividida en tres partes: baja, media y alta. Esta división se realizó de acuerdo a la distribución de las UV presentes en la cuenca del río Utcubamba (Tabla 1), tomadas de Aybar-Camacho et al. (2017). Para los límites de las altitudes de las partes, se consideraron las altitudes más bajas y más altas de las UV, que fueron agrupadas por similitud (*E.g.* se agruparon en una sola parte a las UV asociadas a bosque seco). La división de las tres partes, se hizo utilizando el *software ArcMap* (Versión 10.8) superponiendo los *shapefiles* de las 12 UV con el *shapefile* del polígono de la cuenca del río Utcubamba y las cotas de altitudes.

La división de las partes de la cuenca en función a la distribución de las UV, se sustenta en dos criterios: distribución geográfica de las especies y la diversidad *alfa* de aves. La distribución geográfica de las especies de aves, se define como aquella fracción del espacio geográfico donde una especie está presente, interactuando de manera no efímera con determinadas unidades de vegetación o ecosistemas (Maciel-Mata et al., 2015). Así mismo, la diversidad *alfa*, se entiende como la riqueza de especies de un grupo taxonómico específico (plantas, anfibios, reptiles, aves, etc.) de un lugar en particular que se considera homogéneo como las unidades de vegetación (Moreno, 2001).

A continuación, se describen brevemente cada una de las partes de la cuenca:

a) parte baja.- compuesta por cuatro UV que se caracterizan por ser xerofíticas: bosque seco Montano Bajo Tropical (bs - MBT), bosque seco Premontano Tropical (bs - PT), bosque muy seco Tropical (bms - T) y monte espinoso Tropical (me - T). Tiene una extensión de 340 052.52 ha, y tiene un rango altitudinal comprendido entre los 360 hasta los 2 308 m.s.n.m. (Tabla 1).

b) parte media.- conformada por siete UV, caracterizadas por ser bosques húmedos: bosque húmedo Montano Tropical (bh - MT), bosque húmedo Premontano Tropical (bh - PT), bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh - MBT), bosque muy húmedo Tropical (bmy - T), bosque muy húmedo Montano Tropical (bmh - MT), bosque muy húmedo Montano Bajo Tropical (bmh - MBT) y bosque pluvial Montano Tropical (bp - MT). Esta parte tiene una extensión de 312 1187.37 ha, y su rango altitudinal que va desde los 2 308 hasta los 3 595 m.s.n.m. (Tabla 1).

c) parte alta.- alberga solo una UV que se caracteriza por ser pajonal: páramo pluvial Subalpino Tropical (pp - ST). Tiene una extensión de 12 644.63 ha, es la parte más alta de la cuenca y su rango altitudinal va desde los 3 595 hasta los 4 200 m.s.n.m. (Tabla 1).

La ejecución de la tesis fue desde el 23 de diciembre de 2021 hasta el 3 de enero de 2024.

Figura 1.

Área de estudio con partes de la cuenca en base las Unidades de Vegetación y ACP

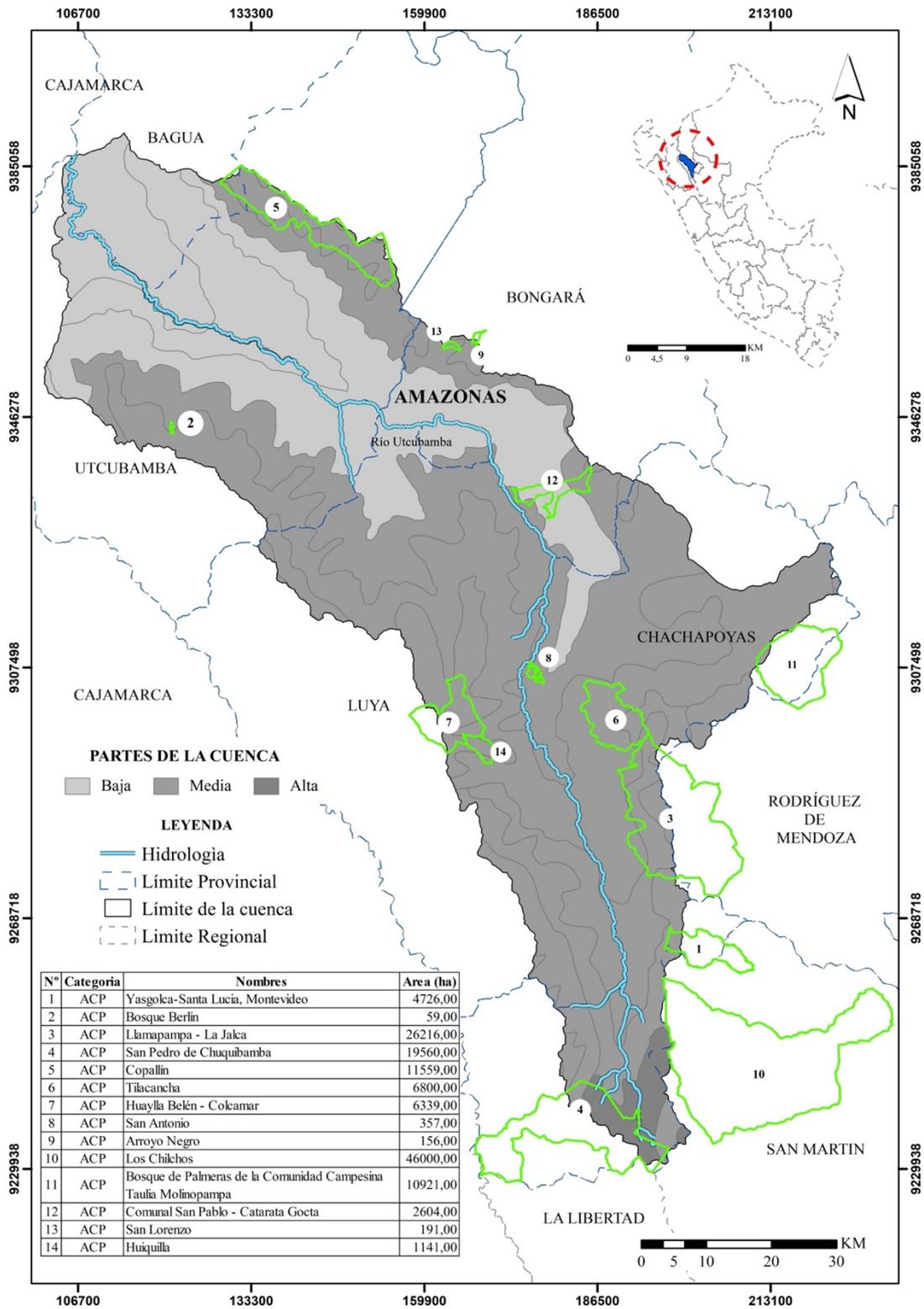


Tabla 1.*Partes de la cuenca del río Utcubamba asociadas a las Unidades de Vegetación*

#	Parte	Rango Altitudinal (m.s.n.m)	Unidad de Vegetación	Símbolo	Superficie (ha)
1	Baja	360 – 2 000	bosque seco Montano Bajo Tropical	bs - MBT	130 321.09
2			bosque seco Premontano Tropical	bs - PT	122 308.94
3			bosque muy seco Tropical	bms - T	49 876.70
4			monte espinoso Tropical	me - T	37 545.79
<i>Total, parte baja</i>					<i>340 052.52</i>
5	Media	2 001– 3 200	bosque húmedo Montano Bajo Tropical	bh - MBT	165 884.32
6			bosque muy húmedo Montano Tropical	bmh - MT	42 626.27
7			bosque muy húmedo Montano Bajo Tropical	bmh - MBT	40 493.57
8			bosque pluvial Montano Tropical	bp - MT	39 869.59
9			bosque húmedo Premontano Tropical	bh - PT	22 274.28
10			bosque húmedo Montano Tropical	bh- MT	656.16
11			bosque muy húmedo Tropical	bmh - T	383.18
<i>Total, parte media</i>					<i>312 187.37</i>
12	Alta	3 201– 4 200	páramo pluvial Subalpino Tropical	pp - ST	12 644.74
<i>Total, parte alta</i>					<i>12 644.74</i>
Total, superficie de la cuenca del río Utcubamba					664 884.63

Fuente: Aybar-Camacho *et al.*, 2017.

2.2. Elección de las localidades en base a los *hotspot* de *eBird* y las ACP de la RED-AMA, presentes en la cuenca del río Utcubamba

Las localidades se eligieron mediante datos secundarios de dos plataformas virtuales: *eBird* (www.ebird.org) y la Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (RED-AMA www.redama.org.pe) y realizando una salida preliminar,

Para saber cuáles de los 90 *hotspots* (localidades consideradas como puntos calientes o de interés para la observación de aves y el desarrollo del Aviturismo, debido a la cantidad y calidad de especies) establecidos hasta el 05 de enero de 2022, en el Departamento de Amazonas, se encontraban dentro de la cuenca del río Utcubamba, se solicitó a *eBird* la base de datos que es generada por Ornitólogos, observadores de aves y Avituristas, conteniendo información de las coordenadas geográficas, las especies, los nombres de la localidad, etc., de todas las localidades (*hotspot*, personales y por especie) del Departamento de Amazonas.

Una vez obtenida (05 de enero de 2022) la base de datos de *eBird*, en una hoja Excel (.csv), se realizaron tres filtros de elección, para pre seleccionar las localidades.

Para el primer filtro de pre selección, se utilizó el *software ArcMap* (Versión 10.8), superponiendo las coordenadas geográficas, sólo de las localidades definidas como *hotspot* de todo el Departamento de Amazonas, con el *shapefile* del polígono de la cuenca del río Utcubamba. Con este filtro se obtuvo preliminarmente 41 *hotspot*, que se encontraban en la cuenca del río Utcubamba.

Posteriormente, los *hotspots* ubicados dentro de la cuenca, pasaron por un segundo filtro pre selección, siguiendo los siguientes criterios: a) coordenadas geográficas repetidas y b) que los *hotspots*, estén separados al menos 1 000 metros entre cada uno de ellos. Se logró establecer preliminarmente 33 *hotspots* dentro de la cuenca del río Utcubamba.

Luego, se realizó un tercer filtro, tomando como criterios de pre selección que los *hotspots* tuvieran el mayor número de especies (obtenida desde *eBird*) y que sean de rápido acceso (por ser una condición necesaria que buscan los Avituristas), estando lo más cercano posible a vías de acceso. Se logró establecer preliminarmente 18 *hotspots*.

Por otro lado, se solicitó (05 de enero de 2022) a la RED-AMA (con 15 iniciativas de conservación de las cuales 13 son ACPs, una es concesión de conservación y una se encuentra en proceso de reconocimiento como ACP), los expedientes técnicos de las ACPs que se encontraban dentro de la cuenca del río Utcubamba. Para saber cuáles de las ACPs se encontraban dentro de la cuenca, se superpuso el polígono de cada una de las ACP con el polígono de la cuenca (Figura 1). Se logró establecer preliminarmente ocho ACPs. Es necesario precisar que algunas ACP también estaban consideradas como *hotspots* en *eBird*. En total se obtuvieron ocho ACPs pertenecientes a la RED-AMA

Finalmente, se realizó una visita preliminar desarrollada del 15 al 17 de noviembre de 2023, a todas las localidades pre seleccionadas, con la finalidad de elegir las localidades a evaluar en la presente tesis (Tabla 2), considerando los criterios de implementación para el Aviturismo y accesibilidad (para conocer los tipos y condiciones de las vías acceso). Así mismo, para establecer contacto con los propietarios de las localidades y solicitar los permisos correspondientes. Algunas localidades no fueron consideradas por no presentar un adecuado acceso para llegar con vehículos o por ser muy distantes desde las vías principales.

En total se eligieron 16 localidades para ser evaluadas en la presente tesis, de las cuales, 10 son consideradas como *hotspots*, dos son clasificadas solo como ACP, tres son consideradas tanto como *hotspot*, así como ACP, y una como propuesta de ACP (Figura 2 y Tabla 2).

Así mismo, las localidades elegidas fueron ubicadas en cada una de las tres partes de la cuenca utilizando el *software ArcMap* (Versión 10.8), superponiendo las coordenadas geográficas de las localidades y el *shapefile* del polígono de las partes de la cuenca. Las localidades elegidas se ubicaron de la siguiente forma: seis en la parte baja, siete en la parte media, y tres en la parte alta (Figura 2 y Tabla 2).

Figura 2.

Ubicación de las localidades evaluadas en las tres partes de la cuenca del río Utcubamba.

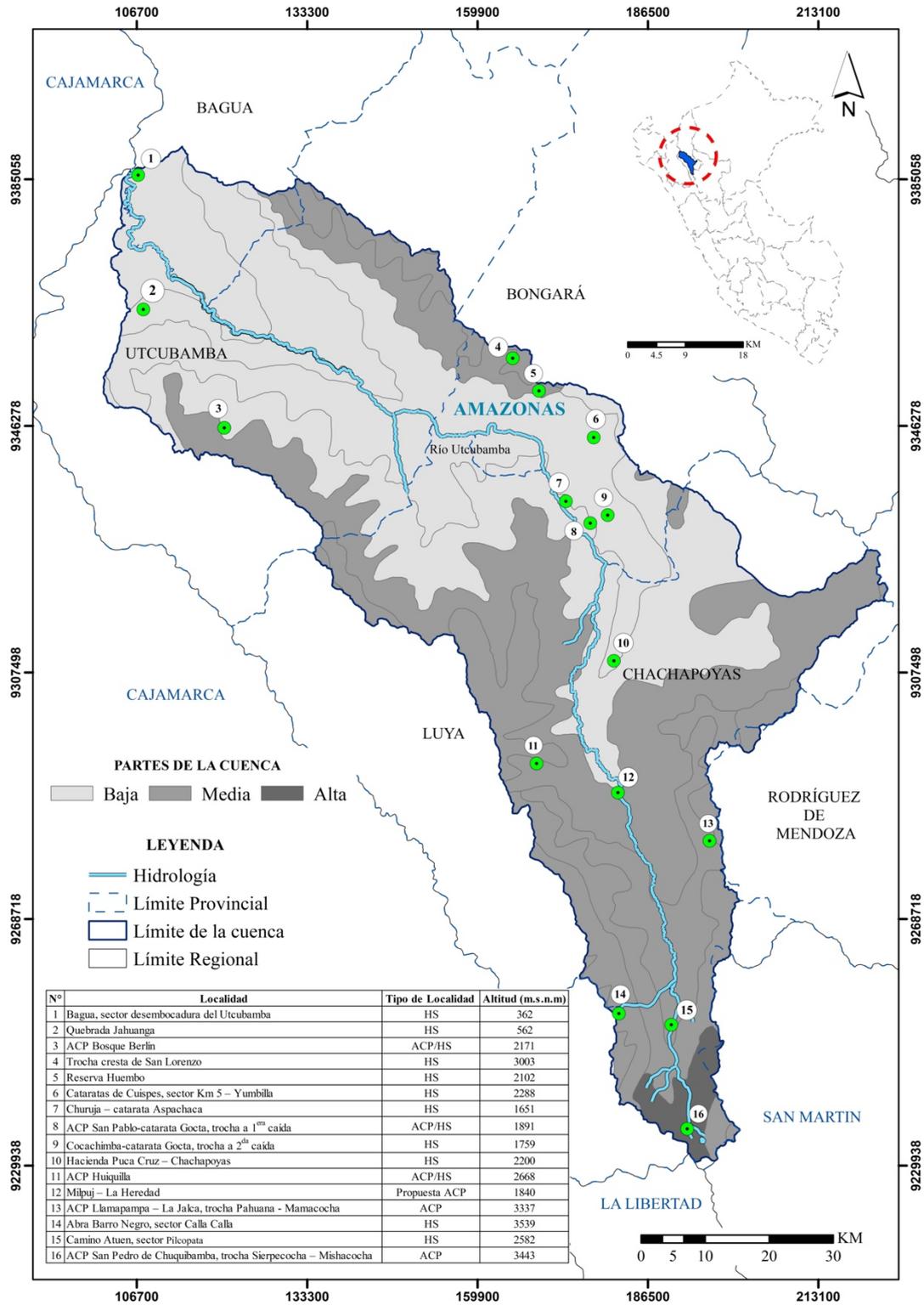


Tabla 2.*Ubicación de las localidades evaluadas en las tres partes de la cuenca del río Utcubamba*

N°	Localidad	Tipo de Localidad	Coordenadas UTM (WGS84)		Zona y banda	Altitud (m.s.n.m)	Parte cuenca
			Coor_X	Coord_Y			
1	Bagua, sector desembocadura del Utcubamba	HS	106498	9387877	18S	362	Baja
2	Quebrada Jahuanga	HS	107743	9364605	18S	562	Baja
3	ACP Bosque Berlín	ACP/HS	120380	9345980	18S	2171	Media
4	Trocha cresta de San Lorenzo	HS	165406	9356924	18S	3003	Media
5	Reserva Huembo	HS	169508	9351802	18S	2102	Media
6	Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla	HS	178046	9344462	18S	2288	Media
7	Churuja – catarata Aspachaca	HS	173703	9334433	18S	1651	Baja
8	ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1 ^{era} caída	ACP/HS	177514	9330989	18S	1891	Baja
9	Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2 ^{da} caída	HS	180231	9332260	18S	1759	Baja
10	Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas	HS	181195	9309344	18S	2200	Media
11	ACP Huiquilla	ACP/HS	169127	9293192	18S	2668	Media
12	Milpuj – La Heredad	Propuesta ACP	181832	9288613	18S	1840	Baja
13	ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha	ACP	196134	9281027	18S	3337	Alta
14	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	HS	180898	9253821	18S	3539	Alta
15	Camino Atuen, sector Pilcopata	HS	190168	9252098	18S	2582	Media
16	ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha	ACP	192646	9235738	18S	3443	Alta

Leyenda:**HS:** *Hotspot*, **ACP:** Área de Conservación Privada

2.3. Métodos

Para el desarrollo de esta tesis, se aplicó un muestreo no probabilístico,

2.3.1 Diversidad de aves de la cuenca del río Utcubamba

Con la finalidad de establecer la diversidad *alfa* de aves de las 16 localidades seleccionada en la cuenca del río Utcubamba, se emplearon dos métodos: la investigación cualitativa, mediante la técnica del análisis documental y la investigación cuantitativa, empleando la técnica de la observación de campo no experimental (Sánchez & Meza, 2017),.

Las técnicas utilizadas se describen a continuación:

2.3.1.1 Análisis documental para establecer la diversidad *alfa* por cada localidad

Para establecer la diversidad *alfa* de cada una de las 16 localidades seleccionadas, se recopiló información secundaria mediante la aplicación de una ficha de registro de datos, en una hoja Excel (Sánchez & Meza, 2017).

La recopilación y selección de la información de la diversidad *alfa* de aves, se obtuvo de la misma base de datos (una hoja Excel) obtenida desde *eBird*, el 05 de enero de 2022. Así mismo, de los listados de las aves de cada ACPs de la RED-AMA. Cabe señalar que la base de datos proporcionada por *eBird*, contenía información taxonómica de las especies (con las categorías taxonómicas de especie, familia y orden).

Posteriormente, utilizando información de las aplicaciones virtuales (APP) de las guías de campo *Birds of Peru* (Schulenberg et al., 2010) y *Merlin Bird ID* (Cornell Lab of Ornithology, 2022). Así como, en base a la experiencia personal del tesista. Se realizó la curación de la base de datos de las localidades (*hotspot* y ACP), eliminando los registros de las especies de aves que no correspondían por distribución geográfica y rango altitudinal a cada localidad.

2.3.1.2 Observación de campo no experimental (evaluaciones Ornitológicas).

Para verificar y complementar la información secundaria de la diversidad *alfa*, de las localidades seleccionadas, se realizaron evaluaciones Ornitológicas mediante el método de lista de especies (LE) (MINAM, 2015), que a continuación se detalla.

a) Método de listas de especies.

MacKinnon y Phillips, propusieron un enfoque cuantitativo para el análisis de datos visuales y auditivos en el conteo de aves, conocidas como las listas de especies o listas de *MacKinnon*, las cuales permitieron tomar en cuenta las diferencias en el esfuerzo, apreciaciones del observador y el clima (Poulsen et al., 1997). En este método, las observaciones se agrupan en listas consecutivas de 20 especies, y la curva de acumulación de especies se genera a partir de la adición de las especies, considerando incluso aquellas observaciones que no fueron identificadas en la evaluación de campo (Poulsen et al., 1997), debido a que prioriza conocer la diversidad o riqueza de especies. Permite además, la comparación de los datos obtenidos por el mismo observador o de diferentes observadores o en diferentes condiciones de evaluación y diferentes localidad, ecosistemas, ecorregiones o hábitats (Herzog et al., 2002).

En Perú, el método de las listas de *MacKinnon* fue adaptado a la realidad geográfica y ecológica del país y se estableció el Método de Listas de Especies (LE), que es un método de relevamiento que permite detectar visual y auditivamente, en el registro de las especies de aves y estimar su frecuencia relativa en hábitats con áreas relativamente pequeñas, con estructura y diversidad vegetal complejas y el territorio heterogéneo (Herzog et al., 2002; Poulsen et al., 1997). Aunque el método es conocido como listas de 20 especies. Sin embargo, para Perú también puede ser listas de 5, 10 y 15 especies (Tabla 3) (MINAM, 2015).

El método de LE, considera que el número de especies de las listas (tamaño de la lista) no es estándar para todas las ecorregiones del país, por el contrario, el tamaño de la lista se define de acuerdo a la diversidad total esperada del sitio a evaluar (Tabla 3). La diversidad esperada o potencial, está directamente en función al tipo de hábitat o unidad de vegetación (UV) a evaluar (MINAM, 2015).

Para las evaluaciones Ornitológicas de esta tesis (Figura 3), se consideraron listas de **5 especies** en las localidades asociadas a las UV de bosques secos (parte baja de la cuenca) y pajonales (parte alta de la cuenca) y listas de **10 especies** en localidades asociados a bosques húmedos (parte media de la cuenca) (Tabla 3). La diferenciación del número de especie por lista en cada localidad asociada a las UV, se hace porque cada lista de especies debe iniciar y terminar dentro de una misma unidad de vegetación.

Tabla 3.

Tamaño de las listas según método de Lista de Especies y el número aproximado de especies potenciales por ecosistema o unidad de vegetación

Número aproximado de especies potenciales	Tamaño de la lista
<30	1
30-70	5
71-150	10
151-300	15
>300	20

Fuente: Elaboración propia en base a la Guía de inventario de la fauna silvestre (MINAM, 2015).

Figura 3.

Tesista realizando la evaluación ornitológica aplicando la técnica de Lista de Especies. Foto Jhawler Pinedo Cortegana



El Método de Listas de Especies (Figura 3), consistió en buscar e identificar las especies de aves, recorriendo de forma libre los diferentes senderos y trochas (peatonales o carrozables), tratando abarcar los diferentes hábitats de las localidades evaluadas.

La identificación de las aves se realizó mediante las siguientes técnicas: detección visual, permitió identificar las especies detectadas visualmente (observadas) utilizando un binocular (*Vortex*, modelo *Razor HD*, con medida de 10x42) y/o fotografiadas con una cámara fotográfica (*Nikon*, modelo *Coolpix P900*, con zoom óptico de 83x), las cuales fueron comparadas, con las ilustraciones o fotografías de las APPs *Birds of Perú* (Schulenberg et al., 2010) y *Merlin Bird ID* (Cornell Lab of Ornithology, 2022), respectivamente. Y, detección auditiva, la cual permitió identificar las especies detectadas auditivamente (escuchadas) y/o con grabaciones de las vocalizaciones (canto, llamadas, gorjeos, trino, parloteos, etc.) de las aves, para cual se utilizó un equipo de grabación (grabadora *Marantz*, modelo PMD 661 y un micrófono unidireccional *Sennheiser*, modelo ME67), las cuales fueron comparadas, con las vocalizaciones de las APPs *Birds of Perú* (Schulenberg et al., 2010) y *Merlin Bird ID* (Cornell Lab of Ornithology, 2022).

Las evaluaciones aplicando el método de LE iniciaron muy temprano por la mañana, usualmente a las 5:30 hrs y se realizaron de forma ininterrumpida (inclusive cuando hubo lluvia) hasta llegar a la tarde, 18:30 hrs. En ocasiones, cuando las condiciones climáticas lo permitieron, se realizaron búsquedas dirigidas de aves nocturnas como búhos y chotacabras, hasta las 22:00 hrs.

Las especies detectadas visual y auditivamente, fueron registradas en la APP de *eBird*, en la cual se anotaron las cinco o 10 primeras especies detectadas en forma correlativa y anotando el número de individuos detectados de forma visual o auditiva por cada especie. Para iniciar la siguiente lista de cinco o 10 especies, se consideró a una especie diferente a detectadas en la lista anterior, luego se anotaron las demás especies detectadas, independientemente, si estuvieron registradas en la lista anterior.

La APP de *eBird*, brinda por defecto: la fecha, la hora de inicio y la hora final, la ubicación con coordenadas geográficas, el recorrido (en km.). Así mismo, permite anotar observaciones que se crean pertinentes para cada lista.

Cada LE fue nombrada, usando códigos, asociando las iniciales del nombre de la localidad con el número correlativo de la lista (1, 2, 3, ...), *E.g.* Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas: HPC_L1, HPC_L2, ...

Luego, se descargaron las listas desde la plataforma de *eBird* y se almacenaron en una base de datos (en una hoja Excel). El formato de las listas de especies, intentó recoger la mayor cantidad de datos de cada registro, como el tipo de unidad vegetal o hábitat, condiciones climáticas, altitud (m.s.n.m.), entre otros datos de importancia.

El esfuerzo de muestreo promedio en cada localidad fue de 12 horas/hombre por día. Con la finalidad de registrar al menos el 50% de la riqueza de especie potencial, como lo sugiere el (MINAM, 2015).

2.3.1.3 Formato del listado de las especies de aves registradas

El listado de las especies de aves, se consolidó en base a la información secundaria obtenida de listas de los *hotspot* de *ebird* y de las ACPs de la RED-Ama. Así como, del resultado de las evaluaciones Ornitológicas.

El formato del listado de las especies, considera los siguientes criterios: clasificación taxonómica, categorías de estacionalidad, distribución restringida y categorías de conservación global.

Se siguió el orden de la clasificación taxonómica de las especies de aves de América del Sur, propuesto por el Comité de Clasificación de América del Sur (*South American Classification Committee* – SACC, <https://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCBaseline.htm>), versión del 23 de septiembre de 2023 (Remsen et al., 2023), y estuvo basado en las siguientes categorías taxonómicas: Órdenes, Familias, Género y Especies. Así mismo, se consideró el taxón de subespecie, solo de las especies endémicas y con distribución restringida a las EBAs. Se puso especial énfasis en las subespecies del EBA Valle del Marañón, debido a que existen antecedentes que algunas subespecies han sido elevadas a especies, *E.g.* *Nesotriccus (Phaeomyias) murina maranonica* que paso a ser *N. maranonica*. La búsqueda de las subespecies se realizó en la plataforma de la plataforma virtual de *Birds of the World* (<https://birdsoftheworld.org/bow/home>) y se determinó la subespecie de acuerdo a su distribución, la cual abarcaba la cuenca del río Utcubamba.

El nombre en inglés de las especies fue considerado de Remsen et al., (2023) y el nombre en español de Plenge (2023). Sin embargo, algunos nombres fueron cambiados de acuerdo a su denominación local (*E.g.* Little Inca-Finch por Jaen Inca-Fich y Fringilo Inca-Chico por Gorrión Jaeno). Los nombres de las subespecies, principalmente a las del EBA Valle del Marañón, se le agregó el termino Marañón, tanto para el nombre en inglés y español.

En el listado se consideraron las siguientes categorías de estacionalidad: Residente permanente (R), Endémica (E), Hipotéticas (H), No Reproductivas (NB) o Migratorias (Boreales, Australes, Intertropical, Galápagos y Antárticas) e Introducida (IN) (Remsen et al., 2023). También, se procedió a incluir el criterio de la distribución restringida a cualquier Área de Endemismo para Aves conocidos como EBA (*Endemic Bird Area*), obtenidas de BirdLife International, (2023). Así mismo, las siguientes categorías de conservación a nivel Global: Datos Deficientes/*Data Deficient* (DD), Preocupación Menor/*Least Concern* (LC), Casi Amenazadas/*Near Threatened* (NT), Vulnerable (VU), En Peligro/*Endangered* (EN) y En Peligro Crítico/*Critically Endangered* (CR), que se obtuvieron de la *Red List of Threatened Species de la International Union for Conservation of Nature and Natural Resources – IUCN*, versión 2022-2 <https://www.iucnredlist.org/> (IUCN, 2023).

Las categorías de estacionalidad de especie se definen de la siguiente manera: R, cuando sus poblaciones se reproducen y permanecen de forma permanente durante un año en un país; E, cuando no se ha encontrado registro alguno de una especie fuera de los límites de un país; H, cuando no se ha comprobado de forma fehaciente su presencia en un país; NB, conocidas como migratorias; e, IN, cuando presenta poblaciones que han sido traídas por las personas de un país a otro y se han naturalizado (Plenge, 2023; Remsen et al. 2023).

Una EBA, se define como un área de reproducción superpuestas de especies de áreas de distribución restringida (ADR), de modo que las áreas de distribución completa de dos o más especies de ADR están completamente incluidas dentro de los límites del EBA. Existen especies que pueden compartir más de un EBA. Se ha establecido que el área de distribución restringidas de las especies que pertenecen a una EBA, no supera los 50 000 km² (Stattersfield et al., 1998).

Las categorías de conservación se definen como un sistema de fácil y amplio entendimiento que permite clasificar a las especies en un alto rango de extinción global y se divide en nueve categorías, las cuales se describen a continuación: DD, un taxón se considera en esta categoría

cuando no hay información adecuada para establecer una evaluación directa o indirecta de su riesgo de extinción en función a su distribución potencial y/o estado de la población adulta. LC, un taxón se encuentra en esta categoría cuando ha sido evaluada por la *red list* de la IUCN y no clasifica para estar como NT, VU, EN o CR. NT, un taxón se encuentra en esta categoría cuando ha sido evaluada por la *red list* de la IUCN y no clasifica para estar como VU, EN o CR, pero es probable que clasifique para una de esas categorías en un futuro próximo. VU, un taxón se encuentra en esta categoría cuando se evidencia que está enfrentando un riesgo alto de extinción en la naturaleza. EN, un taxón se encuentra en esta categoría cuando se evidencia que está enfrentando un riesgo muy alto de extinción en la naturaleza. CR, un taxón se encuentra en esta categoría cuando se evidencia que está enfrentando un riesgo extremadamente alto de extinción en la naturaleza (IUCN, 2023).

2.3.2. Especies clave para el Aviturismo de la cuenca del río Utcubamba.

Para establecer las especies clave para el Aviturismo en las localidades elegidas dentro de la cuenca del río Utcubamba, se empleó los métodos: de la investigación cualitativa, mediante la técnica del análisis documental (búsqueda de información en plataformas especializadas) y de la investigación cuantitativa, con la técnica de la observación de campo no experimental (Sánchez & Meza, 2017), mediante evaluaciones Ornitológicas de búsqueda dirigida (BD) (MINAM, 2015)

2.3.2.1 Búsqueda de información en plataformas virtuales especializadas en Aviturismo, para conocer especies clave:

Se buscó en plataformas virtuales de empresas nacionales e internacionales dedicadas al Aviturismo o *Birdwatching* (E.g. *Field Guides* <https://fieldguides.com/>). Así como, en las plataformas de instituciones que promueven el Aviturismo (E.g. *Peru Birding routes & hotspots* <https://perubirds.org/rutas.shtml>), las especies clave para el desarrollo de la actividad, dentro de la cuenca del río Utcubamba. Las especies clave para el Aviturismo consideradas para la cuenca del río Utcubamba por las empresas e instituciones indicadas al Aviturismo fueron precisadas en un apartado dentro del listado de las especies (ver ítem 2.3.1.2).

2.3.2.2 Evaluación de campo (Ornitológicas) para buscar las especies clave para el Aviturismo en cada localidad:

Previamente a las evaluaciones Ornitológicas en la búsqueda de las especies clave para el Aviturismo, se adoptó algunos de los valores Aviturísticos considerados por Jácome-Negrete

& Monar-Barragán, (2020) y García de la Puente Orozco & Cruz Chavez, (2015), como: el endemismo (especies endémica de Perú) (Remsen et al. 2023) y la distribución restringida (a alguna *Endemic Bird Area* – EBA) (BirdLife International, 2023), la migración (especies migratorias no reproductivas) (Remsen et al. 2023) y el estado de conservación global (CR, EN y VU) (IUCN, 2023). Así mismo, se consideraron las especies clave usadas por las empresas e instituciones dedicadas al Aviturismo.

Paralelamente a la metodología de Lista de Especies (LE) y con la ayuda del listado obtenido previamente por cada localidad, se realizó la búsqueda dirigida (MINAM, 2015) de especies clave para el Aviturismo. Se emplearon las técnicas del *Playback* (emisión de vocalizaciones de las especies clave, con un reproductor de sonido) y siseo o *pisheo* (elaboración de sonidos que se producen con la boca y las manos para imitar las vocalizaciones de las aves), para atraer a las especies clave (Sibley, 2010).

El registro de las especies clave para el Aviturismo en cada localidad, fueron almacenadas en la plataforma virtual de *eBird*. Después se descargaron los datos en una hoja de Excel (.csv), para incluir las especies clave por localidad en el listado de las especies (ver ítem 2.3.1.2).

Es necesario mencionar que el consolidado de las especies clave para el Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba, se establecieron para cada localidad, con la información obtenida de la búsqueda en plataformas especializadas; así mismo, considerando las especies: endémicas, con distribución restringida a *EBAs*, migratorias y en las siguientes categorías de conservación CR, EN y VU.

Por otro lado, para obtener mayor información sobre la historia natural de las especies clave para el Aviturismo, se recurrió a la guía de campo especializada *Birds of the high Andes* (Fjeldså & Krabbe, 1990), a las APPs *Birds of Peru* (Schulenberg et al., 2010) y *Merlin Bird ID* (Cornell Lab of Ornithology, 2022) y a la Plataforma virtual de *Birds of the World* (<https://birdsoftheworld.org/bow/home>).

2.3.3 Propuesta de ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba.

Para proponer la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba, se empleó el método de investigación cualitativa, mediante el análisis documental y el método de investigación cuantitativa, mediante la observación de campo no experimental (Sánchez & Meza, 2017).

2.3.3.1 Análisis documental para diseñar la ruta Aviturística la cuenca del río Utcubamba.

La concepción de la ruta Aviturística en la cuenca del río Utcubamba, se basa en el “perfil del observador de aves”, documento elaborado por PROMPERU, (2014); en el cual se menciona que existen tres segmentos de Aviturista, cada uno con sus requerimientos específicos en la actividad: a) ocasional, dedica menos tiempo al Aviturismo (40%) y combina con otras actividades, b) *softcore*, en camino a ser especializado y durante su viaje se dedica al menos el 40% al Aviturismo y c) *hardcorde*, muy especializados y durante su viaje se dedica casi exclusivamente al Aviturismo.

El diseño de la ruta Aviturística estuvo enfocada principalmente para los segmentos ocasional y *softcore*. Se sabe que los Avituristas del segmento *hardcore*, visitan la cuenca con un programa establecido, con lugares y especies objetivo definidas (PROMPERU, 2014).

Asimismo, se obtuvo información de los *stakeholders* turísticos, como: Agencias de viajes y Turismo, Guías oficiales de turismo y guías de turismo especializados, Hospedajes y restaurantes. También, se consideró información sobre los Centros de salud, puestos policiales y auxilio rápido; así como, los Niveles de dificultad de las caminatas en los senderos Aviturísticos. Los datos obtenidos fueron almacenados en el formulario (en Excel), de acuerdo a los siguientes criterios, que a continuación se describen:

a) Agencias de viaje y Turismo. Se obtuvo la información del directorio nacional de prestadores de servicios turísticos calificados como Agencias de viaje y Turismo (<https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/directoriodeserviciosturisticos/DirPrestadores/DirBusquedaPrincipal/AgenciaViajes?IdGrupo=2>).

b) Guías de turismo y guías de turismo especializados. La información se obtuvo del directorio nacional de prestadores de servicios turísticos calificados como guías de turismo (<https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/directoriodeserviciosturisticos/DirPrestadores/DirBusquedaPrincipal/GuiasTurismo?IdGrupo=4>).

c) Hospedajes y restaurantes, dentro de la cuenca del Utcubamba. La información se obtuvo del directorio nacional de prestadores de servicios turísticos calificados como guías de turismo como establecimientos de hospedaje clasificados y/o categorizados (<https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/directoriodeserviciosturisticos/DirPrestadores/DirBusquedaPrincipal/EstablecimientoHospedaje?IdGrupo=1>), así como, de los restaurantes clasificados y/o categorizados (<https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/directoriodeserviciosturisticos/DirPrestadores/DirBusquedaPrincipal/Restaurantes?IdGrupo=3>).

d) Centros de salud y puestos policiales. Se tuvo en cuenta la ubicación de los centros de salud y puestos policiales en las plataformas virtuales del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter) y Ministerio de Salud (www.gob.pe/minsa).

e) Niveles de dificultad de las caminatas en los senderos Aviturísticos. Se establecieron en base a los lineamientos para el desarrollo de las actividades de caminatas y alta montaña del MINCETUR, el cual contempla cinco niveles de dificultad: Fácil, Moderado, Exigente, Difícil y Muy Difícil. Los niveles están basados en la longitud de sendero (km), altitud (m.s.n.m.), desnivel (m), tiempos de recorrido (h) y la inclinación (°) (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2023)

2.3.3.2 Observación de campo para diseñar la ruta Aviturística la cuenca del río Utcubamba.

La información complementaria para el diseño de la ruta Aviturística, se obtuvo durante el traslado hacia las localidades y en las mismas localidades donde se realizaron las evaluaciones Ornitológicas. La información fue obtenida utilizando la herramienta del formulario (en Excel), de acuerdo a los siguientes criterios, que a continuación se describen:

A) accesibilidad y estado de las vías. Se consideró las rutas de acceso para llegar a cada una de las localidades. Así como, información del tipo de vía, el nombre de la vía, del estado de la vía. También, se tuvo en cuenta si en las vías existen señaléticas o publicidad que indiquen la existencia de lugares especializados en el Aviturismo.

Los nombres oficiales de las vías se obtuvieron del mapa vial del Perú, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (<https://www.pvn.gob.pe/conservacion/mapas/>). Para el diagnóstico se elaboró una cartilla para saber las condiciones de la accesibilidad y estado de las vías.

B) la distancia (en km) y el tiempo (en horas y minutos). Se consideró la distancia (en km) y el tiempo (en horas y minutos) de llegada a cada una de las localidades, tomando como referencia las ciudades más importantes de la cuenca como Chachapoyas, Bagua o Bagua Grande, en términos del tamaño de la población y el desarrollo económico. Para calcular la distancia del recorrido hacia las localidades, se utilizó un *Global Positioning System* (GPS, Garmin, Montana 680), guardando el recorrido (*track*) y anotando las coordenadas de ubicación en el *Universal Transverse Mercator* (UTM) de las localidades. Se consideró el sistema geodésico de coordenadas geográficas *World Geodesic System* de 1984 (WGS 84). Las coordenadas y los *tracks* fueron utilizados posteriormente para elaborar el mapa de ubicación y accesibilidad de las localidades. Así mismo, para definir el tiempo de llegada a cada una de las localidades, se utilizó el cronometro de un teléfono inteligente (Apple, modelo *iPhone 11*).

C) datos de las localidades. Se anotó el nombre de la localidad. En algunas localidades, se realizó una entrevista a los propietarios o encargados de las propiedades, los datos obtenidos se colocaron en un formato, se preguntó lo siguiente: Nombres y apellidos de los propietarios, número de celular, dirección de correo electrónico y la dirección de la localidad (*E.g.*, avenida, calle, vía, etc.). También, se les preguntó el tiempo que tienen implementado la iniciativa, si recibieron algún tipo de financiamiento por alguna institución del estado, gobierno regional de Amazonas o alguna institución privada (ONG). Así mismo, si han recibido capacitación por algunas de estas instituciones o de forma privada, para el mantenimiento del acondicionamiento y si cuentan con colaboradores capacitados. se les preguntó, si cuentan con los permisos correspondientes de las Municipalidades Provinciales, de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas (DIRCETUR Amazonas), entre otros. Por último, se les preguntó si brindan los servicios de guiado u orientación especializada en Aviturismo, hospedajes, alimentación, transporte y si cuentan con programas turísticos y cuáles son los costos por cada servicio.

D) implementación y acondicionamiento (*confort*) Aviturismo. En cada localidad evaluada, se verificó la instalación de señalética (externas e internas), la presencia y condición de trochas o

senderos para el desarrollo de Aviturismo, la construcción de: paradores, miradores, bebederos, comederos y escondites. Así mismo, si se cuenta con un mapa de la localidad indicando la ubicación de los paradores, miradores, bebederos, comederos y escondites

Por otro lado, se preguntó al propietario o encargado si tienen lista de especies de aves, fotos de las especies, *flyers* publicitarios promocionando la localidad en temas Aviturístico, página web y programas turísticos en observación de aves.

Con la información antes mencionada, se elaboró un mapa, considerando la ubicación de la cuenca a nivel nacional utilizando el *software ArcMap* (Versión 10.8), con el *shapefile* del polígono de la cuenca del río Utcubamba, coordenadas de la ubicación de las localidades y de otros tipos de recursos y/o atractivos turísticos y aeropuertos, superponiendo la capa de los límites distritales y provinciales, y la capa de las vías nacionales y departamentales. Así mismo se incluyó el relieve y perfil de alturas.

2.3.3.3 Diagramación del *brochure* de la Ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba.

Para la difusión de la Ruta Aviturística de la cuenca se diagramó un *brochure* (de 560 mm de ancho por 880 mm de alto, con 16 caras cada una de 14 cm de alto por 22 cm de largo), utilizando la aplicación informática de diseño vectorial, *CorelDRAW Graphics Suite 2023* (Versión V.23.4).

Para el lado A del *brochure*, se consideró una sección introductoria con una portada en la retira, con la frase: Ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba y la imagen de un ave y en la retira, se colocó la frase con la cual fue denominada la ruta: buscando las joyas aladas del Utcubamba, entre los dominios de los Chachapoya y culturas milenarias. Además, de las 10 razones para visitar la ruta Aviturística.

Se añadió el mapa (con su escala de 50 km) con relieve de la cuenca del río Utcubamba (y un mapa de Perú indicando la ubicación del Departamento de Amazonas y la cuenca del río Utcubamba), incluyendo la ubicación de las localidades (las cuales fueron numeradas del 1 al 16 y con orden ascendente de Norte a Sur), las vías de acceso con sus respectivos nombres, las ciudades importantes (principalmente capitales de las provincias), ubicación de las ACPs, recursos turísticos culturales (Kuélap y Sarcófagos de Karajía) y la ubicación de los principales

Aeropuertos. También, se incluyó el perfil de altitudes, tomando como referencia la ubicación y altitud (m.s.n.m.) de las 16 localidades evaluadas.

Se describieron brevemente cuatro sub-rutas (del Norte, del Centro, de las cataratas y del Sur), considerando la ubicación dentro de la cuenca, la diversidad de aves que se puede ver en todas las localidades. Así como, la posibilidad de visitar otros recursos naturales y/o culturales. Se tomaron en cuenta dos criterios para agrupación de las localidades de las sub-rutas: Ubicación y accesibilidad entre ellas, dentro de la cuenca. La clasificación de las subrutas estuvo de acuerdo a la Ley General de Turismo, Ley N° 29408.

Se hizo una breve descripción de las seis primeras localidades, contemplando un encabezado, con un número que coincidía con la ubicación de la localidad en el mapa de la cuenca y su nombre. En la descripción se brindó información de las distancias desde las ciudades más importantes, el recorrido a seguir con las vías de acceso, diversidad *alfa* y se recomendó la búsqueda de algunas especies (con su nombre común y científico). Las especies recomendadas fueron en su mayoría especies clave para el Aviturismo.

En lado B del *brochure*, se completó la descripción de las 10 localidades restantes, con un fondo de la imagen de la catarata de Gocta. También, se agregó imágenes de Kuélap y los sarcófagos de Kafajía.

Ambas caras del *brochure* fueron complementadas con imágenes de aves con sus respectivos nombres comunes (entre comillas) y científicos (entre paréntesis).

El *brochure* fue traducido al inglés y se tiene contemplado compartir con entidades públicas nacionales (MINCETUR, PROMPERU), regionales (DIRCETUR) y provinciales (Gerencias de Turismo). Así como, con las asociaciones privadas de turismo (CARETUR, ADOTUR, AGORTUR) y empresas de turismo.

Pensando en los Avituristas ocasionales y *softcores*, se tendrá la opción de obtener el *brochure* (en ambos idiomas) mediante un código QR, que será instalado en los diferentes negocios (especialmente en cafeterías, restaurantes, hospedajes) de las principales ciudades de la cuenca del río Utcubamba, como Chachapoyas, Bagua, Bagua Grande y Leymebamba.

2.3.4 Criterios que promuevan la sostenibilidad de la cuenca del río Utcubamba como destino Aviturístico para el Perú.

Se consideró que los criterios que promueven la sostenibilidad, para que la cuenca del río Utcubamba sea destino Aviturístico para el Perú, deben estar enfocados en:

1) La protección de la riqueza de especies, las especies clave para el Aviturismo y sus hábitats, fortaleciendo las Áreas Naturales Protegida (ANP) establecidas y promoviendo el establecimiento de otras ANP. Se consideró que es prioritario la protección de la riqueza de las especies de aves, así como, de las especies de aves clave para el Aviturismo como las endémicas peruanas, de distribución restringida a diferentes Áreas de Endemismo para Aves (EBAs) y las que se encuentran amenazadas de extinción, mediante Áreas Naturales Protegidas, principalmente Áreas de Conservación Privada (ACP) ya que se han establecido 14 en cuenca y de iniciativas que ayudan a la protección de las especies y sus hábitats. Razón por la cual se consideraron las ACP que forman parte de la Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (RED-AMA).

Así mismo, se identificaron las amenazas antrópicas que afectan a las localidades y su entorno, con la finalidad de mitigarlas.

2) localidades implementadas. Se elaboró la ruta con las diferentes localidades presentes en la cuenca que estén implementadas con infraestructura Aviturística adecuada, mínimamente con sendero Aviturísticos

3) seguridad para los Aviturotas. Se consideró la ubicación de establecimientos de salud y puesto policiales en la cuenca.

4) accesibilidad y estado de las vías. Se eligieron localidades con adecuada accesibilidad y transitabilidad vial. También, se consideró la ubicación de los aeropuertos en el ámbito de la cuenca y zonas aledañas.

5) operadores turísticos con guías y/u orientadores con amplia experiencia y certificados. Se consideraron a los operadores y guías debidamente formalizados.

6) centro de estudio para guías oficiales en Turismo. Se plantea que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDU) puedan establecer e implementar centros de formación para guías oficiales en turismo.

7) promoción turística de la cuenca como destino Aviturístico a nivel regional, nacional e internacional. Para promocionar a la cuenca como destino Aviturístico, se proporcionará una copia virtual del *brochure* a las instituciones que promocionan el Aviturismo a nivel provincial: Municipalidades de Chachapoyas, Luya, Bongará, Utcubamba y Bagua. A nivel regional, a la de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas (DIRCETUR Amazonas). A nivel nacional, a la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo (PROMPERÚ).

2.3.4.1 Buenas prácticas del Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba.

Para elaborar el documento de las buenas prácticas para el Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba, se consideró como base los Artículos 31 al 37 del TÍTULO VI Protección al turista y facilitación Turística de la Ley; los Artículos 38 al 40 del TÍTULO VII Fomento de la Calidad y Cultura Turística; y, los Artículos 43 y 44 del TÍTULO IX Conducta del Turista y Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente en el ámbito del Turismo. Así mismo, de la guía de buenas prácticas para la actividad del Aviturismo en Colombia (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2017) y el código de ética de observación de aves, establecido por el *American Birding Association* (www.aba.org), ambos documentos se adaptaron a la realidad de la cuenca del río Utcubamba.

La guía de las buenas prácticas en el Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba, fue elaborada enfocado en los guías, orientadores turísticos, operador turístico, agencia de viaje, etc. Así como en los Avituristas. Se fundamentó en los criterios como el respeto a las aves y sus hábitats, promoción al Aviturismo de forma sostenible y al derecho a la propiedad privadas y a las personas.

III. RESULTADOS

3.1 Diversidad *alfa* de aves de la cuenca del río Utcubamba

Dentro de las 16 localidades evaluadas en la cuenca del río Utcubamba, se registraron en total 506 especies de aves silvestres. Las localidades con mayor y menor diversidad *alfa* o riqueza de especies, fueron Trocha cresta de San Lorenzo, con 261 especies registradas y Quebrada Jahuanga, con 93 especies de aves (Tabla 4 y Figura 4; Tabla 23 de Anexos), respectivamente.

En las localidades que conforman la parte baja, se reportaron 340 (67.20%) especies, en las que conforman la parte media se tienen reportadas 381 (75.30%) aves y en las localidades que forman parte alta se registraron 232 (45.85%) especies de aves (Tabla 4 y Figura 4).

En su conjunto, las localidades consideradas como *hotspot*, llegaron a tener una riqueza específica de 463 (91.50%) y en las Áreas de Conservación Privada (ACP), se registraron 334 (66%) especies (Tabla 4 y Figura 4; Tabla 23 de Anexos).

Tabla 4.

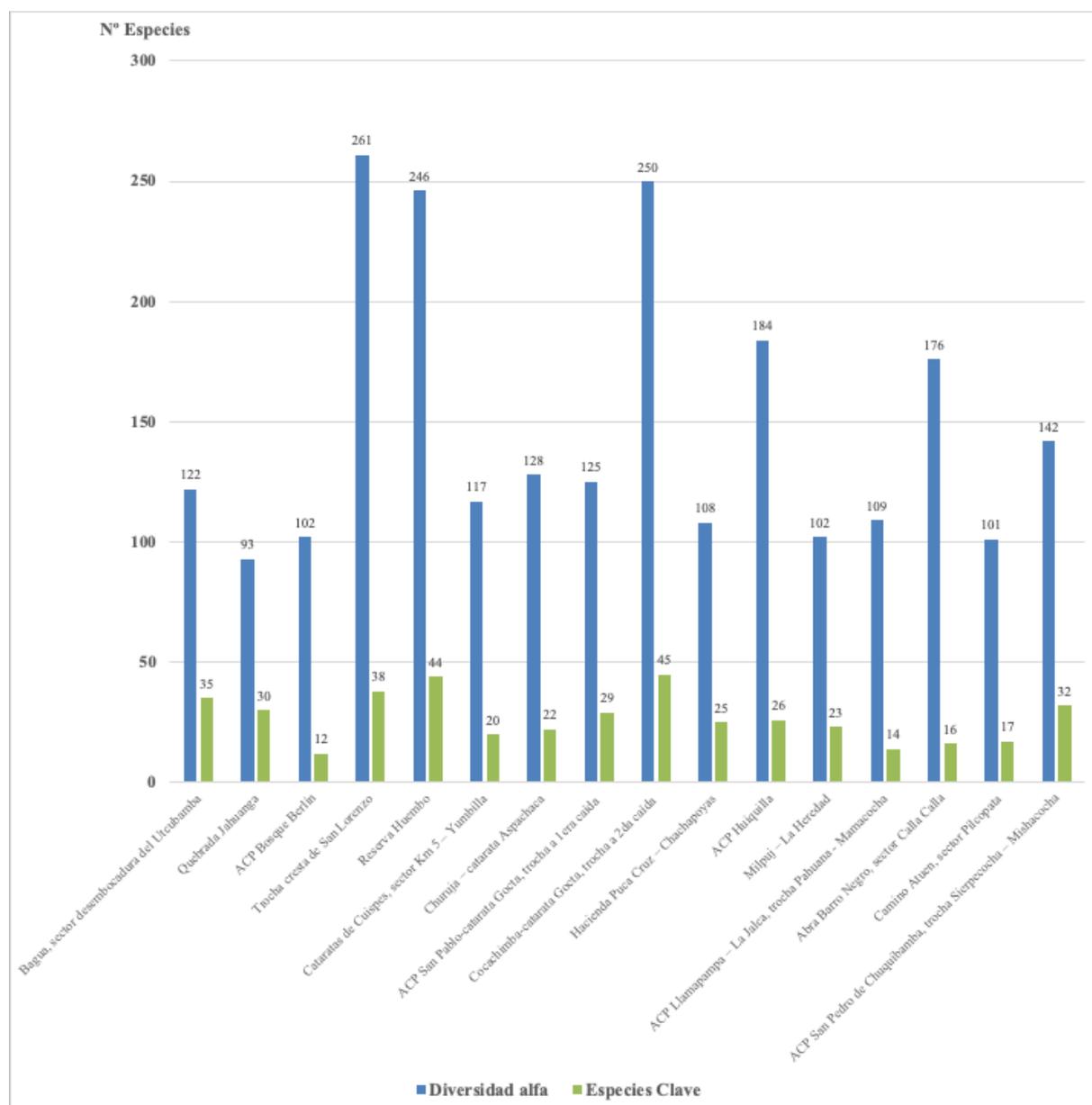
Resumen de la diversidad alfa y número de especies clave por parte de la cuenca y localidades dentro de la cuenca del río Utcubamba

Nº	Localidad	Parte Cuenca	Diversidad <i>alfa</i>	Nº especies clave
1	Bagua, sector desembocadura del Utcubamba	Baja	122	35
2	Quebrada Jahuanga	Baja	93	30
3	ACP Bosque Berlín	Media	102	12
4	Trocha cresta de San Lorenzo	Media	261	38
5	Reserva Huembo	Media	246	44
6	Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla	Media	117	20
7	Churuja – catarata Aspachaca	Baja	128	22
8	ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1 ^{era} caída	Baja	125	29
9	Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2 ^{da} caída	Baja	250	45
10	Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas	Media	108	25
11	ACP Huiquilla	Media	184	26
12	Milpuj – La Heredad	Baja	102	23
13	ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha	Alta	109	14

14	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	Alta	176	16
15	Camino Atuen, sector Pilcopata	Media	101	17
16	ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacochoa	Alta	142	32
Total			506	129

Figura 4.

Diversidad alfa y número de especies clave para el Aviturismo por localidad dentro de la cuenca del río Utcubamba.



3.2 Especies clave para el Aviturismo de la cuenca del río Utcubamba

De las 506 especies de aves registradas en la cuenca del río Utcubamba, se consideran que 129 son especies clave para el Aviturismo (Figuras 5 - 10), siendo la localidad Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída, en la que se registraron la mayor cantidad de especies clave (45).

De las 129 especies clave, 27 son especies endémicas de Perú (E) y cuatro son subespecies endémicas (E), 20 aves son consideradas como especies Migratorias o No Reproductivas (NB) y dos catalogadas como Introducidas (IN). Así mismo, 36 especies (de las cuales 13 son subespecies, cuya distribución abarca la cuenca) tienen distribución restringida a 12 Áreas de Endemismo para Aves (EBAs: 044, 045, 046, 047, 048, 049, 051, 052, 053, 054, 055 y 056) y nueve subespecies residentes (R) que son de interés para los Aviturologos por ser potencialmente nuevas especies (Tabla 4 y Figura 4; Tabla 5 y 6 de Anexos).

También, se registraron 11 especies en las categorías de amenaza de conservación global: una especie como CR, cuatro aves En Peligro (EN) y seis especies como Vulnerable (VU) (Tabla 4 y Figura 4; Tablas 23 y 24 de Anexos).

Las localidades consideradas como *hotspot* llegaron a tener 105 (81.40%) y en las ACPs 73 (58.20%) especies clave para el Aviturismo, respectivamente (Tabla 4 y Tablas 23 y 24 de Anexos).

Figura 5.

Individuo de “Peruvian Pigeon” o “Paloma Peruana” (Patagioenas oenops).



Figura 6.

Individuo de “Marañon Crescentchest” o “Pecho-de-Luna del Marañón” (Melanopareia maranonica).



Figura 7.

Individuo de “Johnson's Tody-Flycatcher” o “Espatulilla de Johnson” (Poecilotriccus luluae)



Figura 8.

Individuo de “Marañon Thrush” o “Zorzal del Marañón” (Turdus maranonicus)



Figura 9.

*Individuo de “Marañon Black-capped Sparrow” o “Gorrión de Gorro Negro del Marañón”
(Arremon abeillei nigriceps)*



Figura 10.

Individuo de “Jaén Inca-Finch” o “Gorrión Jaeno” (Inca spiza watkinsi)



3.3 Ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba

La ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba, está conformada por 16 localidades, las cuales han sido divididas en cuatro subrutas (del Norte, de las Cataratas, del Centro y del Sur) para mayor comodidad para los Avituristas, especialmente de los segmentos ocasional y *softcores*. Las versiones en español e inglés del *brochure* se puede observar en Anexos.

A continuación, se describen los resultados de cada una de las localidades:

1. Bagua, sector desembocadura del Utcubamba

Este *hotspot* (Figura 11) está ubicado a unos 20 km de la ciudad de Bagua siguiendo la vía PE 5NC que conduce hacia la provincia de Condorcanqui, hasta llegar al kilómetro 26.5. La vía es de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. Se encuentra a una altitud de 362 m. Su vegetación predominante es el monte espinoso Tropical (me-T), aunque también es posible encontrar cultivos de “arroz” (*Oryza sativa*) y frutales.

Figura 11.

Hotspot Bagua, sector desembocadura del Utcubamba.



Antes de llegar a este *hotspot*, en el km 19.3 de la PE 5NC, se encuentra el museo de Casual, donde se expone evidencias de la Cultura Bagua, y, aproximadamente en el km 29 de esta misma vía se encuentra el Pongo de Rentama, donde se unen los ríos Utcubamba y Chinchipe en el río Marañón.

Para esta localidad, se reportan 122 especies de aves, de las cuales 35 son consideradas como especies clave para el Aviturismo. Destacando 11 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a cuatro Áreas de Endemismo para Aves (EBA) y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Es de acceso libre y no existe asociación turística en los alrededores.

Se recomienda el uso de bloqueador solar, repelente e hidratación adecuada. Así mismo, se sugiere tener precaución durante la actividad Aviturística, debido al tráfico de vehículos de diferentes tamaños.

En este *hotspot*, existen un sendero, de 2 km aproximadamente. Inicia a orillas del río Marañón, en el sector donde desemboca el río Utcubamba (362 m.s.n.m.), se sigue una trocha carrozable, que cruza la vía PE 5NC en el km 26.5, hasta llegar a los 441 m.s.n.m. El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 12).

Figura 12.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Bagua, sector desembocadura del Utcubamba



En la ciudad de Bagua, se puede acceder al Hospital de apoyo Gustavo Lanatta Luján, ubicado en la Av. Héroes del Cenepa N° 980, teléfono: (041) 471453 y a la Comisaría Sectorial Bagua, ubicada en la Av. Héroes del Cenepa N° 1 010, teléfono: (041) 471551.

Existen restaurantes y hospedajes en Bagua, algunos adecuados para Avituristas

2. Quebrada Jahuanga

Este *hotspot* (Figura 13) está ubicado a unos 17 km de la ciudad de Bagua Grande siguiendo la vía PE 5N también conocida como la Fernando Belaunde Terry, que conduce hacia el sector conocido como Corral Quemado, hasta llegar al kilómetro 215.1. La vía es de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. Luego se desvía hacia la izquierda para tomar una trocha carrozable (AM 576) por cinco km. Se encuentra a una altitud de 562 m. Su vegetación predominante es el bosque muy seco Tropical (bms-T), también es posible encontrar cultivos de “arroz” (*O. sativa*) y plantaciones de frutales como “mango” (*Mangifera indica*).

Figura 13.

Vista general del hotspot Quebrada Jahuanga.



En este *hotspot*, se han reportado 93 especies de aves, de las cuales 30 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 14 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a cuatro EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Es de acceso libre y no existe asociación turística en los alrededores.

Se recomienda el uso de bloqueador e hidratación adecuada. Así mismo, se sugiere tener precaución durante la actividad Aviturística, debido al tráfico de vehículos de diferentes tamaños. Se debe tener cuidado en no ingresar a las propiedades privadas, en algunos casos existen portones que indican que son propiedades privadas.

En este *hotspot*, se sugiere seguir un sendero que tiene cerca de cinco km. Inicia en el desvío hacia Jahuanga (km 215.1 PE 5N, a 494 m.s.n.m., tomar como referencia el letrero del desvío hacia Jahuanga), se sigue la trocha carrozable AM 576.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 14).

Figura 14.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Quebrada Jahuanga



En la ciudad de Bagua Grande, se puede acceder al Hospital I Santiago Apóstol, ubicado en el Jr. San Felipe Santiago N° 111, teléfono: (041) 4746343 y a la Comisaría Sectorial Utcubamba, ubicada en la Av. Chachapoyas N° 2318, teléfono: (041) 474450.

Existen restaurantes y hospedajes en Bagua Grande, algunos adecuados para Avituristas.

3. ACP Bosque Berlín

Esta ACP está ubicado a unos 25 km de la ciudad de Bagua siguiendo la trocha carrozable AM 590 se encuentra en buen estado de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 2 171 m. La vegetación predominante es el bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT).

En este ACP/*hotspot* se han reportado 102 especies de aves, de las cuales 12 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando seis especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a dos EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: Leyda Gueiler Rimarachín Cayatopa (celular: + 51 931226613).

En esta localidad existe un *Lodge* con restaurante. Además, se tienen implementados comederos, bebederos y senderos para buscar las aves.

En la ciudad de Bagua Grande, se puede acceder al Hospital I Santiago Apóstol, ubicado en el Jr. San Felipe Santiago N° 111, teléfono: (041) 4746343 y a la Comisaría Sectorial Utcubamba, ubicada en la Av. Chachapoyas N° 2318, teléfono: (041) 474450.

4. Trocha cresta de San Lorenzo

Este *hotspot* (Figura 15) está ubicado a unos 85.11 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B (14.15 km), PE 08C (37.76 km) y PE 5N (27.80 km), que conducen hacia Tarapoto, hasta llegar al desvío hacia San Lorenzo (kilómetro 291 de la PE 5N), siguiendo una trocha (AM 624) delgada hasta llega a San Lorenzo. Las vías PE 08B y PE 08C son de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 3003 m.s.n.m. La vegetación predominante es el bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT) cerca del centro poblado de San Lorenzo y en la parte alta, en la misma cresta la vegetación predominante es el bosque húmedo Premontano Tropical (bh-PT).

Figura 15.

Vista general del hotspot Trocha cresta de San Lorenzo.



Cerca de esta localidad se encuentra Pomacochas, donde existe una imponente laguna.

En este hotspot se tienen reportadas 261 especies de aves, de las cuales 38 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 18 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a cinco EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: Roberto Gebol (celular: + 51 982282890).

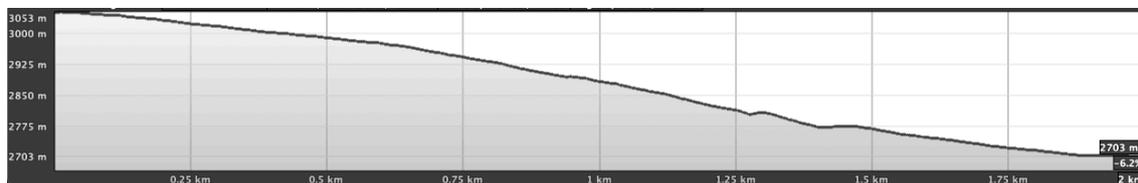
Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa para lluvia y neblina (a veces muy densa), y, calzado adecuados para lodo.

En este hotspot, se recomienda seguir un sendero Avituristico de aproximadamente 2 km. Inicia en el centro poblado de San Lorenzo (2 703 m.s.n.m.) se sigue una trocha peatonal en partes empedrada, la cual se debe caminar con mucho cuidado, hasta llegar la zona conocida como la trocha (3 053 m.s.n.m.)

El nivel de dificultad del sendero Avituristico de esta propuesta ACP, es : Moderado (Figura 16).

Figura 16.

Perfil altitudinal del sendero Avituristico del hotspot Trocha cresta de San Lorenzo



En la ciudad de Pedro Ruiz, se puede acceder al Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo, ubicado en el Jr. Juan Zumarán Pastor S/N, teléfono: (041) 830145 y a la Comisaría Sectorial Jazán, ubicada en la Av. Marginal N°112, Pedro Ruiz.

Existen restaurantes y hospedajes en Pedro Ruiz, algunos adecuados para Avituristas.

5. Reserva Huembo

Este *hotspot* está ubicado a unos 74.29 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B (14.15 km), PE 08C (37.76 km) y PE 5N (22.38 km), que conducen hacia Tarapoto, hasta llegar a Huembo (kilómetro 315 de la vía PE 5N). Las vías PE 08B y PE 08C son de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 2 102 m. La vegetación predominante es el bosque húmedo Premontano Tropical (bh-PT).

En este *hotspot* se han reportado 246 especies de aves, de las cuales 44 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 14 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a siete EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos y senderos Aviturísticos. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: Santos Montenegro (celular: + 51 973453878). Existe un *Lodge* con restaurante, para la reserva se debe hacer con Ecoan (+51 84 227988 o info@ecoanperu.org).

Se recomienda el uso de bloqueador, repelente e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa para lluvia y neblina.

En este *hotspot*, existe un sendero Aviturístico de aproximadamente 1 km para avistar las aves, que inicia en la entrada de Huembo (2 098 m.s.n.m.), se sigue una trocha peatonal hasta llegar a orillas de la quebrada Chido (1 976 m.s.n.m.). Se recomienda visitar los bebederos y comederos instalados en varias zonas del *hotspot*.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 17).

Figura 17.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Reserva Huembo



En la ciudad de Pedro Ruiz, se puede acceder al Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo, ubicado en el Jr. Juan Zumarán Pastor S/N, teléfono: (041) 830145 y a la Comisaría Sectorial Jazán, ubicada en la Av. Marginal N°112. También, se puede acudir a Pomacochas

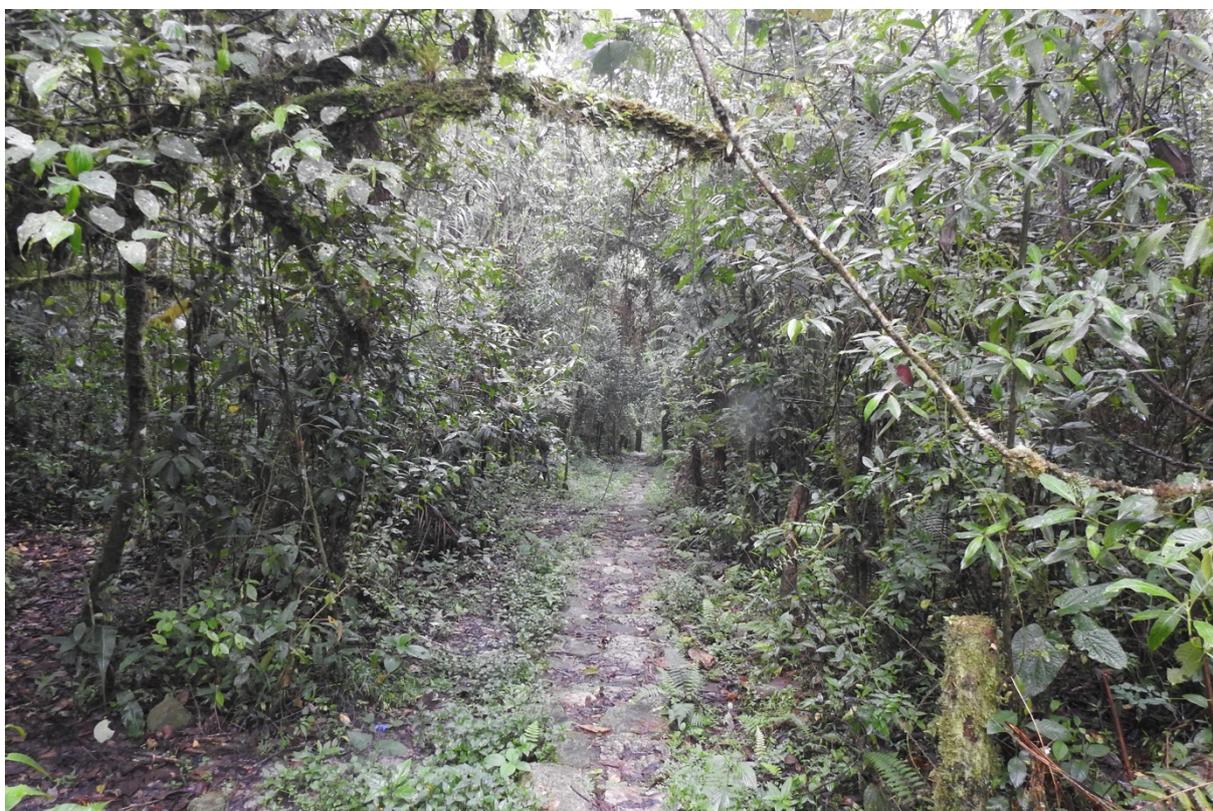
6. Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla

Este *hotspot* (Figura 18) está ubicado a unos 68.48 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B (14.15 km), PE 08C (37.76 km) y PE 5N (1.5 km), que conducen hacia Tarapoto, hasta llegar a llegar al desvío a Cuispes (kilómetro 295 de la vía PE 5N), luego se desvía a la derecha tomando la vía AM 635 recorriendo 11.8 km hasta llegar al sector conocido como kilómetro 5 o Shasuta, desde donde se camina por 3.3 kilómetros siguiendo la trocha

peatonal ubicada a la izquierda, hasta llegar a la Catarata de Yumbilla. Las vías PE 08B, PE 08C y PE 5N son de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 2288 m. La vegetación predominante entre Cuispes y Shasuta es el bosque seco Premontano Tropical (bs-PT) y desde el Shasuta hasta la Catarata Yumbilla es el bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT). También hay presencia de pastizales en invernadas para ganado vacuno.

Figura 18.

Hotspot Cataratas de Cuispes, sector Km 5 - Yumbilla.



En este hotspot se tienen reportadas 117 especies de aves, de las cuales 20 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 10 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a cuatro EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Avituristicamente como bebederos, comederos, escondites, etc. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con la Asociación Turística Comunal Yumbilla de Cuispes (celular: + 51 960986250).

Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa para lluvia y neblina, así como, calzado adecuados para barro y lodo, debido a las diferentes cataratas que se activan, principalmente en la época de lluvia.

En este *hotspot*, se recomienda seguir un sendero Aviturístico de aproximadamente 3.3 km. Inicia en el sector km 5 o Shasuta (2 321 m.s.n.m.), se sigue una trocha peatonal, la cual se debe caminar con mucho cuidado, hasta llegar a la caída de la catarata Yumbilla (2 215 m.s.n.m.)

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 19).

Figura 19.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Cataratas de Cuispes, sector km5 – Yumbilla



En la ciudad de Pedro Ruiz, se puede acceder al Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo, ubicado en el Jr. Juan Zumarán Pastor S/N, teléfono: (041) 830145 y a la Comisaría Sectorial Jazán, ubicada en la Av. Marginal N°112, Pedro Ruiz.

Existen restaurantes y hospedajes en Pedro Ruiz y Cuispes, algunos adecuados para Avituristas.

7. Churuja – catarata Aspachaca

Este *hotspot* (Figura 20) está ubicado a unos 43 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B (14.15 km) y PE 08C (28.85 km), que conducen hacia Pedro Ruiz. Se debe llegar hasta el parador turístico de la Catarata Aspachaca (kilómetro 9 de la vía PE 08C), ubicada en el distrito de Churuja. La vía es de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. La localidad se encuentra a una altitud de 1651 m. Su vegetación predominante es el bosque seco Montano Bajo Tropical (bs-MBT), también es posible encontrar cultivos de “café” (*Coffea arabica*) y plantaciones de frutales como “palta” (*Persea* sp.), “naranjas”, entre

otras especies. Para llegar hasta la misma Catarata de Aspachaca se debe recorrer por 1.3 km por un camino de concreto, donde se han instalado paneles interpretativos de las aves comunes.

Figura 20.

Camino principal de hotspot Churuja – catarata Aspachaca.



Para esta localidad se tiene reportado 128 especies de aves, de las cuales 22 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando seis especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a tres EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer en el parador turístico de la Catarata Aspachaca, donde se tiene que compra el ticket de ingreso.

Se recomienda el uso de bloqueador solar, repelente e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para la lluvia.

En este *hotspot*, existe un sendero Aviturístico de aproximadamente 1.3 km. Inicia en el parador turístico de la Catarata Aspachaca (1 386 m.s.n.m.), se sigue una trocha peatonal de cemento, la cual se debe caminar con mucho cuidado, hasta llegar a la caída de la catarata Aspachaca (1 666 m.s.n.m.) La búsqueda de las aves se debe enfocar en el bosque ribereño y en los campos de cultivo.

El nivel de dificultad del sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 21).

Figura 21.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Churuja – catarata Aspachaca



En la ciudad de Pedro Ruiz, se puede acceder al Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo, ubicado en el Jr. Juan Zumarán Pastor S/N, teléfono: (041) 830145 y a la Comisaría Sectorial Jazán, ubicada en la Av. Marginal N°112, Pedro Ruiz. En el Distrito de Churuja se puede acudir al Puesto de Salud de Churuja, (041) 477044, ubicado en el Jr. Churuja S/N y a la Comisaría PNP Churuja.

Existen restaurantes y hospedajes en Pedro Ruiz, algunos adecuados para Avituristas. En Churuja se encuentra el hospedaje y restaurante Maray, donde se ha implementado un pequeño bebedero.

8. ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1^{era} caída

Esta ACP (Figura 22) está ubicado a unos 44.71 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B (14.15 km) y PE 08C (23.86 km), que conducen hacia Pedro Ruiz, hasta llegar al desvío de San Pablo, que queda a unos 300 m de Cocahuayco (pasando el puente), desde donde se desvía a la derecha por una trocha carrozable (AM 637) que actualmente se vienen asfaltando, por 6.41 km hasta llegar a San Pablo. Las vías PE 08B y PE 08C son de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. Luego de San Pablo se debe tomar la trocha peatonal por 6.25 km hasta llegar a la 1^{era} caída de la catarata de Gocta.

Figura 22.

Vista general del ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1^{era} caída.



La localidad tiene una altitud de 1 891 m. La vegetación predominante en los alrededores de San Pablo es el bosque seco Premontano Tropical (bs-PT) y desde el kilómetro 3.5 de la trocha peatonal, la vegetación es el bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT).

En esta localidad se tienen reportadas 125 especies de aves, de las cuales 29 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 11 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a seis EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, existe acondicionamiento Aviturístico como senderos. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: La Asociación Comunal de Turismo San Pablo ubicada en la plaza de San Pablo de Valera (celular: + 51 993596980).

Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para la lluvia.

En el sector de esta ACP existe un sendero Aviturístico de aproximadamente 8.8 km. Inicia en San Pablo de Valera (1 891 m.s.n.m.), se sigue una trocha peatonal empedrada en su mayoría, la cual se debe caminar con mucho cuidado, hasta llegar a la 1era caída de la catarata Gocta (2 348 m.s.n.m.). En la trocha peatonal existen paradores, donde se puede descansar y avistar aves. La búsqueda de las aves se debe enfocar en los matorrales ubicados al borde de la trocha peatonal y en los campos de cultivo.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este sector del ACP, es: Moderado (Figura 23).

Figura 23.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico en la ACP San Pablo-atarata Gocta, trocha a 1^{era} caída



En San Pablo se puede acudir a la Comisaria Rural San Pablo de Valera, ubicada en la Plaza, al frente de la Asociación de Turismo.

En San Pablo, existen restaurantes y hospedajes adecuados para Avituristas

9. Cocachimba-atarata Gocta, trocha a 2^{da} caída

Este *hotspot* (Figura 24) está ubicado a unos 43.6 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B (14.15 km) y PE 08C (23.86 km), que conducen hacia Pedro Ruiz, hasta llegar a Cocahuayco (kilómetro 17 de la vía PE 08C), desde donde se desvía a la derecha por una trocha carrozable (AM 638) que actualmente se vienen asfaltando, por 5.59 km hasta llegar a Cocachimba. Las vías PE 08B y PE 08C son de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. Luego de Cocachimba se debe tomar la trocha peatonal por 7.2 km hasta llegar a la 2^{da} caída de la catarata de Gocta.

Figura 24.

Vista general del hotspot Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída.



La localidad tiene una altitud de 1 759 m. La vegetación predominante en los alrededores de Cocachimba es el bosque seco Premontano Tropical (bs-PT) y desde kilómetro 3 de la trocha peatonal, cerca del conocido puente golondrinas la vegetación es el bosque húmedo Montano Bajo Tropical (bh-MBT).

En estos *hotspot* se han reportado 250 especies de aves, de las cuales 45 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 17 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a tres EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos y senderos. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: La Asociación de Turismo de Cocachimba, ubicado por el campo deportivo de Cocachimba (celular: + 51 947990264).

Se debe visitar el refugio del colibrí espátula (Figura 25), donde existen bebederos y comederos para observar diferentes especies de colibríes, especialmente el Cola de Espátula (*Loddigesia mirabilis*) y tangaras, entre otras especies. El dueño de este emprendimiento es Elmer Yalta (celular +51 941871408).

Figura 25.

Refugio del colibrí espátula dentro del hotspot Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída.



Se recomienda el uso de bloqueador solar, repelente e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia; también ropa ligera. En caso de utilizar otros senderos, se debe solicitar permiso para el ingreso.

En este *hotspot*, se sugiere seguir un sendero Aviturístico de aproximadamente 7.2 km. Inicia en la entrada de Cocachimba (1 799 m.s.n.m), muy cerca del refugio del Colibrí (Figura 25). Luego se sigue una trocha carrozable que pasa por el mismo poblado de Cocachimba, hasta llegar a trocha peatonal empedrada que conduce a Gocta, la cual se debe caminar con mucho cuidado, hasta llegar a la 2^{da} caída de la catarata Gocta (1 940 m.s.n.m.). El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Moderado (Figura 26).

Figura 26.

Perfil altitudinal del sendero Avituristico del hotspot Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída



En la ciudad de Pedro Ruiz, se puede acceder al Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo, ubicado en el Jr. Juan Zumarán Pastor S/N, teléfono: (041) 830145 y a la Comisaría Sectorial Jazán, ubicada en la Av. Marginal N°112, Pedro Ruiz. En Cocachimba se puede acudir al Puesto de Salud de Cocachimba, (041) 477044 y a la Comisaría PNP Cocachimba, ubicada cerca de la Asociación de Turismo.

En Cocachimba existen restaurantes y hospedajes adecuados para Avituristas. En algunos *Lodge* como Gocta Natura Reserve (<https://goctanaturareserve.com/>), se tiene implementado un sendero que llega hasta la quebrada de Cocahuayco, donde se puede buscar a las aves.

10. Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas

Este *hotspot* (Figura 27) está ubicado a unos 2 km del centro la ciudad de Chachapoyas, siguiendo el Jr. Santo Domingo (hasta llegar a la cuadra 17), la cual es de pavimento asfáltico y se encuentra en buen estado de transitabilidad. Esta localidad se encuentra a una altitud de 2 200 m. y tiene una trocha peatonal de 1.76 km para buscar aves.

Figura 27.

Vista general del hotspot Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas.



En este *hotspot* se tienen reportadas 108 especies de aves, de las cuales 25 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando siete especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a tres EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, existe acondicionamiento Aviturístico como comederos y un sendero. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: Elizabeth Terán Reátegui (celular: + 51 961071186) o Antonio García Bravo (+51 941441450). Se tiene un orientador turístico especializado en Aviturismo.

Se recomienda el uso de bloqueador solar, repelente e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia; también ropa ligera. En caso de utilizar otros senderos, se debe solicitar permiso para el ingreso.

En este *hotspot*, se sugiere seguir un sendero Aviturístico que tiene 1.76 km. Inicia en la casa de Elizabeth Terán Reategui (2 203 m.s.n.m.) y se debe seguir la trocha peatonal que lleva al sector conocido como Huarangal (1 989 m.s.n.m.) También, se puede acceder a otros senderos pequeños que se acceden desde la trocha principal. La búsqueda de las aves se debe enfocar en los matorrales ubicados al borde de la trocha peatonal y en los campos de cultivo.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 28).

Figura 28.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Hacienda Puca Cruz - Chachapoyas



En la ciudad de Chachapoyas, se puede acceder al Hospital Regional Virgen de Fátima, ubicado en el Jr. Triunfo S/N, teléfono: (041) 477092 y a la Comisaría Sectorial Chachapoyas, ubicada en el Jr. Amazonas N° 1220, teléfono: (041) 477017.

11. ACP Huiquilla

Esta ACP (Figura 29) se ubica a 56.03 km de la ciudad de Chachapoyas, siguiendo la vía PE 08B que conduce hacia Cajamarca, luego se desvía a la derecha (293 km, vía PE08B), para seguir la trocha carrozable AM 111, que lleva a Kuélap, se debe recorrer 16.85 kilómetros hasta llegar a la misma ACP. La vía PE 08B tiene tramos de pavimento asfáltico (14.15 km) y básico (21.50 km), este último se encuentra en estado regular de transitabilidad. La localidad se encuentra a una altitud de 2 668 m y la vegetación predominante es el bosque muy húmedo Montano Bajo Tropical (bmh-MBT).

Figura 29.

Sendero Aviturístico del Agua del ACP Huiquilla.



Dentro del ACP Huiquilla se encuentran evidencias de la cultura Chachapoya. Siguiendo la vía AM 111 se puede llegar hasta Kuélap.

En este *hotspot* se tienen reportadas 184 especies de aves, de las cuales 26 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 10 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a dos EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos y senderos. Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con: José La Torre Montoya (celular: + 51 990444066).

Se recomienda el uso de bloqueador e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia y neblina (en ocasiones muy densa).

En esta localidad tienen implementados dos senderos (o trochas peatonales) que se pueden recorrer en búsqueda de las aves: del Agua (Figura 29) y el Corral.

El sendero del Agua tiene aproximadamente 1.8 km. Inicia en la casa de la entrada de la ACP (2 610 m.s.n.m) y se debe llegar a la zona conocida como la captación del agua (2 765 m.s.n.m.) Se puede recorrer otros senderos pequeños que se acceden desde el sendero principal. La búsqueda de las aves se debe enfocar en los bosques ubicados al borde de la trocha peatonal, en bosques ribereños y en los campos de cultivo.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico del Agua, es: Fácil (Figura 30).

Figura 30.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del agua, en la ACP Huiquilla



El sendero el Corral, tiene aproximadamente 2.5 km. Inicia en la entrada de la ACP (2 609 m.s.n.m) y se debe llegar hasta a la zona arqueológica conocida el Corral (2 990 m.s.n.m.).

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico el Corral, es: Fácil (Figura 31).

Figura 31.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico el Corral, en la ACP Huiquilla



En Nuevo Tingo, ubicado a unos 16.85 km al Este de la ACP, se puede acceder al Centro de Salud Tingo, ubicado Jirón España S/N°, teléfono: (041) 477065 y a la Comisaría Rural Tingo, ubicada a unos 19 km al este, ubicada en la vía PE 08B.

Existen algunos restaurantes y hospedajes en Nuevo Tingo, como EkoKuélap (+51 952194450, ekoKuélap@outlook.fr), que son adecuados para Avituristas. En el ACP Huiquilla se tienen implementados senderos para buscar las aves.

12. Milpuj – La Heredad

Esta propuesta de ACP (Figura 32) está ubicada a unos 43.79 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo las vías PE 08B que conducen hacia Leymebamba y Cajamarca. La vía es de pavimento asfáltico (14.15 km) y básico (29.64 km), el cual se encuentra en buen estado de transitabilidad. Esta localidad se encuentra a una altitud de 1846 m. Su vegetación predominante es el bosque seco Montano Bajo Tropical (bs-MBT).

Figura 32.

Vista general de la propuesta de ACP Milpuj – La Heredad



En esta localidad se tienen reportadas 102 especies de aves, de las cuales 23 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando seis especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a tres EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, existe acondicionamiento Avituristico como bebederos, comederos y senderos. Para coordinar el ingreso a esta localidad se debe hacer con: Pedro Humberto Heredia Arce (celular: + 51 991929218). Así mismo, se brindan los servicios de hospedaje y restaurantes.

Se recomienda el uso de bloqueador solar, repelente e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia y lodo, también ropa ligera.

En esta propuesta de ACP, existe un sendero Avituristico de aproximadamente 2.5 km, que inicia en la casa de Pedro Heredia Arce que se encuentra a 1 846 m.s.n.m. Luego se sigue un sendero señalizado hasta llegar a los 2 041 m.s.n.m.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Avituristico de esta propuesta de ACP, es: Fácil (Figura 33).

Figura 33.

Perfil altitudinal del sendero Avituristico de la propuesta de ACP Milpuj – La Heredad



En Nuevo Tingo, ubicado a unos 10.5 km al norte, se puede acceder al Centro de Salud Tingo, ubicado Jirón España S/N°, teléfono: (041) 477065 y a la Comisaría Rural Tingo, ubicada a unos 8 km al norte, ubicado en la vía PE 08B.

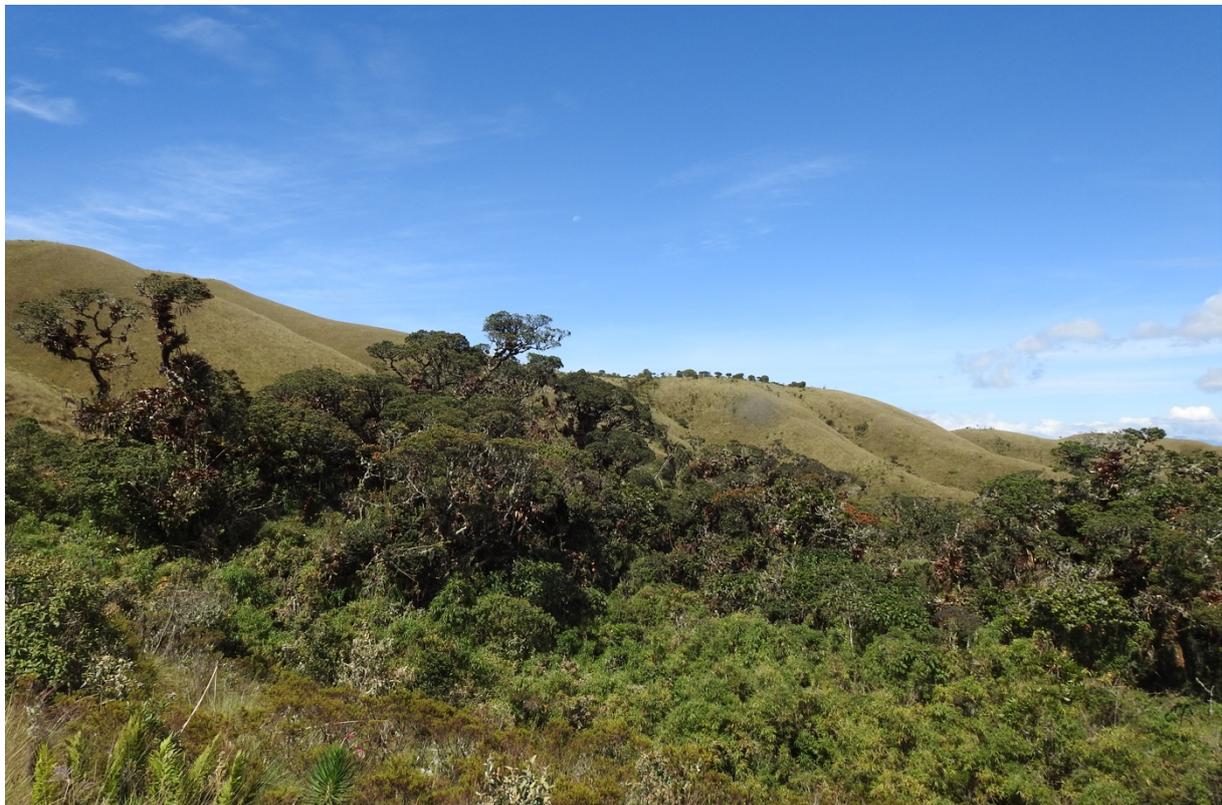
13. ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana – Mamacocha

Este sector de la ACP (Figura 34) está ubicado a unos 82.29 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo la vía PE 08B (54.49) que conduce hacia Cajamarca y luego se desvía a la izquierda (en el kilómetro 271 de la vía PE 08B) siguiendo las trochas carrozables AM 665 y 676 (27.80 km) que llevan a Rodríguez de Mendoza. La vía PE 08B tiene tramos de pavimento asfáltico (14.15 km) y básico (40.34 km), este último se encuentra en estado regular de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 3 337 m. La vegetación predominante es el bosque muy húmedo Montano Tropical (bmh-MT) en las partes más bajas y en las partes más altas bosque pluvial Montano Tropical (bp-MT) con presencia de remanentes de pajonales.

En esta ACP se tienen reportadas 109 especies de aves, de las cuales 14 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 10 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a tres EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

Figura 34.

Vista general del ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha



Para coordinar el ingreso a esta localidad se puede hacer con la Asociación Comunal de Turismo Jalca Grande (ACOMTUR-JG): Amado Salón Rojas (celular: + 51 932789527).

Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa para lluvia y neblina. Además, se sugiere tener precaución debido a la neblina (en ocasiones muy densa) y el tráfico de vehículos de diferentes tamaños.

En esta ACP, existen un sendero que inicia cerca del km 27.8 de la vía AM 676 (Tomar como referencia el letrero de la ACP. Punto 1 Camino a la laguna Mamacocha) que conduce de La Jalca a Rodríguez de Mendoza. Se debe seguir una trocha peatonal, por unos dos km, hasta llegar nuevamente a la AM 676 y seguir de regreso hacia La Jalca por la misma vía hasta llegar a 3 301 m.s.n.m. Se puede recorrer cuatro km para avistar las aves.

El nivel de dificultad del sendero Avituristico de esta ACP, es: Fácil (Figura 35).

Figura 35.

Perfil altitudinal del sendero Avituristico de la ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana – Mamacocha



En la Jalca Grande, se puede acceder al Centro de Salud Jalca Grande, ubicado en la Av. Principal S/N y a la Comisaria Rural Jalca Grande, ubicada en el Jr. Alonso Alvarado N° 774.

En la Jalca Granda existen restaurantes y hospedajes, algunos adecuados para Avituristas.

14. Abra Barro Negro, sector Calla Calla

Este *hotspot* (Figura 36) está ubicado a unos 110 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo la vía PE 08B que conduce hacia Cajamarca, hasta llegar al sector Calla Calla (kilómetro 215). La vía tiene tramos de pavimento asfáltico (14.15 km) y básico (95.86 km), este último se encuentra en estado regular de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 3539 m. La

vegetación predominante en las partes más bajas de la localidad es el bosque muy húmedo Montano Tropical (bmh-MT) y en las partes más altas el páramo pluvial Subalpino Tropical (pp-SP).

Figura 36.

Vista general del ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha



En este *hotspot* se tienen reportadas 176 especies de aves, de las cuales 16 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 12 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a tres EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Tampoco, existen contactos para el ingreso a la localidad, para desarrollar la actividad Aviturística.

Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia y neblina (en ocasiones muy densa). También, se sugiere tener precaución durante la actividad Aviturística, debido al tráfico de vehículos de diferentes tamaños.

En este *hotspot*, existe un sendero Aviturístico que se sigue la vía PE 08B, hacia Leymebamba. Inicia en el km 215 de la vía PE 08B (3 539 m.s.n.m., tomar como referencia el cartel del sector Calla Calla), se puede recorrer por unos cuatro km para avistar las aves hasta llegar a los 3 410 m.s.n.m. La búsqueda de las aves se debe enfocar en los matorrales ubicado al borde de la vía y en quebradas.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de este *hotspot*, es: Fácil (Figura 37).

Figura 37.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Abra Barro Negro, sector Calla Calla



En la ciudad de Leymebamba, se puede acceder al Centro de Salud Leymebamba, ubicado en el Jr. Comercio S/N y a la Comisaría Rural Leymebamba, ubicada en Jirón Sucre N°115.

En Leymebamba y en el Centro Poblado Dos de Mayo existen restaurantes, hospedajes y *Lodges*, algunos adecuados para Avituristas.

15. Camino Atuen, sector Pilcopata

Este *hotspot* (Figura 38) está ubicado a unos 95 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo la vía PE 08B que conduce hacia Cajamarca, luego se desvía a la izquierda (kilómetro 139 de la vía PE 08B, tomar como referencia considerar a la estación de servicio “Ocampo”), siguiendo la trocha carrozable que lleva a Chuquibamba, se debe recorrer 5 km hasta llegar el sector Pilcopata. Esta localidad, está considerada como la ampliación de la ACP Los Chilchos –

Comunidad Leymebamba. La vía PE 08B tiene tramos de pavimento asfáltico (14.15 km) y básico (72.07 km), este último se encuentra en estado regular de transitabilidad. La localidad se encuentra a una altitud de 2 582 m y la vegetación predominante es el bosque muy húmedo Montano Bajo Tropical (bmh-MBT).

Figura 38.

Vista general del hotspot Camino Atuen, sector – Pilcopata



Antes de llegar al sector Pilcopata se puede visitar el museo Leymebamba, donde es posible observar más de 260 momias pertenecientes a la cultura Chachapoya, está ubicado en el kilómetro 139.4 de la vía PE 08B.

En este hotspot se tienen reportadas 101 especies de aves, de las cuales 17 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 10 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a cinco EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Para coordinar el ingreso, se debe hacer con la Asociación Comunal de Turismo

Leymebamba, ubicada en Jr. Sucre N° 107 en la plaza de Leymebamba: Elí Daván Palma (celular: + 51 947646212).

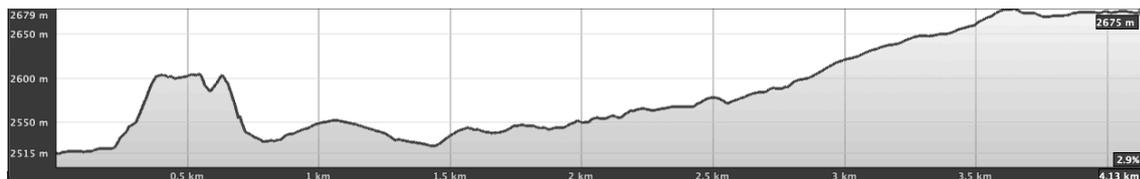
Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia y neblina (en ocasiones muy densa). También, se sugiere tener precaución durante la actividad Aviturística, debido al tráfico de vehículos de diferentes tamaños.

En este *hotspot*, se sugiere seguir un sendero Aviturístico que tiene más de cuatro km. Inicia a los dos km del desvío hacia Chuquibamba (2515 m.s.n.m.), se debe seguir la trocha carrozable hasta pasar una quebrada sin nombre (2675 m.s.n.m.). Tener en cuenta que a los 2.4 se encuentra el sector Pilcopata. La búsqueda de las aves se debe enfocar en los bosques ribereños de la quebrada Atuen, en el borde de la trocha carrozable y en las paredes rocosas.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico en este hotspot, es: Fácil (Figura 39).

Figura 39.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico del hotspot Camino Atuen, sector Pilcopata



En la ciudad de Leymebamba, se puede acceder al Centro de Salud Leymebamba, ubicado en el Jr. Comercio S/N y a la Comisaría Rural Leymebamba, ubicada en Jirón Sucre N°115.

En Leymebamba y en el Centro Poblado Dos de Mayo existen restaurantes, hospedajes y *Lodges*, algunos adecuados para Avituristas.

16. ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha

Esta parte de la ACP (Figura 40) está ubicado a 115.84 km de la ciudad de Chachapoyas siguiendo la vía PE 08B que conduce hacia Cajamarca, luego se desvía a la izquierda (kilómetro 139 de la vía PE 08B, tomar como referencia considerar a la estación de servicio “Ocampo”), siguiendo la trocha carrozable que lleva a Chuquibamba, se debe recorrer 29.62 kilómetros hasta llegar al centro poblado de Atuén, donde se encuentra la Sierpecocha, luego se sigue una trocha peatonal que conduce a la Mishacocha. La vía PE 08B tiene tramos de pavimento asfáltico (14.15 km) y básico (72.07 km), este último se encuentra en estado regular de transitabilidad. La localidad tiene una altitud de 3 443 m. La vegetación predominante es el páramo pluvial Subalpino Tropical (pp-SP), con presencia de lagunas y en las partes más baja predomina el bosque muy húmedo Montano Tropical (bmh-MT).

Figura 40.

Vista general del ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha- Mishacocha



En el mismo centro poblado de Atuen existen vestigios de la cultura Chachapoya, aunque estos se encuentran descuidados y en mal estado de conservación.

En esta ACP se tienen reportadas 142 especies de aves, de las cuales 32 se consideran como especies clave para el Aviturismo. Destacando 14 especies por ser endémicas de Perú, algunas con distribución restringida a cuatro EBAs y por encontrarse en vías de extinción (Tablas 5 y 6 de Anexos).

En esta localidad, no existe acondicionamiento Aviturístico como bebederos, comederos, escondites, etc. Para coordinar el ingreso, se debe hacer con la Asociación de Conservación y Turismo Mishacocha (ACOTURMISH): Niver Bardales (celular: + 51 944659589).

Se recomienda el uso de bloqueador solar e hidratación adecuada. Así mismo, se debe llevar ropa y calzado adecuado para lluvia y neblina (en ocasiones muy densa).

En este sector de la ACP, se sugiere seguir un sendero Aviturístico que tiene cerca de cuatro km. Inicia en la desembocadura de la Sierpecocha (3443 m.s.n.m.) y se debe seguir la trocha peatonal que lleva a la Mishacocha (3 620 m.s.n.m.). La búsqueda de las aves se debe enfocar en las lagunas, los matorrales ubicados al borde de la trocha peatonal, pajonales y en los campos de cultivo.

El nivel de dificultad de la caminata en el sendero Aviturístico de sector de la ACP San Pedro de Chuquibamba, es: Fácil (Figura 41).

Figura 41.

Perfil altitudinal del sendero Aviturístico de la ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha



En la ciudad de Leymebamba, se puede acceder al Centro de Salud Leymebamba, ubicado en el Jr. Comercio S/N y a la Comisaría Rural Leymebamba, ubicada en Jirón Sucre N°115. Así mismo, se puede acudir al distrito de Chuquibamba.

En Leymebamba y en el Centro Poblado Dos de Mayo existen algunos restaurantes, hospedajes y *Lodges*

A continuación, se describe las cuatro sub-rutas Avituristicas.

A. Sub-ruta del Norte

La sub-ruta del Norte (Figura 42), se ubica en la parte más baja altitudinalmente y calurosa de la cuenca, donde es posible registrar 229 aves, recorriendo las localidades de: 1.- Bagua, sector desembocadura del Utcubamba (con 122 especies), 2.- Quebrada Jahuanga (con 93 especies) y 3.- ACP Bosque Berlín (con 102 especies).

Cuando se observa aves por la sub-ruta del Norte, es posible ir visitar el Museo Casual – Bagua, donde se expone evidencias de la cultura Bagua que tiene una antigüedad de más de 3000 años. Así mismo, se puede visitar el valle de los Dinosaurios, ubicado en Quebrada seca, entre Bagua Grande y la Quebrada Jahuanga.

En la Tabla 5, se describen las vías de acceso para llegar a las localidades de la sub-ruta del Norte.

Tabla 5.

Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta del Norte

Vías y acceso a localidad: Bagua Chica, sector desembocadura del Utcubamba				
Tramo	Salida	Llegada	Distancia (km)	Tiempo (horas)
1	Bagua Chica	Casual	10.1	0:14
2	Casual	Desembocadura del Utcubamba	7.62	0:10
3	Desembocadura del Utcubamba	Sendero de Aviturismo	2	

Vías y acceso a la localidad: Quebrada Jahuanga

Opción 01: Chachapoyas - Quebrada Jahuanga

1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Bagua grande	72.19	1:38
4	Bagua Grande	Cruce Jahuanga	12.1	0:14
5	Cruce Jahuanga	Quebrada Jahuanga	4.48	0:11
6	Quebrada Jahuanga	Sendero de Aviturismo	5	

Opción 02: Bagua Grande - Quebrada Jahuanga

1	Bagua Grande	Cruce Jahuanga	12.1	0:14
2	Cruce Jahuanga	Quebrada Jahuanga	4.48	0:11
3	Quebrada Jahuanga	Sendero de Aviturismo	5	

Vías y acceso a la localidad: ACP Bosque Berlín**Opción 01: Chachapoyas - ACP Bosque Berlín**

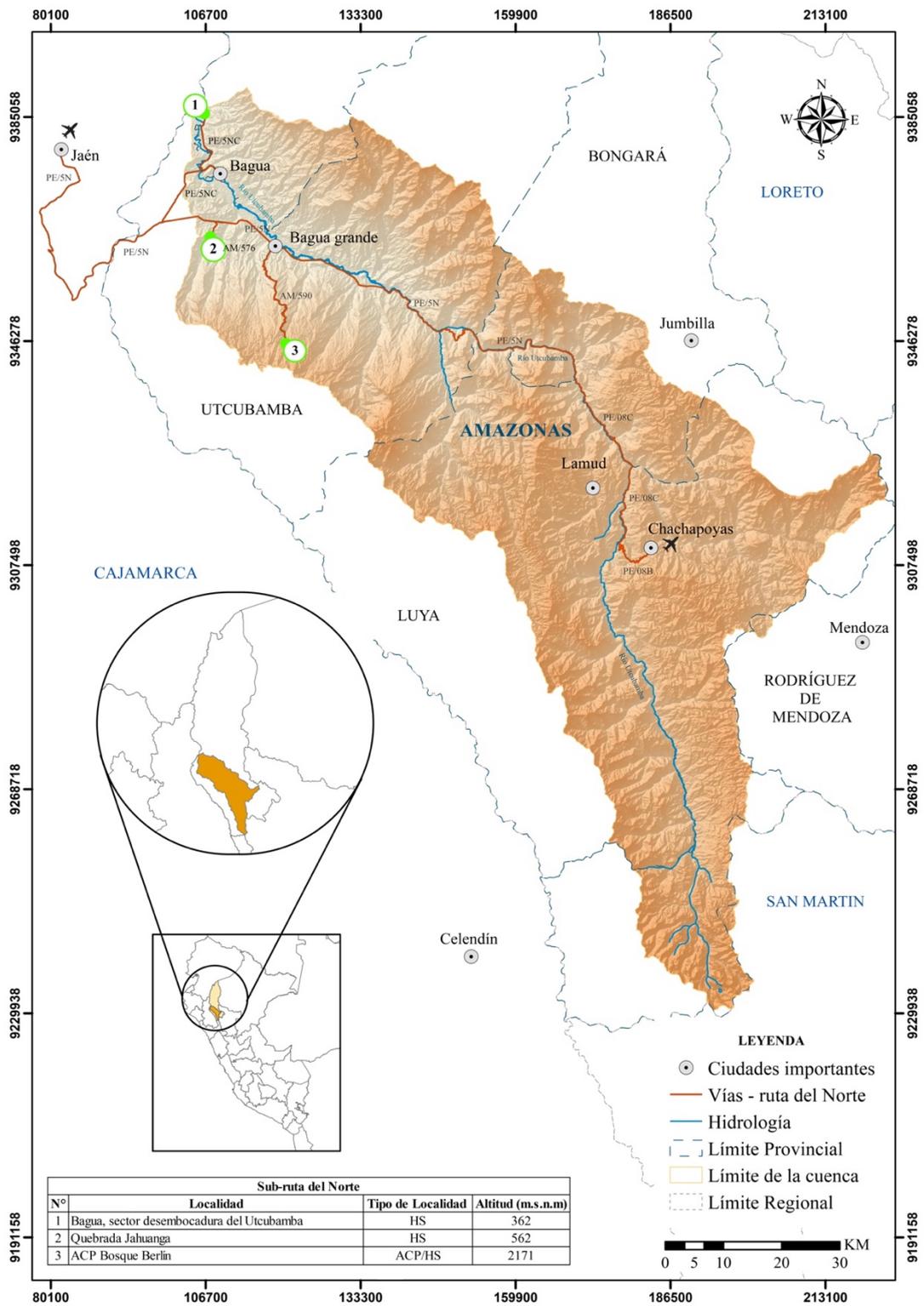
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Bagua grande	72.19	1:38
4	Bagua grande	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	21.5	0:40
5	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	ACP Bosque Berlín		
6	ACP Bosque Berlín	Sendero de Aviturismo		

Opción 02: Bagua Grande - ACP Bosque Berlín

1	Bagua grande	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	21.5	0:40
2	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	ACP Bosque Berlín		
3	ACP Bosque Berlín	Sendero de Aviturismo		

Figura 42.

Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta del norte



B. Sub-ruta de las cataratas

La sub-ruta de las Cataratas (Figura 43), está ubicada en la parte Centro-Norte de la cuenca. Se pueden registrar 387 especies de aves, visitando las localidades de: 4.- Trocha cresta de San Lorenzo (con 261 especies), 5.- Reserva Huembo (con 246 especies), 6.- Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla (con 117 especies), 7.- Churuja – catarata Aspachaca (con 128 especies), 8.- ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1era caída (con 123 especies) y 9.- Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída (con 250 especies)

En la mayoría de las localidades de la sub-ruta de las cataratas, se pueden visitar las cataratas más altas de Perú como Gocta, Yumbilla y otras que son temporales en la época de lluvias. Además, se puede visitar a la laguna Pomacochas, que es navegable.

En la Tabla 6, se describen las vías de acceso para llegar a las localidades de la sub-ruta de las Cataratas.

Tabla 6.

Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta de las cataratas

Tramo	Salida	Llegada	Distancia (km)	Tiempo (horas)
Vías y acceso a la localidad: Trocha cresta de San Lorenzo				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	desvío San Lorenzo	27.8	0:39
4	Desvío San Lorenzo	San Lorenzo	4	0:10
5	San Lorenzo	Cresta de San Lorenzo (Sendero de Aviturismo)	1.4	0:35
Vías y acceso a la localidad: Reserva Huembo				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Huembo	22.4	0:31
4	Huembo	Sendero de Aviturismo	0.42	
Vías y acceso a la localidad: Cataratas de cuispes, sector Km 5 - Yumbilla				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Desvió a Cuispes	1.46	0:04

4	Desvió a Cuispes	Cuispes	6.8	0:19
5	Cuispes	Sector Km 5/Shasuta	5	0:12
6	Sector Km 5/Shasuta	Catarata Yumbilla (Sendero de Aviturismo)	3.27	0:50

Vías y acceso a la localidad: Churuja - catarata Aspachaca

Opción 01: Chachapoyas - catarata Aspachaca

1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Churuja	30	0:38
3	Churuja	Catarata Aspachaca (Sendero de Aviturismo)	1.24	0:30

Opción 02: Pedro Ruiz Gallo - Catarata Aspachaca

1	Pedro Ruiz Gallo	Churuja	9.3	0:12
2	Churuja	Catarata Aspachaca (Sendero de Aviturismo)	1.24	0:30

Vías y acceso a la localidad: San Pablo-atarata Gocta, trocha a 1era caída

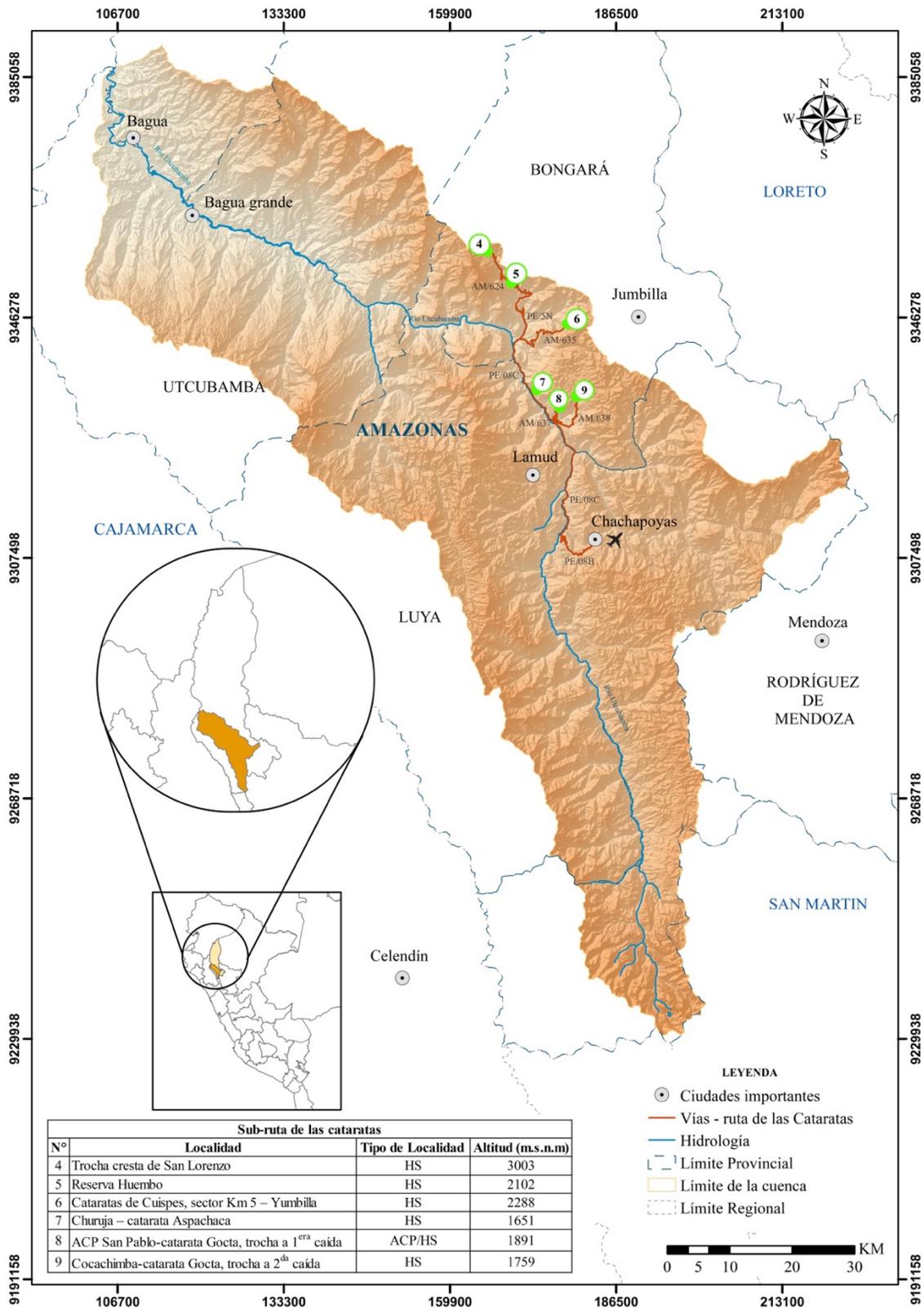
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Desvío a San Pablo	23.43	0:29
3	Desvío a San Pablo	San Pablo	6.41	0:15
4	San Pablo	Catarata Gocta 1ra Caída (Sendero de Aviturismo)	6.25	1:40

Vías y acceso a la localidad: Cocachimba-atarata Gocta, trocha a 2da caída

1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Cocahuaico	23.2	0:28
3	Cocahuaico	Cocachimba	5.59	0:12
4	Cocachimba	Catarata Gocta 2da Caída (Sendero de Aviturismo)	7.32	2:18
5	Cocachimba	Sendero de Aviturismo en alrededores de Cocachimba	0.81	

Figura 43.

Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta de las cataratas



C. Sub-ruta del Centro

La sub ruta del Centro (Figura 44), se ubica en la parte Centro-Sur de la cuenca. Es posible registrar 247 aves, recorriendo las localidades de: 10.- Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas (con 108 especies), 11.- ACP Huiquilla (con 184 especies) y 12.- Milpuj – La Heredad (con 102 especies)

Cerca de las localidades que conforman la sub-ruta Centro existen evidencias de la Cultura Chachapoya que se pueden visitar, como los complejos arqueológicos de Kuélap y Macro, que se pueden acceder desde la ACP Huiquilla y Milpuj – La Heredad.

En la Tabla 7, se describen las vías de acceso para llegar a las localidades de la sub-ruta del Centro.

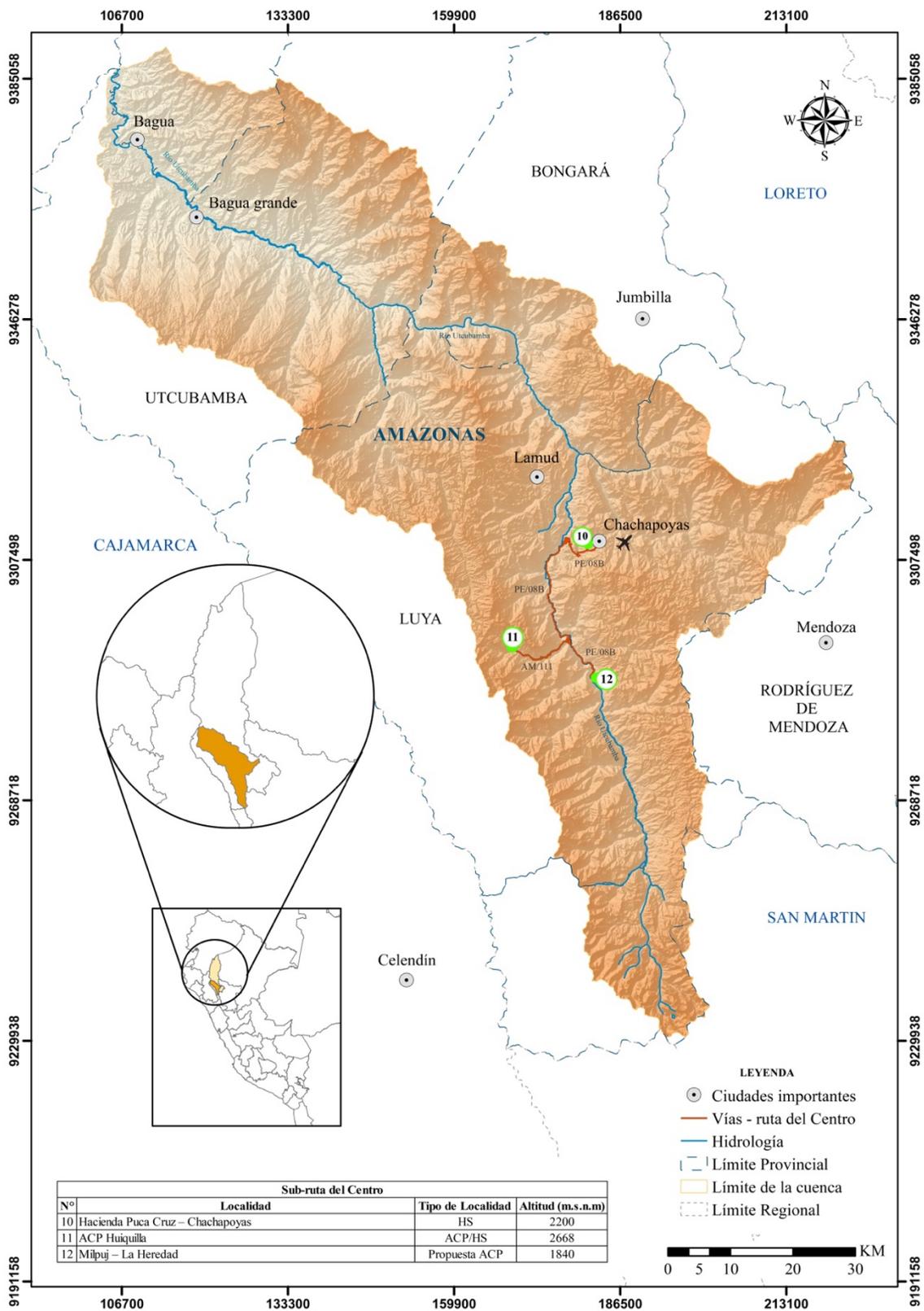
Tabla 7.

Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta del Centro

Tramo	Salida	Llegada	Distancia (km)	Tiempo (horas)
Vías y acceso a la localidad: Hacienda Puca Cruz				
1	Chachapoyas	Hacienda Puca Cruz	1.97	0:08
2	Hacienda Puca Cruz	Sendero de Aviturismo	1.7	
Vías y acceso a la localidad: ACP Huiquilla				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	21.5	0:28
3	Tingo	Nuevo Tingo	3.13	0:07
4	Nuevo Tingo	Huiquilla	13.77	0:24
5	Huiquilla	Sendero de Aviturismo del Agua	1.75	
6	Huiquilla	Sendero de Aviturismo El Corral	2.5	
Vías y acceso a la localidad: Milpuj – La Heredad				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	21.5	0:28
3	Tingo	Milpuj-La Heredad	8.18	0:12
4	Milpuj-La Heredad	Sendero de Aviturismo	2.22	

Figura 44.

Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta del Centro



D. Sub-ruta del Sur

La sub-ruta del Sur (Figura 45), se ubica en la parte de mayor altitud y fría de la cuenca, donde se pueden registrar 243 especies de aves, visitando las localidades: 13.- ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana – Mamacocha (con 109 especies), 14.- Abra Barro Negro, sector Calla Calla (con 176 especies), 15.- Camino Atuen, sector Pilcopata (con 101 especies) y 16.- ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha (con 141 especies) (

Otras evidencias de la Cultura Chachapoya que pueden ser visitadas en la sub-ruta del Sur, son el complejo arqueológico de Ollape, ubicado muy cerca de la Jalca Grande; también se puede visitar el museo Leymebamba, que funciona desde el 2000 y expone más de 200 momias Chachapoya y que queda cerca de 4.5 km desde la plaza de Leymebamba.

En la Tabla 8, se describen las vías de acceso para llegar a las localidades de la sub-ruta del Sur.

Tabla 8.

Vías de acceso, distancias y tiempos para las localidades de la sub-ruta del Sur

Tramo	Salida	Llegada	Distancia (km)	Tiempo (horas)
Vías y acceso a la localidad: ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	21.5	0:28
3	Tingo	Desvío a la jalca	19.45	0:26
4	Desvío a la jalca	La Jalca	16.26	0:34
5	La Jalca	Sector Pahuana	11.54	0:19
6	Sector Pahuana	Trocha a Laguna Mamacocha (Sendero de Aviturismo)	1.72	
Vías y acceso a la localidad: Abra Barro Negro, sector Calla Calla				
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	21.5	0:28
3	Tingo	Leymebamba	45.57	0:59
4	Leymebamba	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	28.79	0:49
5	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	Sendero de Aviturismo 1	4.00	

6	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	Sendero de Aviturismo 2	1.00	
---	---	-------------------------	------	--

Vías y acceso a la localidad: Camino Atuen, sector Pilcopata

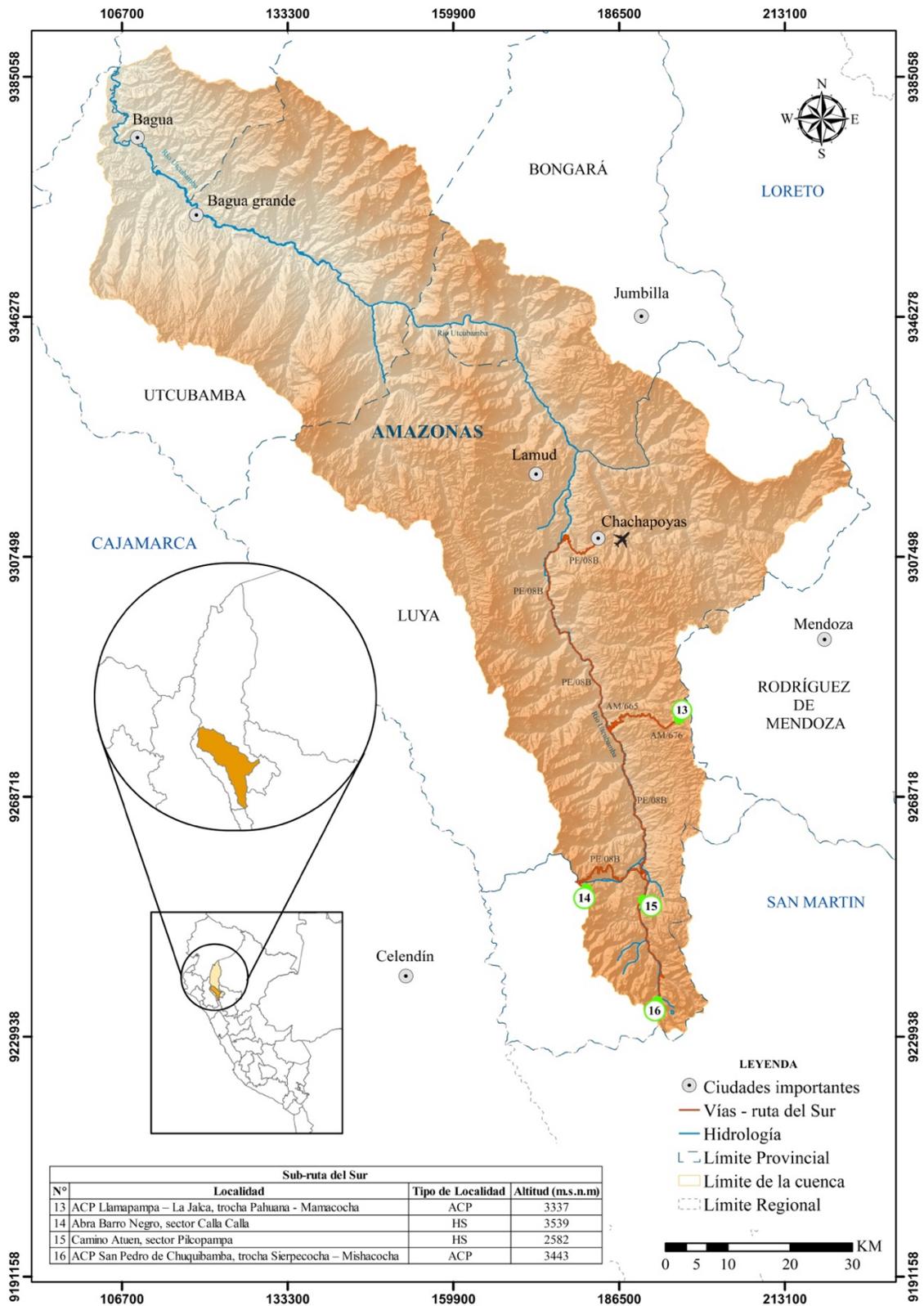
1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	21.5	0:28
3	Tingo	Leymebamba	45.57	0:59
4	Leymebamba	Desvío a Chuquibamba	5.00	0:10
5	Desvío a Chuquibamba	Sector Pilcopata	4.54	0:09
6	Sector Pilcopata	Sendero de Aviturismo	5.00	

Vías y acceso a la localidad: ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha - Mishacocha

1	Chachapoyas	Achamaqui	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	21.5	0:28
3	Tingo	Leymebamba	45.57	0:59
4	Leymebamba	Desvío a Chuquibamba	5.00	0:10
5	Desvío a Chuquibamba	Sector Pilcopata	4.54	0:09
5	Sector Pilcopata	Atuen	25.08	01:10:42
6	Atuen (Laguna Sierpecocha)	Laguna Mishacocha (Sendero de Aviturismo)	3.86	

Figura 45.

Mapa de ubicación y vías de la sub-ruta del Sur



3.3.1.- Accesibilidad y estado de las vías de acceso hacia las localidades:

Todas las localidades tienen vías que acceden a la misma localidad, excepto, la ACP Bosque Berlín. Así mismo, dentro de la ruta Aviturística se tiene cuatro vías nacionales: PE 5N, 5NC, 08B y 08C. También, existen 10 vías regionales: AM 111, 576, 590, 624, 635, 637, 638, 665, 676 y una sin nombre.

Se tiene 14 tramos de las vías que se encuentran en buen estado de transitabilidad (Tabla 9) y 17 tramos en regular estado de transitabilidad (Tabla 10). Una de las principales deficiencias que tiene la ruta Aviturística es que las principales vías recorren ambos márgenes del río Utcubamba y las vías se vuelven vulnerables en la temporada de lluvias (noviembre – mayo, principalmente), debido a bloqueos por deslizamiento de tierra e inundaciones.

Tabla 9. Tramo de las vías de acceso en buen estado de transitabilidad de las localidades Aviturísticas en la cuenca del río Utcubamba

	Tramo	Superficie	Tipo vía	Nombre vía	Estado vía
Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/08C	Buen estado
Achamaqui	Churuja	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/08C	Buen estado
Achamaqui	Desvío a San Pablo	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/08C	Buen estado
Achamaqui	Cocahuaico	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/08C	Buen estado
Bagua Chica	Casual	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/5NC	Buen estado
Bagua Grande	Cruce Jahuanga	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/5N	Buen estado
Casual	Desembocadura del Utcubamba	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/5NC	Buen estado
Chachapoyas	Achamaqui	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/08B	Buen estado
Desvío San Lorenzo	San Lorenzo	Pav. Asfáltico	Una Vía	AM/624	Buen estado
Pedro Ruiz Gallo	desvío San Lorenzo	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/5N	Buen estado
Pedro Ruiz Gallo	Huembo	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/5N	Buen estado
Pedro Ruiz Gallo	Desvió a Cuispes	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/5N	Buen estado
Pedro Ruiz Gallo	Churuja	Pav. Asfáltico	Una Vía	PE/08C	Buen estado

Tingo	Nuevo Tingo	Pav. Básico	Una Vía	AM/111	Buen estado
-------	-------------	----------------	---------	--------	-------------

Tabla 10. Tramo de las vías de acceso en regular estado de transitabilidad

	Tramo	Superficie	Tipo vía	Nombre vía	Estado vía
Desembocadura del Utcubamba	Sendero de Aviturismo	Trocha carrozable	Una Vía	S/N	Regular estado
Cruce Jahuanga	Quebrada Jahuanga	Trocha carrozable	Una Vía	AM/576	Regular estado
Quebrada Jahuanga	Sendero de Aviturismo	Trocha carrozable	Una Vía	AM/576	Regular estado
Cruce Jahuanga	Quebrada Jahuanga	Trocha carrozable	Una Vía	AM/576	Regular estado
Quebrada Jahuanga	Sendero de Aviturismo	Trocha carrozable	Una Vía	AM/576	Regular estado
Bagua grande	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	Trocha carrozable	Una Vía	AM/590	Regular estado
Bagua grande	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	Trocha carrozable	Una Vía	AM/590	Regular estado
Desvió a Cuispes	Cuispes	Trocha carrozable	Una Vía	AM/635	Regular estado
Cuispes	Sector Km 5/Shasuta	Trocha carrozable	Una Vía	S/N	Regular estado
Desvío a San Pablo	San Pablo	Trocha carrozable	Una Vía	AM/637	Regular estado
Cocahuaico	Cocachimba	Trocha carrozable	Una Vía	AM/638	Regular estado
Desvío a la jalca	La Jalca	Trocha carrozable	Una Vía	AM/665	Regular estado
La Jalca	Sector Pahuana	Trocha carrozable	Una Vía	AM/676	Regular estado
Desvío a Chuquibamba	Sector Pilcopata	Trocha carrozable	Una Vía	S/N	Regular estado
Sector Pilcopata	Sendero de Aviturismo	Trocha carrozable	Una Vía	S/N	Regular estado
Desvío a Chuquibamba	Sector Pilcopata	Trocha carrozable	Una Vía	S/N	Regular estado
Sector Pilcopata	Atuen	Trocha carrozable	Una Vía	S/N	Regular estado

3.3.2.- Distancia (km) y el tiempo (horas y minutos) de llegada a cada localidad:

A continuación, se presenta el resumen de las distancias y tiempo de llegada a cada localidad (Tabla 11)

Debido a la distancia de las localidades a las principales ciudades de la cuenca del río Utcubamba. En su mayoría se podrían hacer en un *full day* o máximo recorrer dos localidades en un día.

Tabla 11.

Distancia y tiempo por tramos para la llegada a cada localidad

Tramo		Nombre vía	Distancia (km)	Tiempo (horas)	
Vías y acceso a localidad: Bagua Chica, sector desembocadura del Utcubamba					
1	Bagua Chica	Casual	PE/5N C	10.1	0:14
2	Casual	Desembocadura del Utcubamba	PE/5N C	7.62	0:10
3	Desembocadura del Utcubamba	Sendero de Aviturismo	S/N	2	
Vías y acceso a la localidad: Quebrada Jahuanga					
Opción 01: Chachapoyas - Quebrada Jahuanga					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	PE/08C	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Bagua grande	PE/5N	72.19	1:38
4	Bagua Grande	Cruce Jahuanga	PE/5N	12.1	0:14
5	Cruce Jahuanga	Quebrada Jahuanga	AM/57 6	4.48	0:11
6	Quebrada Jahuanga	Sendero de Aviturismo	AM/57 6	5	
Opción 02: Bagua Grande - Quebrada Jahuanga					
1	Bagua Grande	Cruce Jahuanga	PE/5N	12.1	0:14
2	Cruce Jahuanga	Quebrada Jahuanga	AM/57 6	4.48	0:11
3	Quebrada Jahuanga	Sendero de Aviturismo	AM/57 6	5	
Vías y acceso a la localidad: ACP Bosque Berlín					
Opción 01: Chachapoyas - ACP Bosque Berlín					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	PE/08C	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Bagua grande	PE/5N	72.19	1:38

4	Bagua grande	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	AM/59 0	21.5	0:40
5	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	Bosque Berlín			
6	Bosque Berlín	Sendero de Aviturismo			
Opción 02: Bagua Grande - ACP Bosque Berlín					
1	Bagua grande	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	AM/59 0	21.5	0:40
2	Kilómetro 21 (entre Barrio San Juan y Vista Hermosa)	Bosque Berlín			
3	Bosque Berlín	Sendero de Aviturismo			
Vías y acceso a la localidad: Trocha cresta de San Lorenzo					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	PE/08C	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	desvío San Lorenzo	PE/5N	27.8	0:39
4	Desvío San Lorenzo	San Lorenzo	AM/62 4	4	0:10
5	San Lorenzo	Cresta de San Lorenzo (Sendero de Aviturismo)	-----	2	0:35
Vías y acceso a la localidad: Reserva Huembo					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	PE/08C	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Huembo	PE/5N	22.4	0:31
4	Huembo	Sendero de Aviturismo	-----	0.42	
Vías y acceso a la localidad: Cataratas de cuiques, sector Km 5 - Yumbilla					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Pedro Ruiz Gallo	PE/08C	39.4	0:49
3	Pedro Ruiz Gallo	Desvío a Cuispes	PE/5N	1.46	0:04
4	Desvío a Cuispes	Cuispes	AM/63 5	6.8	0:19
5	Cuispes	Sector Km 5/Shasuta	S/N	5	0:12
6	Sector Km 5/Shasuta	Catarata Yumbilla (Sendero de Aviturismo)	-----	3.27	0:50
Vías y acceso a la localidad: Churuja - catarata Aspachaca					
Opción 01: Chachapoyas - catarata Aspachaca					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Churuja	PE/08C	30	0:38
3	Churuja	Catarata Aspachaca (Sendero de Aviturismo)	-----	1.24	0:30
Opción 02: Pedro Ruiz Gallo - Catarata Aspachaca					
1	Pedro Ruiz Gallo	Churuja	PE/08C	9.3	0:12
2	Churuja	Catarata Aspachaca (Sendero de Aviturismo)	-----	1.24	0:30
Vías y acceso a la localidad: San Pablo-atarata Gocta, trocha a 1era caída					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Desvío a San Pablo	PE/08C	23.43	0:29

3	Desvío a San Pablo	San Pablo	AM/63 7	6.41	0:15
4	San Pablo	Catarata Gocta 1ra Caída (Sendero de Aviturismo)	-----	6.25	1:40
Vías y acceso a la localidad: Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2da caída					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Cocahuaico	PE/08C	23.2	0:28
3	Cocahuaico	Cocachimba	AM/63 8	5.59	0:12
4	Cocachimba	Catarata Gocta 2da Caída (Sendero de Aviturismo)	-----	7.32	2:18
5	Cocachimba	Sendero de Aviturismo en alredores de Cocachimba	-----	0.81	
Vías y acceso a la localidad: Hacienda Puca Cruz					
1	Chachapoyas	Hacienda Puca Cruz		1.97	0:08
2	Hacienda Puca Cruz	Sendero de Aviturismo		1.7	
Vías y acceso a la localidad: ACP Huiquilla					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	PE/08B	21.5	0:28
3	Tingo	Nuevo Tingo	AM/11 1	3.13	0:07
4	Nuevo Tingo	Huiquilla	AM/11 1	13.77	0:24
5	Huiquilla	Sendero de Aviturismo del Agua	-----	1.75	
6	Huiquilla	Sendero de Aviturismo El Corral	-----	2.5	
Vías y acceso a la localidad: Milpuj – La Heredad					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	PE/08B	21.5	0:28
3	Tingo	Milpuj-La Heredad	PE/08B	8.18	0:12
4	Milpuj-La Heredad	Sendero de Aviturismo	-----	2.22	
Vías y acceso a la localidad: ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacochoa					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	PE/08B	21.5	0:28
3	Tingo	Desvío a la jalca	PE/08B	19.45	0:26
4	Desvío a la jalca	La Jalca	AM/66 5	16.26	0:34
5	La Jalca	Sector Pahuana	AM/67 6	11.54	0:19
6	Sector Pahuana	Trocha a Laguna Mamacochoa (Sendero de Aviturismo)	-----	1.72	
Vías y acceso a la localidad: Abra Barro Negro, sector Calla Calla					
1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	PE/08B	21.5	0:28

3	Tingo	Leymebamba	PE/08B	45.57	0:59
4	Leymebamba	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	PE/08B	28.79	0:49
5	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	Sendero de Aviturismo 1	-----	4.00	
6	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	Sendero de Aviturismo 2	-----	1.00	

Vías y acceso a la localidad: Camino Atuen, sector Pilcopata

1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	PE/08B	21.5	0:28
3	Tingo	Leymebamba	PE/08B	45.57	0:59
4	Leymebamba	Desvío a Chuquibamba	PE/08B	5.00	0:10
5	Desvío a Chuquibamba	Sector Pilcopata	S/N	4.54	0:09
6	Sector Pilcopata	Sendero de Aviturismo	S/N	5.00	

Vías y acceso a la localidad: ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha - Mishacocha

1	Chachapoyas	Achamaqui	PE/08B	14.15	0:20
2	Achamaqui	Tingo	PE/08B	21.5	0:28
3	Tingo	Leymebamba	PE/08B	45.57	0:59
4	Leymebamba	Desvío a Chuquibamba	PE/08B	5.00	0:10
5	Desvío a Chuquibamba	Sector Pilcopata	S/N	4.54	0:09
5	Sector Pilcopata	Atuen	S/N	25.08	01:10:4 2
6	Atuen (Laguna Sierpecocha)	Laguna Mishacocha (Sendero de Aviturismo)	----- ----	3.86	

3.3.3.- Implementación y acondicionamiento (*confort*) Aviturístico:

Existen siete localidades con algún tipo de acondicionamiento Aviturístico: Comederos, bebedero, senderos (Tabla 12). Sin embargo, todas las localidades necesitan mejorar el acondicionamiento Aviturístico.

Ninguna localidad tiene señaléticas que indiquen cómo llegar desde las ciudades más importantes de la cuenca como Bagua, Bagua Grande y Chachapoyas. Así mismo, no existe señalética dentro de cada localidad que indique que se encuentra dentro de un lugar donde se desarrolle actividades de Aviturismo. Para fomentar la visita de Avituristas a las localidades de la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba, es necesario implementar un programa de señalética tanto fuera como dentro de cada localidad.

Tabla 12.

Localidades con diversidad alfa, número de especies clave, implementación y condicionamiento Aviturismo

Nº Localidad	Localidad	Diversidad alfa	Nº especies clave	Acondicionamiento
1	Bagua, sector desembocadura del Utcubamba	122	35	NO
2	Quebrada Jahuanga	93	30	NO
3	ACP Bosque Berlín	102	12	SI
4	Trocha cresta de San Lorenzo	261	38	NO
5	Reserva Huembo	246	44	SI
6	Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla	117	20	NO
7	Churuja – catarata Aspachaca	128	22	SI
8	ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1 ^{era} caída	125	29	NO
9	Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2 ^{da} caída	250	45	SI
10	Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas	108	25	SI
11	ACP Huiquilla	184	26	SI
12	Milpuj – La Heredad	102	23	SI
13	ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha	109	14	NO
14	Abra Barro Negro, sector Calla Calla	176	16	NO
15	Camino Atuen, sector Pilcopata	101	17	NO
16	ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha – Mishacocha	142	32	NO

3.3.4.- Agencias de viaje y Turismo:

En el Departamento de Amazonas se tiene 102 Agencias de Viaje y Turismo, de las cuales 90 se encuentran dentro de la cuenca del río Utcubamba (Tabla 13). De las cuales 87 son Operadores Turísticos, uno Mayorista/ Operador Turístico, uno Minorista/ Operador Turístico y uno Minorista (Tabla 14).

Ninguna de las Agencias de viaje tiene programas no están capacitados ni certificados para operar la ruta Aviturismo de la cuenca del río Utcubamba.

Se sabe que varias Agencias de viaje y Turismo han dejado de operar en Amazonas, especialmente en la cuenca del río Utcubamba, después de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, no existe una relación de aquellas empresas que han dejado de operar. Así mismo, se sabe que muchas de esas empresas han sido sucursales de empresa transnacionales o nacionales.

Tabla 13.

Agencias de viajes y Turismo en la cuenca del río Utcubamba

Nº	Nombre Comercial	Dirección	Distrito
1	Special Cloud Travel	Jr. Dos de Mayo N° 926	Chachapoyas
2	Chachapoyas Visión Futuro	Av. Los Ángeles S/N	Chachapoyas
3	Amazon Walking	Jr. Hermosura N° 340	Chachapoyas
4	Nuna Traveler	Pj. Pedro Ruiz Gallo N° 250	Chachapoyas
5	Andina Trek	Jr. Grau N° 310	Chachapoyas
6	Amazon Expedition	Jr. Amazonas N° 790	Chachapoyas
7	Turismo Bagua	Av. Héroes del Cenepa N° 1235	Bagua
8	Go Kuélap	Jr. Grau N° 517	Chachapoyas
9	Puma Urco Tours	Jr. Amazonas N° 833	Chachapoyas
10	Ps Tours	Av. San Juan de la Frontera de los Chachapoyas N° 160	Chachapoyas
11	Rumi Adventures	Jr. Amazonas	Valera
12	Agencias de Viajes Monteverde	Jr. Grau N° 260	Chachapoyas
13	Kuélap Sumaq	Jr. Libertad N° 590	Chachapoyas
14	Agencia de Turismo Calandrias	Jr. Arequipa N° 294	Chachapoyas
15	Quingo Tours	Jr. Soriano Morgan N° 501	Jazán
16	Empresa de Servicios Revash	Jr. Grau N° 517	Chachapoyas
17	Amazon Expedition Turismo Sostenible	Jr. Ayacucho N° 952	Chachapoyas
18	Tours Tella	Jr. Grau N° 509	Chachapoyas
19	Amazon Experience	Jr. Hermosura N° 743	Chachapoyas
20	Turismo Triple-E	Jr. Recreo N° 155	Chachapoyas
21	Yalape Adventure	Jr. La Merced N° 295	Chachapoyas
22	Viajes Pacífico Amazonas	Jr. Puno N° 109	Chachapoyas
23	Via Kuélap	Jr. Amazonas N° 701	Chachapoyas
24	Cabalgata Kuélap	Jr. Malcapampa	Tingo
25	Ecorumbos Peru	Jr. Santa Ana N° 1041	Chachapoyas

26	Chachapoyas Explorer	Jr. Ayacucho N° 912	Chachapoyas
27	Corporacion Mercantil Tour Andina	Jr. Grau N° 337	Chachapoyas
28	Trekking Leymebamba	Jr. Bolivar N° 464	Leimebamba
29	Ecoplan Travel	Jr. Ortiz Arrieta N° 1104	Chachapoyas
30	Chachapoyas Innato	Jr. Piura N° 160	Chachapoyas
31	Vive Chachapoyas	Jr. Grau N° 640	Chachapoyas
32	Santa Maria Travel Tours	Jr. Ayacucho N° 924	Chachapoyas
33	Latin Gocta Tours	Prlg Santa Lucia S/N	Chachapoyas
34	Discover Chachapoyas	Jr. Grau N° 978	Chachapoyas
35	World Adventure	Clle San Salvador S/N	Chachapoyas
36	Viajes Sagrados Chillaos	Jr. La Merced N° 1158	Chachapoyas
37	Kuélap Rumi	Clle Los Vencedores de la Batalla de Higos Urco N° 254	Chachapoyas
38	Viva Gocta	Clle Barrio Calvario S/N Calvario	Valera
39	Amaru Miyu Tours	Jr. Amazonas N° 115	Chachapoyas
40	Lobitos Tours	Jr. Santa Ana N° 1258	Chachapoyas
41	Kuélap Super Star	Jr. Natividad N° 314	Tingo
	World Amazon Peru -		
42	Agencia De Viajes & Tour Operador	Jr. Tres Esquinas N° 115	Chachapoyas
43	Chachapoyas Trip Adventures	Jr. Amazonas N° 770	Chachapoyas
44	Peru 2 Routes	Jr. Triunfo N° 232	Chachapoyas
45	Phima Voyages	Jr. Los Ángeles - Cuadra 8	Chachapoyas
46	Kuélap Travel Express	Jr. Santo Domingo N° 552	Chachapoyas
47	Shungalla Adventure	Jr. Cocachimba S/N	Valera
48	Nuevos Caminos Travel	Jr. Amazonas N° 223 Interior 106	Chachapoyas
49	Cloudforest Expeditions Tour Operador Nordperu	Pza. Santa Ana N° 141	Chachapoyas
50	Sachapuyo	Lt. 11	Valera
51	Peru Travel Enjoy	Jr. Amazonas N° 223	Chachapoyas
52	Sumaj Huasi Tours & Services	Clle Karajía N°110	Chachapoyas
53	Kuélap & Adventure - Tour Operador	Pj. Santa Lucía N° 177	Chachapoyas
54	Chachapoyas Travel	Jr. Grau N° 561	Chachapoyas
55	Chachapoyas Expedition	Jr. Ortiz Arrieta N° 530	Chachapoyas
56	Allkamary	Jr. Los Angeles N° 797	Chachapoyas
57	Destino Chachapoyas	Jr. Tres Esquinas N° 456	Chachapoyas
58	Kararac Tours	Jr. Amazonas S/N	Trita
59	Agencia de Viajes y Turismo Travel Pax	Jr. Ortiz Arrieta N° 508	Chachapoyas
60	Llacta Pirca Tours	Jr. Sachapuyos 240	Chachapoyas

61	Agencias de Viajes y Turismo Centro Turístico la Goya	Vía Sector Denominado La Punta S/N Huancas	Huancas
62	Tour Operador Viaja Pro Amazon	Jr. Piura N° 1025	Chachapoyas
63	Recreo Campestre Pucacruz	Jr. Puca Cruz S/N	Chachapoyas
64	El Santuario De Kiocta	Jr. Garcilaso de la Vega N° 206	Lamud
65	Bongara Explorer	Jr. Amazonas N° 196	Chachapoyas
66	Amazon Walking	Jr. Hermosura N° 340	Chachapoyas
67	Qallarix Viajes	Clle Tnt Nicolas Arriola Cuadra 01	Chachapoyas
68	Amazon Native Travel	Jr. Chincha Alta N° 355	Chachapoyas
69	Viajes Chachapoyas	Jr. Triunfo N° 1117	Chachapoyas
70	Amazonas Travel	Av. Aeropuerto N° 290	Chachapoyas
71	Chachapoyas Pura Aventura	Jr. Ayacucho N° 1231	Chachapoyas
72	Eagle Tours	Jr. Ortiz Arrieta N° 520	Chachapoyas
73	Turismo Explorer	Jr. Ortiz Arrieta N° 504	Chachapoyas
74	Vilaya Tours	Jr. La Merced N° 1096	Chachapoyas
75	Chachapoyas Tours	Jr. Santo Domingo N° 428	Chachapoyas
76	Norte Expediciones	Jr. Grau N° 644	Chachapoyas
77	Raymillacta Travel	Vía Camino a la Catarata Gocta Cocachimba	Valera
78	Turismo Gocta	Jr. Sacsayhuaman N° 315	Jazán
79	El Aventurero	Jr. Alejandro Quiroz N° 657	Leimebamba
80	Alkytours	Jr. Amazonas N° 1351	Chachapoyas
81	Macro Camping Ecológico	Km. 1 01 Magdalena	Magdalena
82	Chacha Rafting Peru	Av. Carretera A Pedro Ruiz S/N	Churuja
83	Peru Nativo	Jr. Triunfo N° 828	Chachapoyas
84	La Posada de Cuispes	Jr. Bongará N° 220	Cuispes
85	Ñuñurco Travellers	Jr. Ortiz Arrieta N° 186	Chachapoyas
86	Natouralismo	Km. Chachapoyas -Leymebamba Nogalcucho	Magdalena
87	Ama Viajar	Jr. Salamanca N°160	Chachapoyas
88	Chacha Magical Hike	Jr. La Merced N° 106	Chachapoyas
89	Karai Aventura	Jr. Dos de Mayo N° 1040	Chachapoyas
90	El Paraíso de las Cavernas Tours	Jr. Ayacucho N° 274	Chachapoyas

Tabla 14.*Agencias de viajes y Turismo clasificados en la cuenca del río Utcubamba*

N°	Nombre Comercial	Teléfonos	Correo	Clase
1	Special Cloud Travel	941715193	specialcloudtravel@gmail.com	Operador De Turismo
2	Chachapoyas Visión Futuro	943122615	chachapoyasvf@gmail.com	Operador De Turismo
3	Amazon Walking	999545625	reservas@amazonwalking.com	Operador De Turismo
4	Nuna Traveler	981313730	infor@nunatraveler.com	Operador De Turismo
5	Andina Trek	950860404	peruandinatrek@gmail.com	Operador De Turismo
6	Amazon Expedition	928429916	info@amazonexpedition.com	Operador De Turismo
7	Turismo Bagua	983679098	juanbecerra0710@gmail.com	Operador De Turismo
8	Go Kuélap	971243871	fburga6490@gmail.com	Operador De Turismo
9	Puma Urco Tours	941998687	pumaurcotours@gmail.com	Operador De Turismo
10	Ps Tours	924837875	ventas@pstoursperu.com	Operador De Turismo
11	Rumi Adventures	925771928	rumiadventures@gmail.com	Operador De Turismo
12	Agencias de Viajes Monteverde	920619447	monteverdetrips041@gmail.com	Minorista / Operador De Turismo
13	Kuélap Sumaq	986176348	infoKuelapsumaq@gmail.com	Operador De Turismo
14	Agencia de Turismo Calandrias	041631132	info@tourcalandrias.com	Operador De Turismo
15	Quingo Tours	948596497		Operador De Turismo
16	Empresa de Servicios Revash	477391	fburga6490@gmail.com	Operador De Turismo
17	Amazon Expedition Turismo Sostenible	964002578	tours@amazonexpedition.com.pe	Operador De Turismo
18	Tours Tella	941739367	contado@tourtella.com	Operador De Turismo
19	Amazon Experience	962538965		Operador De Turismo
20	Turismo Triple-E	925372301	ettripl-e@hotmail.com	Operador De Turismo
21	Yalape Adventure	993659615	informes@yalape.com.pe	Operador De Turismo

22	Viajes Pacífico Amazonas	993800320	agarcia@vipac.pe	Mayorista / Operador De Turismo
23	Via Kuélap	957818970	viaKuélap@gmail.com	Operador De Turismo
24	Cabalgata Kuélap	944309558	edizadiamilag@gmail.com	Operador De Turismo
25	Ecorumbos Peru	975207668	contacto@turismoenamazonas.com	Operador De Turismo
26	Chachapoyas Explorer	982558462	chachapoyasexplorer@gmail.com	Operador De Turismo
27	Corporacion Mercantil Tour Andina	950860404	reservas@tourandinaperu.com	Operador De Turismo
28	Trekking Leymebamba	947646212	trekking@leymebamba.com	Operador De Turismo
29	Ecoplan Travel	913151837	info@ecoplantravel.com	Operador De Turismo
30	Chachapoyas Innato	957624344	chachapoyasinnato@gmail.com	Operador De Turismo
31	Vive Chachapoyas	941701000	rohicer@hotmail.com	Operador De Turismo
32	Santa Maria Travel Tours	982180371	santamariatraveltours@gmail.com	Operador De Turismo
33	Latin Gocta Tours	974777133	orlandopinedo24@gmail.com	Operador De Turismo
34	Discover Chachapoyas	935376130	reservas@discoverchachapoyas.com	Operador De Turismo
35	World Adventure	962932353	agroinnova61@gmail.com	Operador de Turismo
36	Viajes Sagrados Chillaos	952222105	hildegardlen@yahoo.es	Operador de Turismo
37	Kuélap Rumi	927843755	berlizacpc@gmail.com	Operador de Turismo
38	Viva Gocta	984691901	soplamaspedro@gmail.com	Operador de Turismo
39	Amaru Miyu Tours	985418996	amarumiyu@gmail.com	Operador de Turismo
40	Lobitos Tours		lobitostours@hotmail.com	Operador de Turismo
41	Kuélap Super Star	989235494	zagaz1959@hotmail.com	Operador de Turismo
42	World Amazon Peru - Agencia De Viajes & Tour Operador		worldamazonperu@gmail.com	Operador de Turismo
43	Chachapoyas Trip Adventures		contacto.tripadventures@gmail.com	Operador de Turismo
44	Peru 2 Routes		muchik.fin@gmail.com	Operador de Turismo
45	Phima Voyages		info@phimavoyages.com	Operador de Turismo

46	Kuélap Travel Express		hedixmelan@gmail.com	Operador de Turismo
47	Shungalla Adventure		shungalladventure@gmail.com	Operador de Turismo
48	Nuevos Caminos Travel Cloudforest		marilyn@nuevoscaminostravel.com	Operador de Turismo
49	Expeditions Tour Operador Nordperu	41477610	reservas@Kuelapnordperu.com	Operador de Turismo
50	Sachapuyo		info@sachapuyo.com	Operador de Turismo
51	Peru Travel Enjoy	950469280	perutravelexplorer@hotmail.com	Operador de Turismo
52	Sumaj Huasi Tours & Services	995417539	sumajhuasichachapoyas@gmail.com	Operador de Turismo
53	Kuélap & Adventure - Tour Operador		info@Kuelapadventure.com	Operador de Turismo
54	Chachapoyas Travel		info@travelchachapoyas.com	Operador de Turismo
55	Chachapoyas Expedition		info@chachapoyasexpedition.com	Operador de Turismo
56	Allkamary	920703358	turismo.allkamary@gmail.com	Operador de Turismo
57	Destino Chachapoyas	914142339/ 990327254	destinochachapoyassac@gmail.com	Operador de Turismo
58	Kararac Tours	931254313	reservas.kararactours@gmail.com	Operador de Turismo
59	Agencia de Viajes y Turismo Travel Pax	952977904	travelpaxperu@gmail.com	Operador de Turismo
60	Llacta Pirca Tours	945263281/ 978377320	acavernas.imaza@gmail.com	Operador de Turismo
61	Agencias de Viajes y Turismo Centro Turistico la Goya	992787748	centroturisticolagoya@gmail.com	Operador de Turismo
62	Tour Operador Viaja Pro Amazon	931583955	viajapro@yahoo.com	Operador de Turismo
63	Recreo Campestre Pucacruz		amazontv@hotmail.com	Operador de Turismo
64	El Santuario De Kiocta	922197799	ayachaqui@hotmail.com	Operador de Turismo
65	Bongara Explorer	979214612	kelych13@gmail.com	Operador de Turismo
66	Amazon Walking	941740639/ 999545625	reservas@amazonwalking.com	Operador de Turismo
67	Qallarix Viajes	980731395/ 976684811	qallarixviajes@gmail.com	Operador de Turismo
68	Amazon Native Travel	957232735	contacto@chachapoyasturismo.com	Operador de Turismo
69	Viajes Chachapoyas	480144/ 921662679	operaciones@viajeschachapoyas.com	Operador de Turismo

70	Amazonas Travel	975461327	info.amazonastravel@yahoo.com	Operador de Turismo
71	Chachapoyas Pura Aventura	979001482/ 944620178	chachapoyas.pura.aventura@gmail.com	Operador de Turismo
72	Eagle Tours	930625232	info@eagletoursperu.com	Operador de Turismo
73	Turismo Explorer	975819867	turismoexplorerperu@gmail.com	Operador de Turismo
74	Vilaya Tours	941708798	info@vilayatours.com	Minorista
75	Chachapoyas Tours	941963327	Kuélap@msn.com	Operador de Turismo
76	Norte Expediciones	986466629	hostalnorte6@gmail.com	Operador de Turismo
77	Raymillacta Travel	931847973	egner_02@hotmail.com	Operador de Turismo
78	Turismo Gocta	954356835	rogerlinares250@gmail.com	Operador de Turismo
79	El Aventurero	971104909	sebastej@gmail.com	Operador de Turismo
80	Alkytours	953135899	secundinovilchez@gmail.com	Operador de Turismo
81	Macro Camping Ecológico	953499143	gamalielcchi@gmail.com	Operador de Turismo
82	Chacha Rafting Peru	941740639/ 999545625	canotajechachapoyas@gmail.com	Operador de Turismo
83	Peru Nativo	947056672	cotactos@peru-nativo.com	Operador de Turismo
84	La Posada de Cuispes	977314711	reservas@laposadadecuispes.com	Operador de Turismo
85	Ñuñurco Travellers	976006442/ 972609932	nunurcochachapoyas@hotmail.com	Operador de Turismo
86	Natouralismo	987106757	andres@amaziliaperu.com	Operador de Turismo
87	Ama Viajar	915064697	ama.viajar9@gmail.com	Operador de Turismo
88	Chacha Magical Hike	930368701	reservas@chachamh.com	Operador de Turismo
89	Karai Aventura	923146384	hesabu24@gmail.com	Operador de Turismo
90	El Paraiso de las Cavernas Tours	925459159	aiagronegocios48@gmail.com	Operador de Turismo

3.3.5.- Guías oficiales en Turismo, orientadores turísticos y la Ley N° 31617:

Dentro de la cuenca del río Utcubamba, se tiene 22 guías oficiales de turismo que brindan el servicio del turismo convencional (Tabla 15). Todos radicando en la cuenca del río Utcubamba. 11 guías oficiales egresaron de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM-A), tres del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado CEVATUR Perú, dos del Instituto Superior Tecnológico Público Trujillo (IESTPT), uno del Americana del Cusco, uno del Instituto de Educación Superior Privada “CEPEA”, uno del Instituto Técnico de Administración de Empresas “ITAE”, uno de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, uno de la Universidad San Martín de Porres y uno de la Universidad Nacional de San Martín (Tabla 16)

Ninguno de los guías tiene la especialización en Avistamiento de aves o Aviturismo. Sin, embargo solo un guía (Jhon Alva Culqui) tiene conocimiento especializado en Aviturismo.

Tabla 15.

Datos de los guías oficiales de turismo en el Departamento de Amazonas

N°	Apellidos y Nombres	Teléfonos	Correo
1	Servan Salazar, Jhonn Steven	955972896	
2	Silva Araujo, Neicer Michel	979024320	michellkd6@gmail.com
3	Chuquizuta Castro, Gina Judith	997166253	ginachcastro17@gmail.com
4	Trujillo Amoretti, Guibel	974447444	guibeltrujillo92@gmail.com
5	Grandez Trigoso, Sheila Jhanet	930368701	sheysheygrandez@gmail.com
6	Escobedo León, Saby Pilar	951984124	sabypilarescobedo@gmail.com
7	Cava Mas, Isaac	990623285	isaac.cava.m@gmail.com
8	Calderon Fuentes, Johnny Jesús	941965615	jjesuscf18@gmail.com
9	Añazco Huilca, Daysi Marlith	954461989	daysianazcohuilca@gmail.com
10	Chávez Valqui, Carlos Yair	995669129	yair-chavez@hotmail.com
11	Santillán Portocarrero, Jhefferson	939420759	jheff17.al@gmail.com
12	García García, Jhon Yelsin	901122958	yelsit19@gmail.com
13	Bocangel Madera, Luis Alberto	963788675	betobocangel123@gmail.com
14	Vargas Guzmán, Franz Jhonn	956987523	fvarguz@gmail.com
15	Chumbe Ramírez, Jarly Roisten	990327254	jarlychumbe@gmail.com
16	Ramos Chappa, Gilber	988062534	ramoschappa@gmail.com

17	Aguilar Silva, Segundo Priciliano	962509136	seagsi1482@gmail.com
18	Llaja Soplin, Jose Mercedes	975819867	jollaso18@hotmail.com
19	German Carranza, Rolando Aquiles	941978382	rolando@chachapoyasexpedition.com
20	Vargas Puscan, Lucila	921885188	lucilawun@gmail.com
21	Garro Tafur, Sindy Pamela	931710554	sindygarrow@gmail.com
22	Alva Culqui, Jhon Hebert	943412155	jhonalva.culqui@gmail.com

Tabla 16.

Centro de formación y dirección de los guías oficiales de turismo en el Departamento de Amazonas

Apellidos y Nombres	Centro de Formación	Dirección
Servan Salazar, Jhonn Steven	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Calle Higos Urco - Cuadra 01
Silva Araujo, Neicer Michel	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Pj. San Pablo S/N
Chuquizuta Castro, Gina Judith	Instituto Técnico de Administración de Empresas (ITAE)	Jr. Primavera N° 215
Trujillo Amoretti, Guibel	Universidad San Martín de Porres	Jr. Amazonas N° 1311
Grandez Trigos, Sheila Jhanet	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Jr. La Merced N° 1066
Escobedo León, Saby Pilar	Universidad Inca Garcilazo De La Vega	Jr. Junn N° 726
Cava Mas, Isaac	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Jr. San Francisco de Asis N° 310
Calderon Fuentes, Johnny Jesús	Instituto de Educación Superior Privado "CEPEA"	Jr. Primavera N° 146
Añazco Huilca, Daysi Marlith	Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado CEVATUR PERÚ	Jr. Triunfo N° 300
Chávez Valqui, Carlos Yair	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Pj. Santa Cecilia N° 50
Santillán Portocarrero, Jhefferson	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Jr. Piura N° 241
García García, Jhon Yelsin	Instituto Superior Tecnológico Público Trujillo	Jr. Union N° 688

Bocangel Madera, Luis Alberto	Americana del Cusco	Jr. Dos de Mayo N° 212
Vargas Guzmán, Franz Jhonn	Universidad Nacional de San Martín	Jr. Ortiz Arrieta N° 530
Chumbe Ramírez, Jarly Roisten	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Jr. Tres Esquinas N° 456
Ramos Chappa, Gilber	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Jr. Pedro Castro Alva S/N
Aguilar Silva, Segundo Priciliano	Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado CEVATUR PERÚ	Jr. Amazonas N° 236
Llaja Soplin, Jose Mercedes	Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado CEVATUR PERÚ	Jr. Primavera N° 146
German Carranza, Rolando Aquiles	Instituto Superior Tecnológico Público Trujillo	Jr. Chachapoyas N° 530
Vargas Puscan, Lucila	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Pj. Amparo Baluarte S/N
Garro Tafur, Sindy Pamela	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Jr. Chincha Alta N° 577
Alva Culqui, Jhon Hebert	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	AV. General Garzón N° 2435

3.3.6.- Hoteles, hospedajes y restaurantes turísticos de la cuenca:

En el Departamento de Amazonas se tiene 84 establecimientos de Hospedaje Calificados y/o categorizados, de los cuales 77 se encuentran en la cuenca del río Utcubamba (Tabla 17). De los cuales 47 son hostales (10 de una estrella, 24 de dos estrellas y 13 de tres estrellas) y 30 hoteles (dos de una estrella, 17 de dos estrellas y 11 de tres estrellas). Así mismo, se tienen en total 511 habitaciones con 897 camas (Tabla 18).

En el ámbito de la cuenca de la ruta Avituristicas de la cuenca, se tiene 14 Restaurantes Calificados como turísticos y 11 categorizados con un tenedor, 1 con dos tenedores y 3 con tres tenedores. En su conjunto cuentan con 198 mesas y 779 sillas (Tablas 19 y 20). Se sabe que varias empresas de los Hoteles, hostales y restaurantes turísticos han dejado de operar en Amazonas, especialmente en la cuenca del río Utcubamba, después de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, no existe una relación de aquellas empresas que han dejado de funcionar.

A pesar de existir establecimientos calificados ya sea con tres tenedores y tres estrella, restaurantes y hoteles, es número de establecimiento es deficiente, especialmente en las temporadas altas: Semana santa, fiestas patrias y feriados largos.

Tabla 17.

Hospedajes y hoteles calificados y/o categorizados en el Departamento de Amazonas

Nº	Nombre Comercial	Dirección	Distrito	Teléfonos
1	Hotel Casa Hacienda Achamaqui	Car. Cruce Achamaqui Km 39 Carretera Pedro Ruiz	Chachapoyas	933189144
2	Virgen De Natividad	Jr. Alianza N° 443	Tingo	940176804
3	Hostal El Ángel	Jr. Ortiz Arrieta N° 225 4to, 5to Piso	Chachapoyas	955858141
4	Hostal Casa Blanca	Jr. Santa Lucia N° 180	Chachapoyas	
5	El Roble Turismo Y Servicios EIRL	Jr. Chinchá Alta N° 390	Chachapoyas	935274587
6	Villa De Paris	Car. Principal Entrada A	Chachapoyas	792332
7	Lagoon Xpress	Jr. Triunfo Cra. 2	Chachapoyas	965842567
8	Dordéan Casona Boutique	Jr. Amazonas N° 840	Chachapoyas	936002539
9	La Dulzura	Jr. Sargento Lores N° 315	Bagua	955626214
10	Universo	Av. Chachapoyas N° 2672	Bagua Grande	959476746
11	Los Nogales	Jr. Los Nogales N° 704	Bagua Grande	900434243
12	Cesar Ii	Av. Chachapoyas N° 2801	Bagua Grande	932418244
13	Isla Dorada Ii	Av. Mariano Melgar N° 200	Bagua	921940941/ 979721441
14	San Antonio	Jr. Amazonas N° 456	Bagua	914137531
15	Luchetty	Jr. Los Cedros N° 142	Bagua	943913189
16	Secretos	Jr. Felipe Santiago N° 668	Bagua Grande	923922812
17	Kanútai	Jr. Los Cedros N° 293	Bagua	938141560
18	Las Palmeras	Av. Chachapoyas N° 2444	Bagua Grande	941032813
19	Don Oskar	Jr. Mama Ocllo N° 236	Bagua Grande	978053434
20	Barcelona	Jr. Amazonas N° 199	Bagua Grande	917822715
21	Bagua Grande	Av. Chachapoyas N° 2126	Bagua Grande	952227005

22	Suites Valhalla	Av. Circunvalación N° 1131	Bagua	983881724
23	La Petaca	Jr. La Verdad N° 583	Leimebamba	999020599
24	Pérez	Av. Héroes Del Cenepa N° 520	Bagua	979584978
25	Valmas	Jr. Santo Domingo N° 344	Chachapoyas	951708582
26	Tania	Jr. Ciro Alegria N° 318	Bagua Grande	976140052
27	Dylan	Av. Mariano Melgar N°412	Bagua	999960603
28	Hotel Burga	Av. Mariano Melgar N° 750	Bagua	941937700
29	Ayña	Jr. Amazonas N° 721	Chachapoyas	972175606
30	La Ensenada	Qta. Fundo Santa Isabel Cd. 01	Chachapoyas	948315979/ 949700463
31	Hotel El Tambo	Jr. Ortiz Arrieta N° 448	Chachapoyas	976814679
32	Hotel Chachapoyas	Jr. Dos de Mayo N° 614	Chachapoyas	41793316/ 941989477
33	Hotel Kuélap	Jr. Amazonas N° 1057	Chachapoyas	972636930
34	Chachapoyas Backpackers	Jr. Primavera N° 150	Chachapoyas	975819867
35	Hostal El Mirador Chachapoyas	Av. Ángela Sabarbein N° 530	Chachapoyas	949509909
36	Imperio Kallpa	Jr. Ortiz Arrieta N° 370	Chachapoyas	939827436
37	Hostal El Dorado	Jr. Ayacucho N° 1062	Chachapoyas	920121420
38	Meflo	Jr. Salamanca N° 1176	Chachapoyas	961522457
39	La Xalca	Jr. Grau N° 940	Chachapoyas	989497950
40	Explorer Deluxe Hotel	Jr. Ayacucho N° 734	Chachapoyas	956258393
41	Los Gemelos	Jr. San Jorge N° 230	Chachapoyas	956874144
42	Gocta Andes Lodge		Cocachimba Valera	942624426/ 95465396/ 931873318
43	Monte Verde	Av. Cahuide N° 653	Jazán	
44	Chachapoyas	Jr. Libertad N° 1068	Chachapoyas	901488191
45	Monte De Nubes	Jr. Jose Olaya N° 291	Lamud	999099755
46	Fortaleza Kuélap	Jr. Garcilaso de la Vega N° 452	Lamud	999966196
47	Vista Hermoza	Jr. Puno N° 285	Chachapoyas	941960426/ 477526
48	Yanayacu	Jr. Tres Esquinas C-8	Chachapoyas	942719000
49	Hostal La Casona De Chachapoyas	Jr. Chinchá Alta N° 569	Chachapoyas	
50	Hostal La Casona Monsante	Jr. Amazonas N° 746	Chachapoyas	41260231/ 933216097
51	Hostal La Casona Del Rosario	Jr. Grau N° 521	Chachapoyas	41792306/ 978048656
52	Hotel Puma Urco	Jr. Amazonas N° 833	Chachapoyas	41477871/ 941976944
53	Hotel California	Jr. Salamanca N° 570	Chachapoyas	941882784
54	Hotel Jherly	Jr. Dos de enero N° 305	Tingo	966883712
55	Hostal Cori	Jr. Ayacucho N° 253	Chachapoyas	941895800

56	Hostal Gocta Amazonas	Clle Camino A Gocta S/N	Valera	988019288/ 957622369
57	Hotel Casa Blanca	Av. Marginal N° 118	Jazan	920016280
58	Hotel Karajia	Jr. Dos de mayo N° 546	Chachapoyas	956874144
59	Hostal Continental	Jr. Ortiz Arrieta N° 431	Chachapoyas	966233982
60	Hostal La Posada De Cuispes	Jr. Bongara N° 220	Cuispes	977314711
61	Hostal Atlantic	Jr. Libertad N° 255	Chachapoyas	967996275
62	Hostal Amazonas	Jr. Grau N° 565	Chachapoyas	941925959
63	Shale Hotel	Jr. Ayacucho N° 369	Chachapoyas	990626723/ 941999894
64	Hostal Casa Kuélap	Jr. Santa Ana N° 1162	Chachapoyas	945600330
65	Hostal Anita	Jr. La Libertad N° 590	Chachapoyas	993584824/ 977535237
66	Hostal Chincha Alta	Jr. Chincha Alta N° 632	Chachapoyas	950744552
67	Hostal Tintaya	Jr. Tres Esquinas N° 165	Chachapoyas	956485365/ 945347305
68	Hotel Las Orquídeas	Jr. Ayacucho N° 1231	Chachapoyas	944620178
69	Triunfo	Jr. Triunfo N° 198	Chachapoyas	943915463
70	Libertad	Av. Libertad N° 621	Chachapoyas	998162987
71	El Sueño	Jr. La Merced N° 384	Chachapoyas	966899760
72	Huayas	Jr. Grau N° 307	Chachapoyas	969193984
73	Huayas	Jr. Santo Domingo N° 404	Chachapoyas	969193984
74	Belen	Jr. Ortiz Arrieta N° 540	Chachapoyas	943640416
75	Hotel Ñuñurco	Jr. Ortiz Arrieta N° 186	Chachapoyas	976006442
76	Suite Santa Lucia	Jr. Santa Lucia N° 130	Chachapoyas	978934238
77	Fkt Y Hoteles	Clle El Alfalfar S/N	Chachapoyas	941920656

Tabla 18.

Hospedajes y hoteles categorizados uno, dos y tres estrellas, y, con número de habitaciones y camas en la cuenca del río Utcubamba en el Departamento de Amazonas

N°	Correo	Clase y Categoría (estrella)	N° Habitaciones	N° Camas
1	jorge@achamaqui.pe	Hotel 3	31	31
2	vilmportalocampo48@gmail.com	Hostal 1	6	12
3		Hostal 1	15	20
4		Hostal 2		
5	neluco_77@hotmail.com	Hostal 1	7	9
6	contactenos@hostalvillaparis.com	Hotel 3	20	45
7	ommabi.sac@gmail.com	Hotel 1	20	29
8	reservas@hoteldordeancasonaboutique.com	Hostal 3	10	18
9	nmjh612@hotmail.com	Hotel 2	28	49
10		Hotel 2	32	61
11	ivanirutiacoronado@gmail.com	Hostal 2	9	18
12	cesaraugustotafurestela@gmail.com	Hotel 2	29	56
13	yvasquezgastulo@gmail.com	Hostal 2	9	14
14	san.antonio.hoteles@gmail.com	Hotel 3	22	34
15	hoteluchetty555@hotmail.com	Hostal 2	17	40
16		Hostal 1	12	12
17		Hostal 3	13	21
18		Hostal 1	6	8
19	vallejosburgabogado@hotmail.com	Hotel 2	21	33
20		Hostal 3	14	26
21	hotelbaguagrande@hotmail.com	Hotel 3	30	43
22	quirozam@hotmail.com	Hostal 2	7	7
23	patty_s125@hotmail.com	Hostal 2	6	9
24		Hostal 1	8	8
25	cleydi_ajh@hotmail.com	Hostal 2	10	16
26	jhimdiazvas@gmail.com	Hotel 2	20	30
27		Hostal 2	24	29
28		Hotel 2	20	34
29	losguayachos123@gmail.com	Hostal 2	11	16
30	noeliarazuri87@gmail.com	Hotel 3	27	47
31	jwcachay1yaju@gmail.com	Hotel 2	21	40
32	reservas@hotelchachapoyas.com	Hotel 2	20	36
33	Kuélaphotel@hotmail.com	Hotel 2	31	50
34	chachapoyasbackpackers@gmail.com	Hostal 2	8	16
35	neyra_al@hotmail.com	Hostal 2	6	9
36	danisulcacampon9@gmail.com	Hostal 2	17	17
37	adolvar26@gmail.com	Hostal 3	15	20

38	repcionmeflochacha@gmail.com	Hotel	3	26	48
39	reservas@laxalcahotel.com	Hotel	3	21	32
40	reservas@explorerdeluxehotelperu.com	Hotel	2	23	38
41	hostel.descasodelguerrero@gmail.com	Hostal	1	15	25
42	admin@perutresnortes.com	Hotel	3	20	36
43	nancyfrodriguez@hotmail.com	Hostal	2	7	12
44	hostalchachapoyas@hotmail.com	Hostal	2	27	36
45	montedenubes@hotmail.com	Hostal	3	10	22
46	maribelvillegasampuero@gmail.com	Hostal	2	16	29
47	vargasalvajaned@gmail.com	Hostal	2	16	22
48		Hostal	2	11	13
49	reservas@casaviejaperu.com	Hostal	3		
50	informes@casonamonsante.com	Hostal	3	10	28
51	revash9@hotmail.com	Hostal	3	17	33
52	reservas@hotelpumaurco.com	Hotel	2	21	44
53	california.hoteless@gmail.com	Hotel	1	20	24
54	magnachavez13@hotmail.com	Hotel	2	21	35
55	dede_10@gmail.com	Hostal	2	6	10
56	gocta.hotel@hotmail.com	Hostal	3	10	15
57	mariar_23@hotmail.com	Hotel	2	35	60
58	hotel.karajia@gmail.com	Hotel	2	39	51
59	hostalcontinental2022@hotmail.com	Hostal	2	20	32
60	laposadadecuispes@gmail.com	Hostal	3	11	24
61	litman_2272@hotmail.com	Hostal	3	18	22
62	e.castaneda.r@hotmail.com	Hostal	3	17	31
63	shalehotel369@gmail.com	Hotel	2	20	33
64	casaKuélap@gmail.com	Hostal	2	7	14
65	hostalanitachachapoyas@gmail.com	Hostal	3	13	23
66	chinchaltahs@gmail.com	Hostal	2	17	19
67	infotintayahotel@gmail.com	Hostal	1	18	32
68	hostallasorquideas@hotmail.com	Hotel	3	20	54
69		Hostal	2	21	35
70	reservashslibertad@hotmail.com	Hostal	2	8	12
71		Hostal	1	13	28
72	Jhohanhefe01@gmail.com	Hostal	1	22	37
73	Jhohanhefe01@gmail.com	Hotel	2	25	55
74	jhohanhefe01@gmail.com	Hostal	2	11	15
75	nunurcochachapoyas@hotmail.com	Hotel	2	21	38
76	luloco65@gmail.com	Hotel	3	28	43
77	majusahi@hotmail.com	Hotel	3	22	50
	Total			511	897

Tabla 19.*Restaurantes calificados como turísticos en la cuenca del río Utcubamba*

N°	Nombre Comercial	Dirección	Distrito	Teléfonos
1	La Parrilla D´Santino	Jr. Libertad N° 050	Chachapoyas	925637992
2	Las Tinajas	Jr. Miguel Grau N° 389	Lamud	953163636
3	El Fayte	Av. Celendín S/N	La Jalca	920010302
4	Estancia Vintage	Jr. Recreo N° 320	Chachapoyas	967191942
5	Cañon del Sonche	Jr. Simón Bolívar S/N	Huancas	941872391
6	El Sabor De Mi Casona	Jr. Grau N° 380	Chachapoyas	942539011
7	Mukhuy Restaurant	Jr. Angela Sabarbein N° 735	Chachapoyas	956485072/ 901760548
8	La Leña	Jr. Ayacucho N° 344	Chachapoyas	995625234
9	Mitiko Social Lounge	Jr. Santa Ana N° 1041	Chachapoyas	947782692
10	Restaurante Turístico Rinconcito Huanquino	Jr. Simón Bolívar S/N	Huancas	956682024
11	Amazonika Restaurante	Jr. Dos de Mayo N° 642	Chachapoyas	956534498/ 949408751
12	Amazonas 632	Jr. Amazonas N° 632	Chachapoyas	979877014
13	Restaurant el Tingo	Car. El Tingo – Leymebamba Bajo Tingo -	Tingo	946368323
14	Donde Rosita	Jr. Amazonas N° 191	Chachapoyas	943011379

Tabla 20.*Restaurantes calificados como turísticos, categorizados uno, dos y tres tenedores, y, con número de mesas y sillas en la cuenca del río Utcubamba*

N°	Nombre Comercial	Correo	Categoría	N° Mesas	N° Sillas
1	La Parrilla D´Santino	dsantinoestobar@gmail.com	1 tenedor	17	72
2	Las Tinajas	el_ideal2@hotmail.com	1 tenedor	9	36
3	El Fayte	serviciosimpresur@gmail.com	1 tenedor	6	23
4	Estancia Vintage	iklasac2021@gmail.com	1 tenedor	4	14
5	Cañon del Sonche	mileydi0326@gmail.com	1 tenedor	17	58
6	El Sabor De Mi Casona	elsabordemicasona.2019@gmail.com	2 tenedores	16	56
7	Mukhuy Restaurant	mikhuyrestaurantsac@gmail.com	1 tenedor	10	46

8	La Leña	d.lopezgz@outlook.com	1 tenedor	28	138
9	Mitiko Social Lounge	kizzyhr@gmail.com	1 tenedor	5	26
10	Restaurante Turístico Rinconcito Huanquino	leslibane2428@gmail.com	1 tenedor	30	100
11	Amazonika Restaurante	amazonikachachapoyas@gmail.com	3 tenedores	17	60
12	Amazonas 632	elbuho632eirl@gmail.com	3 tenedores	15	60
13	Restaurant el Tingó	echaji1995@gmail.com	1 tenedor	19	66
14	Donde Rosita	jessirual@gmail.com	1 tenedor	5	24
Total				198	779

3.3.7.- Centros de salud y puestos policiales:

En el ámbito de la ruta Avituristicamente de la cuenca se tiene reportados 14 puestos de Salud y 13 policiales (Tablas 21 y 22).

A pesar del número de puestos de salud y policiales, se considera que aún es necesario implementar puestos de salud y policiales enfocados en la atención de turistas, especialmente para los Avituristicamente.

Se debe considerar que no existen puesto de auxilio rápido con una instalación permanente en ningún lugar de la cuenca del río Utcubamba.

Tabla 21.

Puestos de salud en la cuenca del río Utcubamba

N°	Nombre	Teléfono	Dirección
1	Hospital Regional Virgen de Fátima	(041) 477092	Triunfo Jirón, Chachapoyas
2	EsSalud Chachapoyas	(041) 579500	Jirón Amazonas N° 1239, Chachapoyas
3	Hospital de apoyo Gustavo Lanatta Luján	(041) 471453	Av. Héroes del Cenepa N° 980, Bagua
4	Hospital I Santiago Apóstol	(041) 474634	Jr. San Felipe Santiago N° 111, Bagua Grande
5	Centro de Salud Bagua		Jr. Las Delicias N° 429, Bagua Grande

6	Centro de Salud Tingo	(041) 477065	Jirón España S/N°, Nuevo Tingo - Luya
7	Centro de Salud Utcubamba		Jirón Avelino Cáceres N° 496, Bagua Grande
8	Puesto de Salud La Primavera		Avenida Manuel Seoane S/N°, Bagua
9	Puesto de Salud PNP, Sanidad de la Policía Nacional del Peru	(041) 471225	Pasaje Alfonso Ugarte N°193, Bagua
10	Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo	(041) 830145	Jr. Juan Zumarán Pastor S/N
11	Puesto de Salud de Churuja	(041) 477044	Jr. Churuja S/N
12	Puesto de Salud Cocachimba	041-477044	Plaza Cocachimba
13	Puesto de Salud San Pablo de Valera		Plaza de San Pablo
14	Centro de Salud Leymebamba		Jr. Comercio S/N

Tabla 22.

Puestos policiales en la cuenca del río Utcubamba

N°	Nombre	Teléfono	Dirección
1	Comisaria Sectorial Chachapoyas	(041) 477017	Jr. Amazonas N° 1220
2	Comisaría de Protección de Carreteras Chachapoyas		Caclic, Carretera a Lamud
3	Comisaría de Protección de Carreteras Chachapoyas		Achamaqui, Desvío a Kuélap, Cajamarca
4	Comisaria Rural Jalca Grande		Jirón Alonso Alvarado N° 774
5	Comisaría Rural Leymebamba		Jirón Sucre N°115
6	Comisaría Sectorial Bagua	(041) 471551	Av. Héroes del Cenepa N° 1010
7	Comisaría Rural Puerto Naranjitos		Ctra. Fernando Belaúnde Terry S/ N°, Jamalca
8	Comisaría Sectorial Jazán (Pedro Ruiz)		Av. Marginal N°112
9	Comisaria de Protección de Carreteras Pedro Ruiz Gallo		Av. Marginal N° 342, KM 104. Jazán
10	Comisaria Rural San Pablo de Valera		Plaza de San Pablo
11	Comisaría Rural Tingo		Carr. Bajo Tingo S/N, Km.47
12	Comisaria Sectorial Utcubamba	(041) 474450	Av. Chachapoyas N° 2318
13	Comisaria Rural El Milagro		Av. El Ejercito N° 439, KM.12

3.4 Sostenibilidad de la cuenca del río Utcubamba como destino Aviturístico para el Perú.

3.4.1 Buenas prácticas del Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba

Código de ética del Aviturismo en la cuenca del río Utcubamba, está dirigido a los Avituristas, guías, orientadores turísticos y operadores turísticos (agencias de viaje) especializados en Aviturismo y propietarios de lugares donde se practique el Aviturismo.

1. Respete y fomenta el cuidado de las aves, así como, la protección de sus hábitats.

A. Evitar provocar todo tipo de disturbios y/o exponer a cualquier peligro a las aves. Tenga cuidado al estar cerca de nidos y colonia de nidos activos, lugares de alimentación, sitio de reposo y exhibición de las aves. Restrinja el uso de vocalizaciones mediante dispositivos de audio (*playback*) para atraer a las aves, especialmente en lugares con poblaciones muy abundantes, en zonas con presencia de especies raras o que se encuentren en vías de extinción. Tenga mucho cuidado y proceda con calma al acercarse para observar, fotografiar o grabar a las aves especialmente cuando estén anidando, alimentándose o apareándose.

B. Participe apoyando a la conservación de las poblaciones y hábitats de las aves. Practique y fomente el comportamiento respetuoso con las aves, en todo momento. Trate en lo posible de mantener a los animales domésticos y mascotas en interiores o bajo control. Considere todas las medidas posibles para evitar los golpes contra las ventanas y persianas. Mantenga seguras y vigiladas a los comederos y bebederos; así mismo, practique la jardinería incluyendo especies de plantas nativas que brinden alimentación y protección a las aves.

C. Minimice la perturbación y reducción de los hábitats. Considere los beneficios de usar y permanecer en los senderos o trochas asignadas, evitar extraer los materiales vegetales y animales, así como, prácticas similares, en los lugares visitados.

2. Respete y fomente la comunidad Aviturística y sus miembros.

A. Debe ser un modelo ejemplar de conducta ética, siguiendo este código para que pueda liderar con el buen ejemplo. Cuando se detecten las aves, siempre informe con honestidad e integridad

B. Respete los intereses, derechos y habilidades de sus compañeros Avituristas. Sea solidario compartiendo su conocimiento y experiencia. Brinde sus consejos para los observadores principiantes en particular

C. Comparte amablemente sus comentarios sobre las aves, siempre y cuando los comentarios no infrinjan otras secciones de este código. Debe tener en cuenta que los Avituristas, Ornitólogos, Ecólogos se benefician considerablemente al poder tener avistamientos en lugares disponibles públicamente.

D. Acérquese con prudencia y respeto cuando hay situaciones donde se percibe comportamientos con falta de ética. Trate de mejorar la situación de manera positiva considerando que existen diferentes perspectivas. Use este momento como una oportunidad para dar el ejemplo y compartir este código con más personas.

E. Cuando practique el Aviturismo en forma grupal, promueve el conocimiento compartido de las prácticas de este código con todas las personas asegurándose que el grupo no interfiera con otros en la misma zona que se encuentren de forma paralela,

3. Respete y fomenta la ley y los derechos de otros.

A. Nunca debe ingresar a una propiedad privada o comunal sin el permiso correspondiente. Siempre respete los intereses y mantenga una interacción positiva con las personas residente en las localidades y fuera de ellas donde practique el Aviturismo.

B. Infórmese y siga las leyes, normas, reglas que se practican en una localidad Aviturística. Practique las reglas orientadas al cuidado de las aves, como evitar el disturbio de las zonas de nidos o hábitat críticos, el uso alimento y del *playback* para atraer aves.

IV. DISCUSIÓN

Para el grupo de Aviturismo comunitario de las Américas, el Aviturismo, se realiza por personas que gustan de observar, identificar y buscar especies de aves silvestre en los ecosistemas que viven, e implica el contacto directo entre el visitante y la naturaleza, lo que motiva a los que practican esta actividad turística un compromiso por preservar y sin alterar los hábitats de las aves y respetando las comunidades (Girón Jiménez et al., 2022; Nahuat, 2015). Así mismo, es una posibilidad de impulsar una actividad productiva que puede generar un impacto positivo en las comunidades. Se pone como ejemplo que en Estados Unidos de América y Canadá generan más de 65 millones de Avitouristas, que viajan a diferentes países (Girón Jiménez et al., 2022).

El Aviturismo se plantea como una actividad que puede coadyuvar para que la cuenca del río Utcubamba tenga una mayor oferta turística diversificadas y se consolide como un destino turístico del Perú. Así mismo, aporta en el desarrollo sostenible de las poblaciones asentadas en esta parte del país. Existen ejemplos que se pueden hacer referencia como en la Península de Yucatán que el Aviturismo apoyo a diversificar el turismo de playas (Nahuat, 2015).

A pesar del potencial Aviturístico que tiene la cuenca del río Utcubamba, no se tiene una información detallada de diversidad de aves, ni cómo están distribuidas, a pesar que se han desarrollado algunas evaluaciones Ornitológicas (como parte de evaluaciones biológica) principalmente para el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas como Áreas de Conservación Privada (ACP) y solo algunas evaluaciones financiadas de forma privada han sido orientadas para el rubro turístico (RED-AMA, 2020).

Se coincide con García de la Puente Orozco & Cruz Chavez, (2015) que el Aviturismo es una actividad económica que no se aprovecha adecuadamente, debido a la falta de conocimiento de operadores turísticos, guías u orientadores, así como por la escasa o deficiente capacitación en la identificación de especies y la operación turística tanto por el estado peruano así como por iniciativas privadas. Asimismo, que en la cuenca no existen empresas locales dedicadas exclusivamente al Aviturismo.

De acuerdo con el PERTUR Amazonas, en la cuenca del río Utcubamba se concentran la mayor cantidad de atractivos y recursos turísticos del Departamento de Amazonas. Siendo las principales, el complejo arqueológico de Kuélap, las Cataratas de Gocta, las Cataratas de

Yumbilla, el Museo de Leymebamba, el mirador del Sonche y pueblo de Huancas, los Sarcófagos de Karajía, las Cavernas de Quiocta, los Mausoleos de Revash, la laguna de Burlán, la laguna de Pomacochas, el Pueblo de los Muertos, entre otros (PROAMAZONAS, 2020). En todos los atractivos antes mencionados se podría desarrollar el Aviturismo.

PROMPERU, (2014) menciona que el Aviturista, disfruta de la observación de aves en su entorno natural, porque siente que forma parte del cuidado y conservación de los hábitats de las aves y porque la considera que el Aviturismo es una actividad educativa que promueve la tranquilidad y relajación.

Para que el Aviturismo se desarrolle de forma adecuada en un territorio, se necesita de localidades establecidas con muchas aves que sean de interés para el Aviturista como especies endémicas y/o amenazadas de extinción; que tenga implementado infraestructura (bebederos, comederos, hospedajes limpios y seguros, restaurantes con comida saludable que sea servida desde muy temprano en las mañanas, torres de avistamientos, *hide* o escondites, mapas, guías de campo con ilustraciones o fotos de las aves presentes y guías de turismo especializados en Aviturismo) con adecuados senderos Aviturísticos. Además, se recomienda que se incluya varias localidades para realizar un viaje de entre siete y 14 días (Mora Forero & Ramírez García, 2019). La cuenca del río presenta localidades con: una diversidad *alfa* comprendida entre 93 (Quebrada Jahuanga) y 261 (Trocha cresta de San Lorenzo) especies de aves; 129 especies clave, con adecuada accesibilidad entre localidades y que permitió ubicarlas en cuatro sub-rutas; algunas tienen implementados comederos y bebederos

Se eligieron 16 localidades dentro de la cuenca del río Utcubamba, principalmente por: su diversidad *alfa* basado en información secundaria de los *hotspot* de *ebird*; ser un área Natural Protegida como las ACP; su accesibilidad con vías terrestres que estén en buena y regular estado de transitabilidad; e implementación Aviturística como bebederos, comederos, senderos, etc.

Se dejaron de lado localidades muy importantes como el ACP Copallín porque su difícil accesibilidad, necesitando dos días, con muchas horas de caminata, para poder llegar hasta la misma ACP desde Bagua. Se sabe que esta ACP, tiene gran diversidad *alfa*, lo que ayudaría a aumentar el número de especies de aves para la cuenca del río Utcubamba; así mismo, tiene especies clave para el Aviturismo como la “Lechucita Bigotona” (*Xenoglaux loweryi*) que es considerada como especie endémica peruana y en vías de extinción en la categoría de Amenaza VU (IUCN, 2023).

De las 5 localidades de la cuenca que incluye la Ruta Norte del Perú (PROMPERU, 2019), solo se consideró a la Reserva de Huembo porque está bien definida su ubicación. No se consideró Kuélap por la actual situación en la que se encuentra el complejo arqueológico y que impide a los turistas ir a su libre albedrío como es la naturaleza del Aviturismo. Las tres restantes localidades no fueron consideradas porque no se especifica el lugar exacto de la localidad.

Según Fernando Angulo realizó una consultoría en el 2018 para SERFOR CAF denominada “identificación de áreas con fines forestales para el turismo”, estimando que entre el 2013 y 2018 en la Ruta Norte del Perú (RNP), exclusivamente entre los Departamentos de San Martín y Amazonas (se consideró a la localidad Reserva Huembo), ingresaron de 974 Aviturologos, con un promedio anual para esos cinco años de 195 pasajeros. Así mismo, propuso como mejoras para esta parte de la RNP: Adecuada señalización, mejorar infraestructura principalmente bebederos y comederos dirigidos para fotógrafos, incrementar la frecuencia de vuelos especialmente de madrugada, mejorar la seguridad y accesibilidad para algunas localidades y mejorar el tratamiento de la basura en las carreteras (Conversación personal, 14 de enero de 2024). Esto demuestra que en la RNP (que incluye la cuenca del río Utcubamba como) se tiene muchas deficiencias y aún se encuentra en inicios del Aviturismo, si se compara con Bogotá (Colombia), que según el estudio realizados por el Instituto Distrital de Turismo – Observatorio de Turismo, solo en el 2018 recibió 30 377 Aviturologos (0.2 % de la demanda de turistas en), de los cuales 17 425 fueron extranjeros que representa el 0.9% de los turistas internacionales y 12 952 colombianos, representado el 0.1% de turista nacionales. Esto ha generado ingresos de más de 20 millones de dólares americanos en ese año con un promedio diario de 295 dólares americanos. Además, se considera que las ferias y congresos tanto de Aviturismo como de Ornitología son claves para el posicionamiento de la Bogotá como destino Aviturologico (Betancur Chaves et al., 2019).

Postpandemia de la COVID-19, no se tiene estudio sobre la demanda o visitas de Aviturologos a la cuenca del río Utcubamba. Sin embargo, se tiene la percepción que Aviturologos, especialmente extranjeros, visitan la cuenca después de la pandemia. En este sentido, la ruta Aviturologica de la cuenca del río Utcubamba se presenta como una opción para promover la llegada de Aviturologos de los segmentos *Softcore* y *Hardcore*.

La cuenca del río Utcubamba alberga aproximadamente el 27% de la diversidad total (1 892 especies) de aves que tiene Perú (Remsen et al., 2023). Sin embargo, en el Departamento de Amazonas, no existen otros estudios referentes a la diversidad de aves en cuencas. Pero s, existen estudios independientes dentro de la misma cuenca del Utcubamba. Se sabe que en el sector Nogalpampa ubicado en el distrito de Magdalena, Provincia de Chachapoyas, tuvo una diversidad *alfa* de 128 especies de aves, en un rango altitudinal que estuvo comprendido desde los 1 800 hasta los 3 000 m.s.n.m., durante el periodo junio de 2016 hasta mayo de 2017 (Ortiz Herrera, 2017). El sector Nogalpampa se ubica dentro de la sub-ruta centro que tiene una diversidad de 247 especies de aves y está conformada por las siguientes localidades: Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas, ACP Huiquilla y Milpuj – La Heredad. Así mismo, en el estudio dentro del Área Clave para la Biodiversidad (ACB) Río Utcubamba se registró 229 especies, en los sectores Corobamba (2716 m.s.n.m.) ubicada en el distrito de Valera y Punta Septa (2762 m.s.n.m.) ubicado en el distrito de Cuispes. Los sectores evaluados dentro del ACB, se encuentran dentro de la sub-ruta de la Cataratas que presenta una diversidad de 387 especies de aves y están conformadas por las siguientes localidades: Trocha cresta de San Lorenzo; Reserva de Huembo; Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla; Churuja – catarata Aspachaca; ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1era caída y Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída.

Existen diferencias en la nomenclatura, existen especie de que tienen diferencias en el nombre científico o en el nombre comunes tanto en español e inglés, entre el *South American Classification Committee – SACC*, y la *Red List of Threatened Species de la International Union for Conservation of Nature and Natural Resources – IUCN*, versión 2022-2 <https://www.iucnredlist.org/>. Así como, en las plataformas virtuales de eBird .

Algunas de las especies que presentan esta problemática son:

“Andean Goose” o “Cauquén Huallata” (*Oressochen melanopterus*), según la IUCN, se llama *Chloephaga melanoptera* y “Comb Duck” o “Pato Crestudo Americano” (*Sarkidiornis sylvicola*), según la IUCN, la denomina a la especie como “ American Comb Duck”

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que retoma y expanden los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuya aplicación culminaron en el 2015, comprenden 17 objetivos y 169 metas y fueron el marco de la nueva agenda mundial de desarrollo para los próximos quince años. Dentro de las metas de los ODS 8, 12 y 14, que están respectivamente relacionados con el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción

sostenible, y, el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos, contemplan que las actividades del turismo pueden contribuir, directa o indirectamente, a cumplir con éstos ODS. El turismo es una actividad sostenible que está firmemente posesionado en la agenda para el desarrollo post-2015. Sin embargo, es necesario un marco de implementación adecuada e inversión en tecnología, infraestructura y recursos humanos (OMT, 2015). Para lograr que el turismo sea sostenible, es necesario diseñar e implementar rutas turísticas, pues constituyen una de las mejores formas de poner en valor un territorio o un espacio. El acondicionamiento de las rutas, itinerarios y paseos hacen que el visitante encuentre la posibilidad de organizar su tiempo, distribuir sus visitas, eligiendo directamente aquello que le interese conocer (Abril, 2011).

Se ha demostrado que los estudios Ornitológicos permiten conocer la diversidad y estado de conservación de especies de aves, definir la estructura técnica de las rutas de observación de aves, así como, establecer las estrategias de *marketing* para su posicionamiento. Por otro lado, para un adecuado funcionamiento y operación turística de las rutas de observación de aves, se debe definir en forma participativa un modelo de gestión administrativa, operativa, ambiental y sociocultural (Abril, 2011).

De las 16 EBAs que tiene Perú, en la cuenca del río Utcubamba se tiene 12 (75%), esto permite que las especies con distribución restringida a estos Áreas de Endemismo sean atractivas para los Avituristas.

Dentro de la cuenca se tiene un solo guía oficial de turismo que tiene conocimiento en la identificación de aves, tanto visual como auditiva, y, brinda servicios esporádicos en Aviturismo.

Lo que dificulta que otros actores turísticos, como los orientadores turísticos puedan brindar el servicio turístico especializado en Aviturismo es la Ley N° 31617, Ley que modifica la Ley N° 28529 (Ley del guía de turismo), emitida el 15 de noviembre de 2022, que en su **Artículo 2. El guía de turismo**, define al guía de turismo como la persona natural que cuenta con el título de guía oficial de turismo o guía oficial de montaña, expedido por instituciones de educación superior; así como el título de profesional o licenciado en turismo. Así mismo, en el numeral 1 del **Artículo 6. Requisitos para el ejercicio profesional como guía de turismo**, menciona que los guías deben contar con título a nombre de la nación de profesional técnico en guía oficial de turismo o en guía de montaña expedida por una institución de educación superior del país.

También se le considera como guía de turismo, si cuenta con título a nombre de la nación de profesional o licencia en turismo y otras carreras/programas afines en sus distintas denominaciones vinculadas a la actividad turística, expedida por universidades o escuelas de educación superior tecnológica del país o revalidada o reconocida, según corresponda, conforme a la ley si el título ha sido otorgado en el extranjero. Y, en su **Artículo 7.- Actividades especializadas**, menciona que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) puede establecer actividades especializadas en el ámbito que regula. Asimismo, el MINCETUR, en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDU) y con la participación del sector productivo y educativo, puede proponer programas de estudios para su validación e incorporación en el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNFO), o el que haga sus veces, de acuerdo con la normativa del MINEDU. Estas actividades son desarrolladas por los guías de turismo.

El **Artículo 7** de la **Ley N° 31617**, deja sin efecto la figura de orientador turístico como lo estipulaba el **Artículo 7** de la **Ley N° 28529**, que mencionaba literalmente lo siguiente..., En el caso de no contar con guías oficiales o licenciados en turismo, en determinado ámbito circunscrito, estas actividades podrán ser ejercidas por el orientador turístico en su ámbito de competencia. Además, mencionaba literalmente que, son actividades especializadas de guiado las de alta montaña, caminata, observación de aves, ecoturismo u otras análogas a las no tradicionales.

Por otro lado, en el Departamento de Amazonas la situación respecto a la formación de nuevos guías oficiales en turismo, no es tan alentadora. Se sabe que SENATI, sede Chachapoyas ofrece la carrera de guía oficial en turismo. Sin embargo, no se ha llegado a concretar que se inicien las clases porque en el primer examen de admisión (4 de febrero de 2024) solo se presentaron 10 postulantes, ingresando dos, debido al pequeño número de alumnos, no se apertura el ciclo académico. Así mismo, la UNTRM-A, ofrece la carrera profesional de Administración en Turismo, que forma parte de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que sería la única alternativa para formar guías oficiales. También, se tiene el conocimiento que los institutos ILC y el de Educación Superior Tecnológico Perú-Japón, tiene planeado implementar la carrera técnica de guías oficiales en turismo. Cabe resaltar que ambas instituciones educativas tienen su sede principal en la ciudad de Chachapoyas.

V. CONCLUSIONES

La cuenca del río Utcubamba tiene gran potencial para desarrollar el Aviturismo y posesionarse como un importante destino en el Perú, porque presenta características sobresalientes, como su diversidad de aves, con más de 500 especies, distribuidas en 16 localidades, las cuales tienen adecuado acceso y algunas están implementadas y acondicionadas con infraestructura Aviturística (senderos, comederos, bebederos, etc.) que permitirá promover a la cuenca del río Utcubamba como un destino Aviturístico sostenible a nivel nacional.

Respecto a la diversidad *alfa*, la localidad con más especies registrada fue trocha cresta de San Lorenzo (261), y, la mayoría de las localidades superan las 90 especies.

En las 16 localidades de la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba se ha establecido 129 especies clave para el Aviturismo considerando los criterios de: endemismo peruano, con distribución restringida a 12 EBAs, migratorias y en vías de extinción. La localidad con mayor especies clave fue Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2^{da} caída, con 45 especies.

Se presenta la propuesta de la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba (con cuatro sub-rutas: Norte, de las Cataratas, Centro y Sur), denominada: buscando las joyas aladas del Utcubamba, *entre los dominios de los Chachapoya y culturas milenarias*, mediante un *brochure* digital e impreso, este material de difusión fue traducido al idioma inglés. Así mismo, se elaboró un *flyer* autoadhesivo con un código QR para una mayor difusión de la versión digital.

La ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba, se presenta como una alternativa para el desarrollo sostenible del turismo en el Departamento del Amazonas y el País. Sin embargo, en la operación turística presenta su mayor deficiencia al no tener suficientes guías oficiales en turismo y tener como barrera la Ley N° 31617, Ley que modifica la Ley N° 28529, que deja sin efecto la figura de los orientadores turísticos.

Se estableció que los criterios de sostenibilidad de la ruta Aviturística de la cuenca del río se basan en el establecimiento de más ACPs, se difunda la ruta a nivel nacional e internacional. Se elaboró el código de ética del Aviturista para la cuenca del río Utcubamba, la cual se plantea como una estrategia para las buenas prácticas del Aviturismo.

VI. RECOMENDACIONES

Actualizar las localidades Aviturística de la cuenca del río Utcubamba de forma constante.

Promover la capacitación en técnicas de identificación de aves silvestres a los guías oficiales en turismo y orientadores turísticos, los cuales deben ser incentivados para que se formalicen como guías oficiales en turismo.

Incentivar a instituciones educativas del nivel técnico superior que implementen la carrera técnica de guía oficial en turismo en las principales ciudades de la cuenca del río Utcubamba.

Desarrollar un estudio de la viabilidad económica financiera de la operación Turísticos especialmente en el Aviturismo, teniendo en consideración el potencial, la oferta y la demanda en el Departamento de Amazonas, con énfasis en la cuenca del río Utcubamba.

Elaborar las estrategias de comercialización de la Ruta Aviturística de la cuenca.

Difundir mediante el *brochure* (en español e inglés) a la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba.

Instalar señaléticas indicando las localidades y su ubicación dentro de la ruta Aviturística, en las principales vías terrestres nacionales y regionales en la cuenca del río Utcubamba, que promuevan el Aviturismo y la visita a las localidades de la ruta Aviturística.

Desarrollar un plan comunicacional o estrategia de *marketing* para la promoción de la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba, teniendo en consideración los principales recursos o atractivos turísticos naturales y culturales de la cuenca del río Utcubamba.

Promocionar la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba, mediante actividades que se detalla a continuación:

- Participar en el *Global Big Day*, evento (competencia) de observación de aves, que se realiza durante todo un día (desde las 0:00 hasta las 24:00 horas) y que se realizan de forma simultánea a nivel mundial, con la participación de más de 190 países. Es promovida por el

Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell (EEUU). En la cuenca se deben distribuir los grupos de Avituristas en las diferentes localidades.

- Organizar *Famtours/Famtrips* (Viajes de familiarización para agencias de viajes u operadores turísticos) y *Presstour/Presstrips* (Viajes de promoción turística por los principales medios de comunicación a nivel nacional), llevados a cabo por las instituciones relacionadas al turismo como la DIRCETUR Amazonas.
- Impulsar la feria Aviturística del Utcubamba, mediante la participación de asociaciones público-privadas. La sede debe ser itinerante entre las diferentes ciudades de la cuenca.
- Solicitar la sede de la feria de aves de Sudamérica (<https://www.birdfair.net/>), para que se desarrolle en alguna ciudad dentro de la cuenca del Utcubamba. Esta feria promueve el Aviturismo en Sudamérica y a nivel mundial.

Promover dentro de la cuenca el establecimiento o creación de Áreas Naturales Protegidas administrada por los tres niveles: estado peruano, Gobierno Regional de Amazonas (Área de Conservación Regional) o de forma privada (ACP).

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, A. (2011). *Diseño de un producto de Aviturismo y desarrollo de estrategias para su fortalecimiento en el cantón Patate, provincia de Tungurahua*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Barboza, E., Corroto, F., Salas, R., Gamarra, O., & Ballarín, D. (2017). Hidrogeomorfología en Áreas Tropicales: Aplicación del Índice Hidrogeomorfológico (IHG) en el río Utcubamba (Perú). *Ecología Aplicada*, 16(1), 9.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21704/rea.v16i1.902>
- Betancur Chaves, C. M., Pineda Gonzalez, L. F., & López Higuiera, B. Y. (2019). Aviturismo en la Alcaldía de Bogotá. In *Observatorio del Instituto Distrital de Turismo IDT* (Issue SOFA).
- BirdLife International. (2021). *BirdLife Data Zone*. <http://datazone.birdlife.org/eba>
- Cadena, C. D., Cuervo, A. M., Céspedes, L. N., Bravo, G. A., Krabbe, N., Schulenberg, T. S., Derryberry, G. E., Silveira, L. F., Derryberry, E. P., Brumfield, R. T., & Fjeldså, J. (2020). Systematics, biogeography and diversification of *Scytalopus tapaculos* (Rhinocryptidae), an enigmatic radiation of Neotropical montane birds. *The Auk*, 137(August), 1–30. <https://doi.org/10.1093/auk/ukz077>
- Czeszczewik, D., Ginter, A., Mikusiński, G., Pawłowska, A., Kałuża, H., Smithers, R. J., & Walankiewicz, W. (2019). Birdwatching, logging and the local economy in the Białowieża Forest, Poland. *Biodiversity and Conservation*, 28(11), 2967–2975.
<https://doi.org/10.1007/s10531-019-01808-6>
- Fjeldså, J., & Krabbe, N. (1990). *Birds of the High Andes: A Manual to the Birds of the Temperate Zone of the Andes and Patagonia, South America* (A. Booksellers (ed.)). Zoological Museum, University of Copenhagen.
- Gamarra, O. A., Barrena G., M. A., Barboza C., E., Rascón B., J., & Corroto, F. (2018). Fuentes de contaminación estacionales en la cuenca del río Utcubamba, región Amazonas, Perú. *Arnaldoa*, 25(1), 179–194.
<https://doi.org/10.22497/arnaldoa.251.25111>
- García de la Puente Orozco, J. E., & Cruz Chavez, P. R. (2015). Potencial económico del aviturismo en los cabos. *Revista Global de Negocios*, 3(1), 29–43.
- Girón Jiménez, D. T., Ortega Álvarez, R., Paz, D. A., Álvarez Ricalde, M. C., Flores, J., Russo, T., Purcell, K., López Fretts, M., García Solórzano, D., & Carazas, C. (2022). *Aviturismo comunitario*.

- Guzman, B. K., García-Bravo, A., Allauja-Salazar, E. E., Mejía, I. A., Torres Guzmán, C., & Oliva, M. (2021). Endemism of woody flora and tetrapod fauna, and conservation status of the inter-Andean Seasonally Dry Tropical Forest of the Marañón valley. *Global Ecology and Conservation*, 28. <https://doi.org/10.1016/j.gecco.2021.e01639>
- Herzog, S. K., Kessler, M., & Cahill, T. M. (2002). Estimating species richness of tropical bird communities from rapid assessment data. *Auk*, 119(3), 749–769. <https://doi.org/10.2307/4089971>
- Isler, M. L., Chesser, R. T., Robbins, M. B., Cuervo, A. M., Cadena, C. D., & Hosner, P. A. (2020). Taxonomic evaluation of the *Grallaria rufula* (Rufous Antpitta) complex (Aves: Passeriformes: Grallariidae) distinguishes sixteen species. *Zootaxa*, 4817(1), 1–74.
- IUCN. (2023). *The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2022-2*. <https://www.iucnredlist.org>
- Jácome-Negrete, I. V., & Monar-Barragán, H. P. (2020). Aves del sendero Cóndor Machay (cantón Rumiñahui, Pichincha- Ecuador): Evaluación de especies con valor para el aviturismo local. *Siembra*, 7(2), 69–92.
- Krabbe, N. K., Schulenberg, T. S., Hosner, P. A., Rosenberg, K. V., Davis, T. J., Rosenberg, G. H., Lane, D. F., Andersen, M. J., Robbins, M. B., Cadena, C. D., Valqui, T., Salter, J. F., Spencer, A. J., Angulo, F., & Fjeldså, J. (2020). Untangling cryptic diversity in the High Andes: Revision of the *Scytalopus* [magellanicus] complex (Rhinocryptidae) in Peru reveals three new species. *Auk*, 137(2), 1–26. <https://doi.org/10.1093/auk/ukaa003>
- Maciel-Mata, C. A., Manríquez-Morán, N., Octavio-Aguilar, P., & Sánchez-Rojas, G. (2015). Geographical distribution of the species: a concept review. *Acta Universitaria*, 25(2), 3–19. <https://doi.org/10.15174/au.2015.690>
- MINAM. (2015). Guía de inventario de la fauna silvestre. *Resolución Ministerial N° 057-2015-MINAM*, 84.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2023). *Lineamientos para el desarrollo de las actividades de caminata y alta montaña*.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2017). *Guía de buenas prácticas para la actividad de aviturismo en Colombia*. 53.
- Mora Forero, J. A., & Ramírez García, N. A. (2019). Potencialidad del aviturismo para el desarrollo de iniciativas comunitarias en Cumaral Meta (Colombia). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 3(3), 84–112. <https://doi.org/10.21071/riturem.v3i2.12130>
- Moreno, C. E. (2001). Métodos para medir la biodiversidad. *Acta Zoológica Mexicana*, 85,

195–196.

- Nahuat, M. (2015). El aviturismo y el desarrollo regional en comunidades de la Península de Yucatán. *20° Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional En M[é]xico*, 1–8.
- OMT. (2015). El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. In *OMTfile:///Users/antoniogarcia/Downloads/Gordo_ImpactosdelCCenlamigracindelavasibricas_BOOK_2015.pdf: Vol. I* (p. 2).
- Ortiz Herrera, J. W. (2017). Diversidad y distribución de aves según gradientes altitudinales en Nogalpampa, Chachapoyas-Amazonas. In *Universidad Nacional de Piura*.
- Plenge, M. A. (2023). *Lista de las aves del Perú. Unión de Ornitólogos del Perú*. (Issue V, p. 42).
- Poulsen, B. O., Krabbe, N., Frølander, A., Hinojosa, M. B., & Quiroga, C. O. (1997). A rapid assessment of Bolivian and Ecuadorian montane avifaunas using 20-species lists: Efficiency, biases and data gathered. *Bird Conservation International*, 7(1), 53–67. <https://doi.org/10.1017/S0959270900001404>
- PROAMAZONAS. (2020). *PERTUR - Plan Estratégico Regional de Turismo 2020 - 12029* (p. 312).
- PROMPERU. (2005). *Viaje de exploración por la ruta de aves del norte del Perú* (p. 32).
- PROMPERU. (2014). Perfil del Observador de Aves. In *El turismo en cifras* (Vol. 1, p. 50).
- PROMPERU. (2019). *The Northern Peru Birding Route* (p. 14).
- RED-AMA. (2020). *Red de Conservación Voluntaria de Amazonas*. <https://redama.org/>
- Reynel, C., Pennington, R. T., & Sarkinen, T. (2013). *Cómo se formó la diversidad ecológica del Perú*.
- Sánchez, H., & Meza, C. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica (5th ed.)*. Lima, Perú.
- Schulenberg, T. S., Stotz, F. S., Lane, F. D., O’Niell, J. P., & Parker III, T. A. (2010). *Birds of Peru: Revised and Updated Edition*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1515/9781400834495>
- Sibley, D. A. (2010). *Aves. Guía básica de identificación* (Centro de Ornitología y Biodiversidad - CORBIDI (ed.); 1st ed.).
- Stattersfield, A. J., Crosby, M. J., Long, A. J., Wege, D. C., & Rayner, A. P. (1998). *Endemic Bird Areas Biodiversity Conservation* (BirdLife International (ed.); 1st ed., Issue 7).
- Aybar-Camacho, C.; Lavado-Casimiro, W.; Sabino, E.; Ramírez, S.; Huerta, J. & Felipe-Obando, O. (2017). Atlas de zonas de vida del Perú – Guía Explicativa. Servicio Nacional

de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). Dirección de Hidrología.

ANEXOS

TABLAS

Tabla 23.

Lista taxonómica con nombres comunes en inglés y español, estatus de residencia, EBAs y categorías de conservación de las aves registradas por localidad dentro de la cuenca del río Utcubamba

N° Spp	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre en inglés	Nombre en español	Residencia	EBA	IUCN
1	Tinamiformes	Tinamidae	<i>Nothocercus nigrocapillus</i>	Hooded Tinamou	Perdiz de Cabeza Negra	R		LC
2	Tinamiformes	Tinamidae	<i>Crypturellus obsoletus</i>	Brown Tinamou	Perdiz Parda	R		LC
3	Tinamiformes	Tinamidae	<i>Crypturellus tataupa inops</i>	Marañón Tataupa Tinamou	Perdiz Tataupá del Marañón	R		LC
4	Tinamiformes	Tinamidae	<i>Nothoprocta curvirostris</i>	Curve-billed Tinamou	Perdiz de Pico Curvo	R		LC
5	Anseriformes	Anatidae	<i>Oressochen melanopterus</i>	Andean Goose	Cauquén Huallata	R		LC
6	Anseriformes	Anatidae	<i>Sarkidiornis sylvicola</i>	Comb Duck	Pato Crestudo Americano	R		LC
7	Anseriformes	Anatidae	<i>Merganetta armata</i>	Torrent Duck	Pato de los Torrentes	R		LC
8	Anseriformes	Anatidae	<i>Spatula puna</i>	Puna Teal	Pato de la Puna	R		LC
9	Anseriformes	Anatidae	<i>Anas bahamensis</i>	White-cheeked Pintail	Pato Gargantillo	R		LC
10	Anseriformes	Anatidae	<i>Anas georgica</i>	Yellow-billed Pintail	Pato Jergón	R		LC
11	Anseriformes	Anatidae	<i>Anas flavirostris</i>	Yellow-billed Teal	Pato Barcino	R		LC
12	Anseriformes	Anatidae	<i>Oxyura ferruginea</i>	Andean Duck	Pato Andino	R		LC
13	Galliformes	Cracidae	<i>Chamaepetes goudotii</i>	Sickle-winged Guan	Pava Ala de Hoz	R		LC
14	Galliformes	Cracidae	<i>Penelope montagnii</i>	Andean Guan	Pava Andina	R		LC
15	Galliformes	Cracidae	<i>Aburria aburri</i>	Wattled Guan	Pava Carunculada	R		NT

16	Galliformes	Cracidae	<i>Ortalis guttata</i>	Speckled Chachalaca	Chachalaca Jaspeada	R		LC
17	Galliformes	Odontophoridae	<i>Odontophorus speciosus</i>	Rufous-breasted Wood-Quail	Codorniz de Pecho Rufo	R		LC
18	Podicipediformes	Podicipedidae	<i>Podiceps occipitalis</i>	Silvery Grebe	Zambullidor Plateado	R		LC
19	Columbiformes	Columbidae	<i>Columba livia</i>	Rock Pigeon	Paloma Doméstica	IN		LC
20	Columbiformes	Columbidae	<i>Patagioenas fasciata</i>	Band-tailed Pigeon	Paloma de Nuca Blanca	R		LC
21	Columbiformes	Columbidae	<i>Patagioenas oenops</i>	Peruvian Pigeon	Paloma Peruana	E	048	NT
22	Columbiformes	Columbidae	<i>Patagioenas subvinacea</i>	Ruddy Pigeon	Paloma Rojiza	R		LC
23	Columbiformes	Columbidae	<i>Geotrygon montana</i>	Ruddy Quail-Dove	Paloma-Perdiz Rojiza	R		LC
24	Columbiformes	Columbidae	<i>Leptotila verreauxi</i>	White-tipped Dove	Paloma de Puntas Blancas	R		LC
25	Columbiformes	Columbidae	<i>Zentrygon frenata</i>	White-throated Quail-Dove	Paloma-Perdiz de Garganta Blanca	R		LC
26	Columbiformes	Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Eared Dove	Tórtola Orejuda	R		LC
27	Columbiformes	Columbidae	<i>Claravis pretiosa</i>	Blue Ground Dove	Tortolita Azul	R		LC
28	Columbiformes	Columbidae	<i>Paraclaravis mondetoura</i>	Maroon-chested Ground Dove	Tortolita de Pecho Marrón	R		LC
29	Columbiformes	Columbidae	<i>Metriopelia ceciliae</i>	Bare-faced Ground Dove	Tortolita Moteada	R		LC
30	Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina minuta</i>	Plain-breasted Ground Dove	Tortolita Menuda	R		LC
31	Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina buckleyi dorsti</i>	Marañon Ecuadorian Ground Dove	Tortolita Ecuatoriana del Marañón	R	045	LC
32	Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina cruziana</i>	Croaking Ground Dove	Tortolita Peruana	R		LC
33	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga major</i>	Greater Ani	Garrapatero Grande	R		LC
34	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga ani</i>	Smooth-billed Ani	Garrapatero de Pico Liso	R		LC

35	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Groove-billed Ani	Garrapatero de Pico Estriado	R		LC
36	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Tapera naevia</i>	Striped Cuckoo	Cuclillo Listado	R		LC
37	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Piaya cayana</i>	Squirrel Cuckoo	Cuco Ardilla	R		LC
38	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Coccyzus melacoryphus</i>	Dark-billed Cuckoo	Cuclillo de Pico Oscuro	NB		LC
39	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Coccyzus erythrophthalmus</i>	Black-billed Cuckoo	Cuclillo de Pico Negro	NB		LC
40	Steatornithiformes	Steatornithidae	<i>Steatornis caripensis</i>	Oilbird	Guácharo	R		LC
41	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	<i>Nyctibius griseus</i>	Common Potoo	Nictibio Andino	R		LC
42	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	<i>Nyctibius maculosus</i>	Andean Potoo	Nictibio de Ala Blanca	R		LC
43	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Chordeiles acutipennis</i>	Lesser Nighthawk	Chotacabras Menor	R		LC
44	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Lurocalis rufiventris</i>	Rufous-bellied Nighthawk	Chotacabras de Vientre Rufo	R		LC
45	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Systellura longirostris</i>	Band-winged Nightjar	Chotacabras de Ala Bandeada	R		LC
46	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Nyctidromus albicollis</i>	Common Pauraque	Chotacabras Común	R		LC
47	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Nyctidromus anthonyi</i>	Scrub Nightjar	Chotacabras de Matorral	R	045/048	LC
48	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Uropsalis segmentata</i>	Swallow-tailed Nightjar	Chotacabras de Cola Ahorquillada	R		LC
49	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Uropsalis lyra</i>	Lyre-tailed Nightjar	Chotacabras Cola de Lira	R		LC
50	Apodiformes	Apodidae	<i>Cypseloides lemosi</i>	White-chested Swift	Vencejo de Pecho Blanco	R		LC
51	Apodiformes	Apodidae	<i>Streptoprocne rutila</i>	Chestnut-collared Swift	Vencejo de Cuello Castaño	R		LC

52	Apodiformes	Apodidae	<i>Streptoprocne zonaris</i>	White-collared Swift	Vencejo de Collar Blanco	R		LC
53	Apodiformes	Apodidae	<i>Chaetura cinereiventris</i>	Gray-rumped Swift	Vencejo de Lomo Gris	R		LC
54	Apodiformes	Apodidae	<i>Aeronautes montivagus</i>	White-tipped Swift	Vencejo Montañés	R		LC
55	Apodiformes	Trochilidae	<i>Phaethornis griseogularis</i>	Gray-chinned Hermit	Ermitaño de Barbilla Gris	R		LC
56	Apodiformes	Trochilidae	<i>Phaethornis syrmatophorus</i>	Tawny-bellied Hermit	Ermitaño de Vientre Leonado	R		LC
57	Apodiformes	Trochilidae	<i>Doryfera ludovicae</i>	Green-fronted Lancebill	Pico-Lanza de Frente Verde	R		LC
58	Apodiformes	Trochilidae	<i>Colibri delphinae</i>	Brown Violetear	Oreja-Violeta Parda	R		LC
59	Apodiformes	Trochilidae	<i>Colibri cyanotus</i>	Lesser Violetear	Oreja-Violeta Menor	R		NE
60	Apodiformes	Trochilidae	<i>Colibri coruscans</i>	Sparkling Violetear	Oreja-Violeta de Vientre Azul	R		LC
61	Apodiformes	Trochilidae	<i>Heliangelus amethysticollis</i>	Amethyst-throated Sunangel	Angel-del-Sol de Garganta Amatista	R		LC
62	Apodiformes	Trochilidae	<i>Heliangelus viola viola</i>	Purple-throated Sunangel	Angel-del-Sol de Garganta Púrpura	R	046	LC
63	Apodiformes	Trochilidae	<i>Adelomyia melanogenys</i>	Speckled Hummingbird	Colibrí Jaspeado	R		LC
64	Apodiformes	Trochilidae	<i>Aglaiocercus kingii</i>	Long-tailed Sylph	Silfo de Cola Larga	R		LC
65	Apodiformes	Trochilidae	<i>Lesbia victoriae</i>	Black-tailed Trainbearer	Colibrí de Cola Larga Negra	R		LC
66	Apodiformes	Trochilidae	<i>Lesbia nuna</i>	Green-tailed Trainbearer	Colibrí de Cola Larga Verde	R		LC
67	Apodiformes	Trochilidae	<i>Ramphomicron microrhynchum</i>	Purple-backed Thornbill	Pico-Espina de Dorso Púrpura	R		LC
68	Apodiformes	Trochilidae	<i>Chalcostigma ruficeps</i>	Rufous-capped Thornbill	Pico-Espina de Gorro Rufo	R		LC
69	Apodiformes	Trochilidae	<i>Chalcostigma stanleyi</i>	Blue-mantled Thornbill	Pico-Espina de Dorso Azul	R		LC

70	Apodiformes	Trochilidae	<i>Metallura tyrianthina</i>	Tyrian Metaltail	Colibrí Tirio	R		LC
71	Apodiformes	Trochilidae	<i>Metallura theresiae parkeri</i>	Coppery Metaltail	Colibrí Cobrizo	E	049	LC
72	Apodiformes	Trochilidae	<i>Metallura phoebe</i>	Black Metaltail	Colibrí Negro	E		LC
73	Apodiformes	Trochilidae	<i>Haplophaedia aureliae</i>	Greenish Puffleg	Calzadito Verdoso	R		LC
74	Apodiformes	Trochilidae	<i>Eriocnemis luciani</i>	Sapphire-vented Puffleg	Calzadito de Cola Larga	R		LC
75	Apodiformes	Trochilidae	<i>Eriocnemis aline</i>	Emerald-bellied Puffleg	Calzadito de Vientre Esmeralda	R		LC
76	Apodiformes	Trochilidae	<i>Loddigesia mirabilis</i>	Marvelous Spatuletail	Colibrí Cola de Espátula	E	049	EN
77	Apodiformes	Trochilidae	<i>Aglaeactis cupripennis</i>	Shining Sunbeam	Rayo-de-Sol Brillante	R		LC
78	Apodiformes	Trochilidae	<i>Coeligena coeligena</i>	Bronzy Inca	Inca Bronceado	R		LC
79	Apodiformes	Trochilidae	<i>Coeligena torquata</i>	Collared Inca	Inca Acollarado	R		LC
80	Apodiformes	Trochilidae	<i>Coeligena violifer</i>	Violet-throated Starfrontlet	Inca de Garganta Violeta	R		LC
81	Apodiformes	Trochilidae	<i>Coeligena iris fulgidiceps</i>	Rainbow Starfrontlet	Inca Arcoiris	R	046	LC
82	Apodiformes	Trochilidae	<i>Lafresnaya lafresnayi</i>	Mountain Velvetbreast	Colibrí Aterciopelado	R		LC
83	Apodiformes	Trochilidae	<i>Ensifera ensifera</i>	Sword-billed Hummingbird	Colibrí Pico-Espada	R		LC
84	Apodiformes	Trochilidae	<i>Pterophanes cyanopterus</i>	Great Sapphirewing	Ala-Zafiro Grande	R		LC
85	Apodiformes	Trochilidae	<i>Boissonneaua matthewsii</i>	Chestnut-breasted Coronet	Colibrí de Pecho Castaño	R		LC
86	Apodiformes	Trochilidae	<i>Ocreatus peruanus</i>	Peruvian Racket-tail	Colibrí Cola de Raqueta Peruano	R		LC
87	Apodiformes	Trochilidae	<i>Heliodoxa rubinoides</i>	Fawn-breasted Brilliant	Brillante de Pecho Anteadado	R		LC
88	Apodiformes	Trochilidae	<i>Heliodoxa leadbeateri</i>	Violet-fronted Brilliant	Brillante de Frente Violeta	R		LC
89	Apodiformes	Trochilidae	<i>Heliomaster longirostris</i>	Long-billed Starthroat	Colibrí de Pico Largo	R		LC

90	Apodiformes	Trochilidae	<i>Myrtis fanny</i>	Purple-collared Woodstar	Estrellita de Collar Púrpura	R		LC
91	Apodiformes	Trochilidae	<i>Chaetocercus mulsant</i>	White-bellied Woodstar	Estrellita de Vientre Blanco	R		LC
92	Apodiformes	Trochilidae	<i>Chaetocercus bombus</i>	Little Woodstar	Estrellita Chica	R		NT
93	Apodiformes	Trochilidae	<i>Thaumasius taczanowskii</i>	Spot-throated Hummingbird	Colibrí de Taczanowski	E	048/0 51	LC
94	Apodiformes	Trochilidae	<i>Uranomitra franciae</i>	Andean Emerald	Colibrí Andino	R		LC
95	Apodiformes	Trochilidae	<i>Elliotomyia chionogaster</i>	White-bellied Hummingbird	Colibrí de Vientre Blanco	R		LC
96	Gruiformes	Rallidae	<i>Porphyrio martinica</i>	Purple Gallinule	Polla de Agua Morada	R		LC
97	Gruiformes	Rallidae	<i>Laterallus exilis</i>	Gray-breasted Crake	Gallineta de Pecho Gris	R		LC
98	Gruiformes	Rallidae	<i>Mustelirallus erythroptus</i>	Paint-billed Crake	Gallineta de Pico Rojo	R		LC
99	Gruiformes	Rallidae	<i>Pardirallus maculatus</i>	Spotted Rail	Rascón Moteado	R		LC
100	Gruiformes	Rallidae	<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	Plumbeous Rail	Rascón Plomizo	R		LC
101	Gruiformes	Rallidae	<i>Gallinula galeata</i>	Common Gallinule	Polla de Agua Común	R		LC
102	Gruiformes	Rallidae	<i>Fulica ardesiaca</i>	Slate-colored Coot	Gallareta Andina	R		LC
103	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Vanellus cayanus</i>	Pied Lapwing	Avefría Pinta	R		LC
104	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Vanellus resplendens</i>	Andean Lapwing	Avefría Andina	R		LC
105	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Charadrius collaris</i>	Collared Plover	Chorlo Acollarado	R		LC
106	Charadriiformes	Recurvirostridae	<i>Himantopus mexicanus</i>	Black-necked Stilt	Cigüeñuela de Cuello Negro	R		LC
107	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Bartramia longicauda</i>	Upland Sandpiper	Playero Batitú	NB		LC

108	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Gallinago jamesoni</i>	Jameson's Snipe	Becasina de Jameson	R	LC
109	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Gallinago andina</i>	Puna Snipe	Becasina de la Puna	R	LC
110	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Actitis macularius</i>	Spotted Sandpiper	Playero Coleador	NB	LC
111	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Tringa solitaria</i>	Solitary Sandpiper	Playero Solitario	NB	LC
112	Charadriiformes	Laridae	<i>Chroicocephalus serranus</i>	Andean Gull	Gaviota Andina	R	LC
113	Charadriiformes	Laridae	<i>Phaetusa simplex</i>	Large-billed Tern	Gaviotín de Pico Grande	R	LC
114	Suliformes	Phalacrocoracidae	<i>Nannopterum brasilianum</i>	Neotropic Cormorant	Cormorán Neotropical	R	LC
115	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Tigrisoma fasciatum</i>	Fasciated Tiger-Heron	Garza-Tigre Oscura	R	LC
116	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Ixobrychus exilis</i>	Least Bittern	Mirasol Leonado	R	LC
117	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Black-crowned Night-Heron	Huaco Común	R	LC
118	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Butorides striata</i>	Striated Heron	Garcita Estriada	R	LC
119	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Cattle Egret	Garcita Bueyera	R	LC
120	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Ardea cocoi</i>	Cocoi Heron	Garza Cuca	R	LC
121	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Great Egret	Garza Grande	R	LC
122	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Egretta thula</i>	Snowy Egret	Garcita Blanca	R	LC
123	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Egretta caerulea</i>	Little Blue Heron	Garcita Azul	R	LC
124	Pelecaniformes	Threskiornithidae	<i>Plegadis ridgwayi</i>	Puna Ibis	Ibis de la Puna	R	LC
125	Pelecaniformes	Threskiornithidae	<i>Theristicus branickii</i>	Andean Ibis	Bandurria Andina	R	NT
126	Cathartiformes	Cathartidae	<i>Vultur gryphus</i>	Andean Condor	Cóndor Andino	R	VU

127	Cathartiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Black Vulture	Gallinazo de Cabeza Negra	R	LC
128	Cathartiformes	Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Turkey Vulture	Gallinazo de Cabeza Roja	R	LC
129	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Gampsonyx swainsonii</i>	Pearl Kite	Elanio Perla	R	LC
130	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	Hook-billed Kite	Elanio de Pico Ganchudo	R	LC
131	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Elanoides forficatus</i>	Swallow-tailed Kite	Elanio Tijereta	R	LC
132	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Spizaetus isidori</i>	Black-and-chestnut Eagle	Aguila Negra y Castaña	R	EN
133	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Accipiter striatus</i>	Sharp-shinned Hawk	Gavilán Pajarero	R	LC
134	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Accipiter bicolor</i>	Bicolored Hawk	Gavilán Bicolor	R	LC
135	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteogallus meridionalis</i>	Savanna Hawk	Gavilán Sabanero	R	LC
136	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Rupornis magnirostris</i>	Roadside Hawk	Aguilucho Caminero	R	LC
137	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Parabuteo unicinctus</i>	Harris's Hawk	Gavilán Mixto	R	LC
138	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Parabuteo leucorrhous</i>	White-rumped Hawk	Aguilucho de Lomo Blanco	R	LC
139	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Geranoaetus albicaudatus</i>	White-tailed Hawk	Aguilucho de Cola Blanca	R	LC
140	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Geranoaetus polyosoma</i>	Variable Hawk	Aguilucho Variable	R	LC
141	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Black-chested Buzzard-Eagle	Aguilucho de Pecho Negro	R	LC
142	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo platypterus</i>	Broad-winged Hawk	Aguilucho de Ala Ancha	NB	LC
143	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo albigula</i>	White-throated Hawk	Aguilucho de Garganta Blanca	R	LC
144	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo brachyurus</i>	Short-tailed Hawk	Aguilucho de Cola Corta	R	LC
145	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo albonotatus</i>	Zone-tailed Hawk	Aguilucho de Cola Fajeada	R	LC

146	Strigiformes	Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Barn Owl	Lechuza de Campanario	R		LC
147	Strigiformes	Strigidae	<i>Megascops albogularis</i>	White-throated Screech-Owl	Lechuza de Garganta Blanca	R		LC
148	Strigiformes	Strigidae	<i>Megascops koepckeae koepckeae</i>	Koepcke's Screech-Owl	Lechuza de Koepcke	R		LC
149	Strigiformes	Strigidae	<i>Megascops petersoni</i>	Cinnamon Screech-Owl	Lechuza Canela	R	044	LC
150	Strigiformes	Strigidae	<i>Megascops roboratus</i>	Peruvian Screech-Owl	Lechuza Peruana	R		LC
151	Strigiformes	Strigidae	<i>Bubo virginianus</i>	Great Horned Owl	Búho Americano	R		LC
152	Strigiformes	Strigidae	<i>Strix albitarsis</i>	Rufous-banded Owl	Búho Rufo Bandeado	R		LC
153	Strigiformes	Strigidae	<i>Glaucidium bolivianum</i>	Yungas Pygmy-Owl	Lechucita de las Yungas	R		LC
154	Strigiformes	Strigidae	<i>Glaucidium peruanum</i>	Peruvian Pygmy-Owl	Lechucita Peruana	R		LC
155	Strigiformes	Strigidae	<i>Athene cunicularia</i>	Burrowing Owl	Lechuza Terrestre	R		LC
156	Strigiformes	Strigidae	<i>Aegolius harrisii</i>	Buff-fronted Owl	Lechucita de Frente Anteada	R		LC
157	Strigiformes	Strigidae	<i>Asio clamator</i>	Striped Owl	Búho Listado	R		LC
158	Strigiformes	Strigidae	<i>Asio stygius</i>	Stygian Owl	Búho Estigio	R		LC
159	Trogoniformes	Trogonidae	<i>Pharomachrus auriceps</i>	Golden-headed Quetzal	Quetzal de Cabeza Dorada	R		LC
160	Trogoniformes	Trogonidae	<i>Pharomachrus antisianus</i>	Crested Quetzal	Quetzal Crestado	R		LC
161	Trogoniformes	Trogonidae	<i>Trogon personatus</i>	Masked Trogon	Trogón Enmascarado	R		LC
162	Coraciiformes	Alcedinidae	<i>Megaceryle torquata</i>	Ringed Kingfisher	Martín Pescador Grande	R		LC
163	Coraciiformes	Alcedinidae	<i>Chloroceryle amazona</i>	Amazon Kingfisher	Martín Pescador Amazónico	R		LC
164	Coraciiformes	Alcedinidae	<i>Chloroceryle americana</i>	Green Kingfisher	Martín Pescador Verde	R		LC
165	Galbuliformes	Bucconidae	<i>Malacoptila fulvogularis</i>	Black-streaked Puffbird	Buco Listado de Negro	R		LC

166	Piciformes	Capitonidae	<i>Eubucco versicolor</i>	Versicolored Barbet	Barbudo Versicolor	R		LC
167	Piciformes	Ramphastidae	<i>Aulacorhynchus albivitta</i>	Southern Emerald-Toucanet	Tucancillo Esmeralda Sureño	R		LC
168	Piciformes	Ramphastidae	<i>Andigena hypoglauca</i>	Gray-breasted Mountain-Toucan	Tucan-Andino de Pecho Gris	R		NT
169	Piciformes	Picidae	<i>Picumnus steindachneri</i>	Speckle-chested Piculet	Carpinterito de Pecho Jaspeado	E	044	EN
170	Piciformes	Picidae	<i>Dryobates fumigatus</i>	Smoky-brown Woodpecker	Carpintero Pardo	R		LC
171	Piciformes	Picidae	<i>Dryobates passerinus</i>	Little Woodpecker	Carpintero Chico	R		LC
172	Piciformes	Picidae	<i>Dryobates callonotus</i>	Scarlet-backed Woodpecker	Carpintero de Dorso Escarlata	R		LC
173	Piciformes	Picidae	<i>Dryobates nigriceps</i>	Bar-bellied Woodpecker	Carpintero de Vientre Barrado	R		LC
174	Piciformes	Picidae	<i>Campephilus pollens</i>	Powerful Woodpecker	Carpintero Poderoso	R		LC
175	Piciformes	Picidae	<i>Campephilus haematogaster</i>	Crimson-bellied Woodpecker	Carpintero de Vientre Rojo	R		LC
176	Piciformes	Picidae	<i>Campephilus melanoleucos</i>	Crimson-crested Woodpecker	Carpintero de Cresta Roja	R		LC
177	Piciformes	Picidae	<i>Dryocopus lineatus</i>	Lineated Woodpecker	Carpintero Lineado	R		LC
178	Piciformes	Picidae	<i>Colaptes rubiginosus</i>	Golden-olive Woodpecker	Carpintero Olivo y Dorado	R		LC
179	Piciformes	Picidae	<i>Colaptes rivolii</i>	Crimson-mantled Woodpecker	Carpintero de Manto Carmesí	R		LC
180	Piciformes	Picidae	<i>Colaptes atricollis peruvianus</i>	Marañón Black-necked Woodpecker	Carpintero de Cuello Negro del Marañón	E		LC
181	Piciformes	Picidae	<i>Colaptes rupicola</i>	Andean Flicker	Carpintero Andino	R		LC
182	Falconiformes	Falconidae	<i>Herpetotheres cachinnans</i>	Laughing Falcon	Halcón Reidor	R		LC
183	Falconiformes	Falconidae	<i>Micrastur ruficollis</i>	Barred Forest-Falcon	Halcón-Montés Barrado	R		LC
184	Falconiformes	Falconidae	<i>Caracara plancus</i>	Crested Caracara	Caracara Crestado	R		LC

185	Falconiformes	Falconidae	<i>Daptrius megalopterus</i>	Mountain Caracara	Caracara Cordillerano	R		LC
186	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	American Kestrel	Cernícalo Americano	R		LC
187	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco rufigularis</i>	Bat Falcon	Halcón Caza Murciélagos	R		LC
188	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco femoralis</i>	Aplomado Falcon	Halcón Aplomado	R		LC
189	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco peregrinus</i>	Peregrine Falcon	Halcón Peregrino	R		LC
190	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Bolborhynchus lineola</i>	Barred Parakeet	Perico Barrado	R		LC
191	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Bolborhynchus orbynesius</i>	Andean Parakeet	Perico Andino	R		LC
192	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Pionus sordidus</i>	Red-billed Parrot	Loro de Pico Rojo	R		LC
193	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Pionus tumultuosus</i>	Speckle-faced Parrot	Loro Tumultuoso	R		LC
194	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Amazona mercenarius</i>	Scaly-naped Parrot	Loro de Nuca Escamosa	R		LC
195	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Forpus coelestis</i>	Pacific Parrotlet	Periquito Esmeralda	R	045	LC
196	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Leptosittaca branickii</i>	Golden-plumed Parakeet	Perico de Mejilla Dorada	R		LC
197	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Psittacara frontatus minor</i>	Marañon Cordilleran Parakeet	Cotorra Cordillerano del Marañón	R		NT
198	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Psittacara mitratus</i>	Mitred Parakeet	Cotorra Mitrada	R		LC
199	Passeriformes	Thamnophilidae	<i>Taraba major</i>	Great Antshrike	Batará Grande	R		LC
200	Passeriformes	Thamnophilidae	<i>Thamnophilus doliatus</i>	Barred Antshrike	Batará Barrado	R		LC
201	Passeriformes	Thamnophilidae	<i>Thamnophilus ruficapillus</i>	Rufous-capped Antshrike	Batará de Gorro Rufo	R		LC
202	Passeriformes	Thamnophilidae	<i>Thamnophilus tenuipunctatus</i>	Lined Antshrike	Batará Listado	R		VU
203	Passeriformes	Thamnophilidae	<i>Thamnophilus bernardi shumbae</i>	Marañon Collared Antshrike	Batará Acollarado del Marañón	R	045/0 48	LC

204	Passeriformes	Thamnophili dae	<i>Thamnophilus punctatus leucogaster</i>	Marañon Slaty- Antshrike	Batará-Pizarroso del Marañón	R		LC
205	Passeriformes	Thamnophili dae	<i>Thamnophilus caerulescens</i>	Variable Antshrike	Batará Variable	R		LC
206	Passeriformes	Thamnophili dae	<i>Thamnophilus unicolor</i>	Uniform Antshrike	Batará Unicolor	R		LC
207	Passeriformes	Thamnophili dae	<i>Dysithamnus mentalis</i>	Plain Antvireo	Batarito de Cabeza Gris	R		LC
208	Passeriformes	Thamnophili dae	<i>Myrmotherula schisticolor</i>	Slaty Antwren	Hormiguerito Pizarroso	R		LC
209	Passeriformes	Thamnophili dae	<i>Drymophila striaticeps</i>	Streak-headed Antbird	White-fringed Antwren	R		LC
210	Passeriformes	Melanoparei idae	<i>Melanopareia maranonica</i>	Marañon Crescentchest	Pecho-de-Luna del Marañón	R	048	LC
211	Passeriformes	Conopophaga idae	<i>Conopophaga castaneiceps</i>	Chestnut-crowned Gnateater	Jejenero de Corona Castaña	R		LC
212	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria squamigera</i>	Undulated Antpitta	Tororoi Ondulado	R		LC
213	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria guatemalensis</i>	Scaled Antpitta	Tororoi Escamoso	R		LC
214	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria ruficapilla</i>	Chestnut-crowned Antpitta	Tororoi de Corona Castaña	R		LC
215	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria andicolus</i>	Stripe-headed Antpitta	Tororoi de Cabeza Listada	X		LC
216	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria carrikeri</i>	Pale-billed Antpitta	Tororoi de Pico Pálido	E	049	LC
217	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria przewalskii</i>	Rusty-tinged Antpitta	Tororoi Rojizo	E	049	LC
218	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria gravesi</i>	Chachapoyas Antpitta	Tororoi de Chachapoyas	E		NE
219	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria atuensis</i>	Atuen Antpitta	Tororoi de Atuen	E		LC
220	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaricula flavirostris</i>	Ochre-breasted Antpitta	Tororoi de Pecho Ocráceo	R		LC

221	Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaricula leymebambae</i>	Leymebamba Antpitta	Tororoi de Leymebamba	R		LC
222	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Myornis senilis</i>	Ash-colored Tapaculo	Tapaculo Cenizo	R		LC
223	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Scytalopus altirostris</i>	Neblina Tapaculo	Tapaculo de Neblina	E		LC
224	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Scytalopus parvirostris</i>	Trilling Tapaculo	Tapaculo Trinidad	R		LC
225	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Scytalopus atratus</i>	White-crowned Tapaculo	Tapaculo de Corona Blanca	R		LC
226	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Scytalopus femoralis</i>	Rufous-vented Tapaculo	Tapaculo de Subcaudales Rufas	E		LC
227	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Scytalopus intermedius</i>	Utcubamba Tapaculo	Tapaculo de Utcubamba	E		NE
228	Passeriformes	Rhinocryptid ae	<i>Scytalopus macropus</i>	Large-footed Tapaculo	Tapaculo de Pata Grande	E	049	LC
229	Passeriformes	Furnariidae	<i>Dendrocincla tyrannina</i>	Tyrannine Woodcreeper	Trepador Tiranino	R		LC
230	Passeriformes	Furnariidae	<i>Xiphocolaptes promeropirhynchus</i>	Strong-billed Woodcreeper	Trepador de Pico Fuerte	R		LC
231	Passeriformes	Furnariidae	<i>Xiphorhynchus triangularis</i>	Olive-backed Woodcreeper	Trepador de Dorso Olivo	R		LC
232	Passeriformes	Furnariidae	<i>Lepidocolaptes lacrymiger</i>	Montane Woodcreeper	Trepador Montano	R		LC
233	Passeriformes	Furnariidae	<i>Xenops rutilans</i>	Streaked Xenops	Pico-Lezna Rayado	R		LC
234	Passeriformes	Furnariidae	<i>Pseudocolaptes boissonneautii</i>	Streaked Tuftedcheek	Barba-blanca Rayado	R		LC
235	Passeriformes	Furnariidae	<i>Premnornis guttuliger</i>	Rusty-winged Barbtail	Cola-Púa de Ala Rojiza	R		LC
236	Passeriformes	Furnariidae	<i>Furnarius leucopus</i>	Pacific Hornero	Hornero del Pacífico	R		LC
237	Passeriformes	Furnariidae	<i>Geocerthia serrana serrana</i>	Striated Earthcreeper	Bandurrita Peruana	E	051	LC

238	Passeriformes	Furnariidae	<i>Cinclodes albiventris</i>	Cream-winged Cinclodes	Churrete de Ala Crema	R		LC
239	Passeriformes	Furnariidae	<i>Anabacerthia striaticollis</i>	Montane Foliage-gleaner	Limpia-Follaje Montano	R		LC
240	Passeriformes	Furnariidae	<i>Syndactyla rufosuperciliata</i>	Buff-browed Foliage-gleaner	Limpia-Follaje de Ceja Anteada	R		LC
241	Passeriformes	Furnariidae	<i>Syndactyla subalaris</i>	Lineated Foliage-gleaner	Limpia-Follaje Lineado	R		LC
242	Passeriformes	Furnariidae	<i>Thripadectes scrutator</i>	Rufous-backed Treehunter	Trepamusgo de Dorso Rufo	R		LC
243	Passeriformes	Furnariidae	<i>Thripadectes holostictus</i>	Striped Treehunter	Trepamusgo Listado	R		LC
244	Passeriformes	Furnariidae	<i>Premnoplex brunnescens</i>	Spotted Barbtail	Cola-Púa Moteada	R		LC
245	Passeriformes	Furnariidae	<i>Margarornis squamiger</i>	Pearled Treerunner	Subepalo Perlado	R		LC
246	Passeriformes	Furnariidae	<i>Leptasthenura pileata cajabambae</i>	Rusty-crowned Tit-Spinetail	Tijeral de Corona Castaña	E	051	LC
247	Passeriformes	Furnariidae	<i>Phacellodomus rufifrons peruvianus</i>	Marañón Rufous-fronted Thornbird	Espinero de Frente Rufa del Marañón	R		LC
248	Passeriformes	Furnariidae	<i>Hellmayrea gularis</i>	White-browed Spinetail	Cola-Espina de Ceja Blanca	R		LC
249	Passeriformes	Furnariidae	<i>Asthenes urubambensis huallagae</i>	Line-fronted Canastero	Canastero de Frente Listada	R	051/0 56	NT
250	Passeriformes	Furnariidae	<i>Asthenes flammulata</i>	Many-striped Canastero	Canastero Multilistado	R		LC
251	Passeriformes	Furnariidae	<i>Asthenes humilis</i>	Streak-throated Canastero	Canastero de Garganta Rayada	R		LC
252	Passeriformes	Furnariidae	<i>Asthenes fuliginosa</i>	White-chinned Thistletail	Cola-Cardo de Barbilla Blanca	R		LC
253	Passeriformes	Furnariidae	<i>Cranioleuca berlepschi</i>	Russet-mantled Softtail	Cola-Suave de Manto Rojizo	E	049	NT
254	Passeriformes	Furnariidae	<i>Cranioleuca antisiensis</i>	Line-cheeked Spinetail	Cola-Espina de Mejilla Lineada	R		LC

255	Passeriformes	Furnariidae	<i>Synallaxis maranonica</i>	Marañon Spinetail	Cola-Espina del Marañón	R	048	CR
256	Passeriformes	Furnariidae	<i>Synallaxis chinchipensis</i>	Chinchipe Spinetail	Cola-Espina del Chinchipe	E		LC
257	Passeriformes	Furnariidae	<i>Synallaxis azarae</i>	Azara's Spinetail	Cola-Espina de Azara	R		LC
258	Passeriformes	Furnariidae	<i>Synallaxis unirufa</i>	Rufous Spinetail	Cola-Espina Rufo	R		LC
259	Passeriformes	Pipridae	<i>Chloropipo unicolor</i>	Jet Manakin	Saltarín Azabache	R		LC
260	Passeriformes	Cotingidae	<i>Pipreola riefferii</i>	Green-and-black Fruiteater	Frutero Verde y Negro	R		LC
261	Passeriformes	Cotingidae	<i>Pipreola arcuata</i>	Barred Fruiteater	Frutero Barrado	R		LC
262	Passeriformes	Cotingidae	<i>Pipreola pulchra</i>	Masked Fruiteater	Frutero Enmascarado	E	044	LC
263	Passeriformes	Cotingidae	<i>Ampelion rubrocristatus</i>	Red-crested Cotinga	Cotinga de Cresta Roja	R		LC
264	Passeriformes	Cotingidae	<i>Ampelion rufaxilla</i>	Chestnut-crested Cotinga	Cotinga de Cresta Castaña	R		LC
265	Passeriformes	Cotingidae	<i>Rupicola peruvianus</i>	Andean Cock-of-the-rock	Gallito-de-las-Rocas Andino	R		LC
266	Passeriformes	Cotingidae	<i>Snowornis cryptolophus</i>	Olivaceous Piha	Piha Olivácea	R		LC
267	Passeriformes	Cotingidae	<i>Pyroderus scutatus</i>	Red-ruffed Fruitcrow	Cuervo-Frutero de Garganta Roja	R		LC
268	Passeriformes	Tityridae	<i>Pachyramphus viridis</i>	Green-backed Becard	Cabezón de Dorso Verde	R		LC
269	Passeriformes	Tityridae	<i>Pachyramphus versicolor</i>	Barred Becard	Cabezón Barrado	R		LC
270	Passeriformes	Tityridae	<i>Pachyramphus salvini</i>	Cryptic Becard	Cabezón Críptico	R		NE
271	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pseudotriccus ruficeps</i>	Rufous-headed Pygmy-Tyrant	Tirano-Pigmeo de Cabeza Rufa	R		LC
272	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pogonotriccus ophthalmicus</i>	Marble-faced Bristle-Tyrant	Moscareta-Cerdosa de Cara Jaspeada	R		LC
273	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pogonotriccus poecilotis</i>	Variiegated Bristle-Tyrant	Moscareta-Cerdosa Variiegada	R		LC

274	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Phylloscartes ventralis</i>	Mottle-cheeked Tyrannulet	Moscaretta de Mejilla Moteada	R		LC
275	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mionectes striaticollis</i>	Streak-necked Flycatcher	Mosquerito de Cuello Listado	R		LC
276	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mionectes olivaceus</i>	Olive-striped Flycatcher	Mosquerito Rayado de Olivo	R		LC
277	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Leptopogon superciliaris</i>	Slaty-capped Flycatcher	Mosquerito de Gorro Pizarroso	R		LC
278	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Leptopogon taczanowskii</i>	Inca Flycatcher	Mosquerito Inca	E	049	NT
279	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tolmomyias sulphurescens</i>	Yellow-olive Flycatcher	Pico-Ancho Azufrado	R		LC
280	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Lophotriccus pileatus</i>	Scale-crested Pygmy-Tyrant	Tirano-Pigmeo de Cresta Escamosa	R		LC
281	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Hemitriccus granadensis</i>	Black-throated Tody-Tyrant	Tirano-Todi de Garganta Negra	R		LC
282	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>	Cinnamon-breasted Tody-Tyrant	Tirano-Todi de Pecho Canela	R	047	LC
283	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Poecilatriccus luluae</i>	Johnson's Tody-Flycatcher	Espatulilla de Johnson	E		EN
284	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Todirostrum cinereum</i>	Common Tody-Flycatcher	Espatulilla Común	R		LC
285	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Nephelomyias ochraceiventris</i>	Ochraceous-breasted Flycatcher	Mosquerito de Pecho Ocráceo	R		LC
286	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Hirundinea ferruginea</i>	Cliff Flycatcher	Tirano de Riscos	R		LC
287	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pyrrhomyias cinnamomeus</i>	Cinnamon Flycatcher	Mosquerito Canela	R		LC
288	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Zimmerius viridiflavus viridiflavus</i>	Peruvian Tyrannulet	Moscaretta Peruana	R	049	LC
289	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Euscarthmus fulviceps</i>	Fulvous-faced Scrub-Tyrant	Tirano de Matorral de Cara Leonada	R		LC
290	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Camptostoma obsoletum maranonicum</i>	Marañón Southern Beardless-Tyrannulet	Mosquerito Silbador del Marañón	R		LC

291	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia flavogaster</i>	Yellow-bellied Elaenia	Fío-Fío de Vientre Amarillo	R	LC
292	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia albiceps</i>	White-crested Elaenia	Fío-Fío de Cresta Blanca	R	LC
293	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia gigas</i>	Mottle-backed Elaenia	Fío-Fío Moteado	R	LC
294	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia chiriquensis</i>	Lesser Elaenia	Fío-Fío Menor	R	LC
295	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia obscura</i>	Highland Elaenia	Fío-Fío Oscuro	R	LC
296	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Elaenia pallatangae</i>	Sierran Elaenia	Fío-Fío Serrano	R	LC
297	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Phyllomyias nigrocapillus</i>	Black-capped Tyrannulet	Moscaretta de Gorro Negro	R	LC
298	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Phyllomyias cinereiceps</i>	Ashy-headed Tyrannulet	Moscaretta de Cabeza Ceniza	R	LC
299	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Phyllomyias uropygialis</i>	Tawny-rumped Tyrannulet	Moscaretta de Lomo Leonado	R	LC
300	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Nesotriccus maranonicus</i>	Marañon Tyrannulet	Moscaretta del Marañon	R	LC
301	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mecocerculus poecilocercus</i>	White-tailed Tyrannulet	Tiranillo de Cola Blanca	R	LC
302	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mecocerculus stictopterus</i>	White-banded Tyrannulet	Tiranillo de Ala Bandeada	R	LC
303	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mecocerculus leucophrys</i>	White-throated Tyrannulet	Tiranillo de Garganta Blanca	R	LC
304	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mecocerculus calopterus</i>	Rufous-winged Tyrannulet	Tiranillo de Ala Rufa	R	LC
305	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Mecocerculus minor</i>	Sulphur-bellied Tyrannulet	Tiranillo de Vientre Azufrado	R	LC
306	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Anairetes parulus</i>	Tufted Tit-Tyrant	Torito Copetón	R	LC
307	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Serpophaga cinerea</i>	Torrent Tyrannulet	Moscaretta de los Torrentes	R	LC
308	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Uromyias agraphia plengei</i>	Plenge Unstreaked Tit-Tyrant	Torito Llano de Plenge	E	049 LC

309	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscigralla brevicauda</i>	Short-tailed Field Tyrant	Dormilona de Cola Corta	R		LC
310	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Legatus leucophaeus</i>	Piratic Flycatcher	Mosquero Pirata	R		LC
311	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Great Kiskadee	Bienteveo Grande	R		LC
312	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiodynastes chrysocephalus</i>	Golden-crowned Flycatcher	Mosquero de Corona Dorada	R		LC
313	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiozetetes similis</i>	Social Flycatcher	Mosquero Social	R		LC
314	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Conopias cinchoneti</i>	Lemon-browed Flycatcher	Mosquero de Ceja Limón	R		VU
315	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Empidonomus varius</i>	Variegated Flycatcher	Mosquero Variegado	NB		LC
316	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Empidonomus aurantioatrocristatus</i>	Crowned Slaty Flycatcher	Mosquero-Pizarroso Coronado	NB		LC
317	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tropical Kingbird	Tirano Tropical	R		LC
318	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus tyrannus</i>	Eastern Kingbird	Tirano Norteño	NB		LC
319	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Dusky-capped Flycatcher	Copetón de Cresta Oscura	R		LC
320	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiarchus phaeocephalus interior</i>	Marañón Sooty-crowned Flycatcher	Copetón de Corona Tiznada del Marañón	R	045/0 48	LC
321	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiarchus cephalotes</i>	Pale-edged Flycatcher	Copetón de Filos Pálidos	R		LC
322	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiarchus tyrannulus</i>	Brown-crested Flycatcher	Copetón de Cresta Parda	R		LC
323	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiophobus flavicans</i>	Fluorescent Flycatcher	Mosquerito Amarillento	R		LC
324	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiophobus fasciatus</i>	Bran-colored Flycatcher	Mosquerito de Pecho Rayado	R		LC
325	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Ochthoeca frontalis</i>	Crowned Chat-Tyrant	Pitajo Coronado	R		LC
326	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Ochthoeca pulchella</i>	Golden-browed Chat-Tyrant	Pitajo de Ceja Dorada	R		LC
327	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Ochthoeca thoracica</i>	Maroon-belted Chat-Tyrant	Pitajo de Faja Granate	R		LC

328	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Ochthoeca rufipectoralis</i>	Rufous-breasted Chat-Tyrant	Pitajo de Pecho Rufo	R	LC
329	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Ochthoeca fumicolor</i>	Brown-backed Chat-Tyrant	Pitajo de Dorso Pardo	R	LC
330	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Ochthoeca leucophrys</i>	White-browed Chat-Tyrant	Pitajo de Ceja Blanca	R	LC
331	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Vermilion Flycatcher	Mosquero Bermellón	R	LC
332	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Knipolegus poecilurus</i>	Rufous-tailed Tyrant	Viudita de Cola Rufa	R	LC
333	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Knipolegus signatus</i>	Jelski's Black-Tyrant	Viudita-Negra de Jelski	R	LC
334	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola maculirostris</i>	Spot-billed Ground-Tyrant	Dormilona Chica	R	LC
335	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola griseus</i>	Taczanowski's Ground-Tyrant	Dormilona de Taczanowski	R	LC
336	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola juninensis</i>	Puna Ground-Tyrant	Dormilona de la Puna	R	LC
337	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola cinereus</i>	Cinereous Ground-Tyrant	Dormilona Cinérea	NB	LC
338	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Cnemarchus erythropygius</i>	Red-rumped Bush-Tyrant	Tirano-Montés de Lomo Rojo	R	LC
339	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Cnemarchus rufipennis</i>	Rufous-webbed Bush-Tyrant	Ala-Rufa Canelo	R	LC
340	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Agriornis montanus</i>	Black-billed Shrike-Tyrant	Arriero de Pico Negro	R	LC
341	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiotheretes striaticollis</i>	Streak-throated Bush-Tyrant	Ala-Rufa de Garganta Rayada	R	LC
342	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiotheretes fumigatus</i>	Smoky Bush-Tyrant	Ala-Rufa Ahumado	R	LC
343	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Sayornis nigricans</i>	Black Phoebe	Mosquero de Agua	R	LC
344	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Empidonax alnorum</i>	Alder Flycatcher	Mosquerito de Alisos	NB	LC
345	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus cooperi</i>	Olive-sided Flycatcher	Pibí Boreal	NB	NT
346	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus fumigatus</i>	Smoke-colored Pewee	Pibí Ahumado	R	LC

347	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus sordidulus</i>	Western Wood-Pewee	Pibí Occidental	NB	LC
348	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus virens</i>	Eastern Wood-Pewee	Pibí Oriental	NB	LC
349	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus cinereus</i>	Tumbes Pewee	Pibí de Tumbes	R	LC
350	Passeriformes	Vireonidae	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Rufous-browed Peppershrike	Vireón de Ceja Rufa	R	LC
351	Passeriformes	Vireonidae	<i>Vireo leucophrys</i>	Brown-capped Vireo	Víreo de Gorro Pardo	R	LC
352	Passeriformes	Vireonidae	<i>Vireo chivi</i>	Chivi Vireo	Víreo Chivi	R	LC
353	Passeriformes	Corvidae	<i>Cyanolyca viridicyanus</i>	White-collared Jay	Urraca de Collar Blanco	R	NT
354	Passeriformes	Corvidae	<i>Cyanocorax yncas</i>	Green Jay	Urraca Verde	R	LC
355	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Blue-and-white Swallow	Golondrina Azul y Blanca	R	LC
356	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Orochelidon murina</i>	Brown-bellied Swallow	Golondrina de Vientre Pardo	R	LC
357	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Orochelidon flavipes</i>	Pale-footed Swallow	Golondrina de Pata Pálida	R	LC
358	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Southern Rough-winged Swallow	Golondrina Ala- Rasposa Sureña	R	LC
359	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Progne chalybea</i>	Gray-breasted Martin	Martín de Pecho Gris	R	LC
360	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Tachycineta albiventer</i>	White-winged Swallow	Golondrina de Ala Blanca	R	LC
361	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Riparia riparia</i>	Bank Swallow	Golondrina Ribereña	NB	LC
362	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Hirundo rustica</i>	Barn Swallow	Golondrina Tijereta	NB	LC
363	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Odontorchilus branickii</i>	Gray-mantled Wren	Cucarachero de Dorso Gris	R	LC
364	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	House Wren	Cucarachero Común	R	LC
365	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Troglodytes solstitialis</i>	Mountain Wren	Cucarachero Montañas	R	LC

366	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Cistothorus platensis</i>	Grass Wren	Cucarachero Sabanero	R		LC
367	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Fasciated Wren	Cucarachero Ondeado	R		LC
368	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Pheugopedius euophrys</i>	Plain-tailed Wren	Cucarachero de Cola Llana	R		LC
369	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Pheugopedius sclateri sclateri</i>	Marañon Speckle-breasted Wren	Cucarachero de Pecho Jaspeado del Marañón	R		LC
370	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Cinnycerthia olivascens</i>	Sharpe's Wren	Cucarachero de Sharpe	R		LC
371	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Cinnycerthia peruana</i>	Peruvian Wren	Cucarachero Peruano	E		LC
372	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Henicorhina leucoptera</i>	Bar-winged Wood-Wren	Cucarachero-Montés de Ala Barrada	R	047/0 49	LC
373	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Henicorhina leucophrys</i>	Gray-breasted Wood-Wren	Cucarachero-Montés de Pecho Gris	R		LC
374	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Cyphorhinus thoracicus</i>	Chestnut-breasted Wren	Cucarachero de Pecho Castaño	R		LC
375	Passeriformes	Poliptilidae	<i>Poliptila plumbea maior</i>	Marañon Tropical Gnatcatcher	Perlita Tropical del Marañón	R		LC
376	Passeriformes	Donacobiidae	<i>Donacobius atricapilla</i>	Black-capped Donacobius	Donacobio	R		LC
377	Passeriformes	Cinclidae	<i>Cinclus leucocephalus</i>	White-capped Dipper	Mirlo Acuático de Gorro Blanco	R		LC
378	Passeriformes	Turdidae	<i>Myadestes ralloides</i>	Andean Solitaire	Solitario Andino	R		LC
379	Passeriformes	Turdidae	<i>Catharus fuscater</i>	Slaty-backed Nightingale-Thrush	Zorzal Sombrío	R		LC
380	Passeriformes	Turdidae	<i>Catharus ustulatus</i>	Swainson's Thrush	Zorzal de Swainson	NB		LC
381	Passeriformes	Turdidae	<i>Entomodestes leucotis</i>	White-eared Solitaire	Solitario de Oreja Blanca	R		LC
382	Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus leucops</i>	Pale-eyed Thrush	Zorzal de Ojo Pálido	R		LC

383	Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus maranonicus</i>	Marañon Thrush	Zorzal del Marañón	R	048	LC
384	Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus nigriceps</i>	Andean Slaty Thrush	Zorzal Pizarroso	R		LC
385	Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus fuscater</i>	Great Thrush	Zorzal Grande	R		LC
386	Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus chiguanco</i>	Chiguanco Thrush	Zorzal Chiguanco	R		LC
387	Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus serranus</i>	Glossy-black Thrush	Zorzal Negro-Brilloso	R		LC
388	Passeriformes	Mimidae	<i>Mimus longicaudatus maranonicus</i>	Marañon Long-tailed Mockingbird	Calandria de Cola Larga del Marañón	R		LC
389	Passeriformes	Passeridae	<i>Passer domesticus</i>	House Sparrow	Gorrión Casero	IN		LC
390	Passeriformes	Motacillidae	<i>Anthus bogotensis</i>	Paramo Pipit	Cachirla del Páramo	R		LC
391	Passeriformes	Fringillidae	<i>Spinus magellanicus</i>	Hooded Siskin	Jilguero Encapuchado	R		LC
392	Passeriformes	Fringillidae	<i>Spinus olivaceus</i>	Olivaceous Siskin	Jilguero Oliváceo	R		LC
393	Passeriformes	Fringillidae	<i>Spinus psaltria</i>	Lesser Goldfinch	Jilguero Menor	R		LC
394	Passeriformes	Fringillidae	<i>Chlorophonia cyanocephala</i>	Golden-rumped Euphonia	Eufonia de Lomo Dorado	R		LC
395	Passeriformes	Fringillidae	<i>Chlorophonia cyanea</i>	Blue-naped Chlorophonia	Clorofonia de Nuca Azul	R		LC
396	Passeriformes	Fringillidae	<i>Chlorophonia pyrrhophrys</i>	Chestnut-breasted Chlorophonia	Clorofonia de Pecho Castaño	R		LC
397	Passeriformes	Fringillidae	<i>Euphonia chlorotica</i>	Purple-throated Euphonia	Eufonia de Garganta Púrpura	R		LC
398	Passeriformes	Fringillidae	<i>Euphonia laniirostris</i>	Thick-billed Euphonia	Eufonia de Pico Grueso	R		LC
399	Passeriformes	Fringillidae	<i>Euphonia mesochrysa</i>	Bronze-green Euphonia	Eufonia Bronce y Verde	R		LC
400	Passeriformes	Passerellidae	<i>Chlorospingus flavigularis</i>	Yellow-throated Chlorospingus	Chlorospingo de Garganta Amarilla	R		LC
401	Passeriformes	Passerellidae	<i>Chlorospingus flavopectus</i>	Common Chlorospingus	Chlorospingo Común	R		LC
402	Passeriformes	Passerellidae	<i>Ammodramus aurifrons</i>	Yellow-browed Sparrow	Gorrión de Ceja Amarilla	R		LC

403	Passeriformes	Passerellidae	<i>Arremon assimilis</i>	Gray-browed Brushfinch	Matorralero de Ceja Gris	R		LC
404	Passeriformes	Passerellidae	<i>Arremon abeillei nigriceps</i>	Marañón Black-capped Sparrow	Gorrión de Gorro Negro del Marañón	R	045/0 48	LC
405	Passeriformes	Passerellidae	<i>Arremon brunneinucha</i>	Chestnut-capped Brushfinch	Matorralero de Gorro Castaño	R		LC
406	Passeriformes	Passerellidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Rufous-collared Sparrow	Gorrión de Collar Rufo	R		LC
407	Passeriformes	Passerellidae	<i>Atlapetes latinuchus</i>	Yellow-breasted Brushfinch	Matorralero de Pecho Amarillo	R		LC
408	Passeriformes	Icteridae	<i>Leistes bellicosus</i>	Peruvian Meadowlark	Pastorero Peruano	R		LC
409	Passeriformes	Icteridae	<i>Amblycercus holosericeus</i>	Yellow-billed Cacique	Cacique de Pico Amarillo	R		LC
410	Passeriformes	Icteridae	<i>Psarocolius angustifrons</i>	Russet-backed Oropendola	Oropéndola de Dorso Bermejo	R		LC
411	Passeriformes	Icteridae	<i>Cacicus cela</i>	Yellow-rumped Cacique	Cacique de Lomo Amarillo	R		LC
412	Passeriformes	Icteridae	<i>Cacicus chrysonotus</i>	Mountain Cacique	Cacique Montañas	R		LC
413	Passeriformes	Icteridae	<i>Icterus mesomelas</i>	Yellow-tailed Oriole	Bolsero de Cola Amarilla	R		LC
414	Passeriformes	Icteridae	<i>Molothrus oryzivorus</i>	Giant Cowbird	Tordo Gigante	R		LC
415	Passeriformes	Icteridae	<i>Molothrus bonariensis</i>	Shiny Cowbird	Tordo Brilloso	R		LC
416	Passeriformes	Icteridae	<i>Dives waczewiczi</i>	Scrub Blackbird	Tordo de Matorral	R		LC
417	Passeriformes	Icteridae	<i>Gymnomystax mexicanus</i>	Oriole Blackbird	Tordo Oriol	R		LC
418	Passeriformes	Parulidae	<i>Geothlypis auricularis</i>	Black-lored Yellowthroat	Reinita de Lores- Negro	R		LC
419	Passeriformes	Parulidae	<i>Setophaga pitaiayumi</i>	Tropical Parula	Parula Tropical	R		LC
420	Passeriformes	Parulidae	<i>Setophaga fusca</i>	Blackburnian Warbler	Reinita de Garganta Naranja	NB		LC
421	Passeriformes	Parulidae	<i>Myiothlypis luteoviridis</i>	Citrine Warbler	Reinita Citrina	R		LC

422	Passeriformes	Parulidae	<i>Myiothlypis nigrocristata</i>	Black-crested Warbler	Reinita de Cresta Negra	R	LC
423	Passeriformes	Parulidae	<i>Myiothlypis coronata</i>	Russet-crowned Warbler	Reinita de Corona Rojiza	R	LC
424	Passeriformes	Parulidae	<i>Basileuterus tristriatus</i>	Three-striped Warbler	Reinita de Cabeza Listada	R	LC
425	Passeriformes	Parulidae	<i>Cardellina canadensis</i>	Canada Warbler	Reinita de Canada	NB	LC
426	Passeriformes	Parulidae	<i>Myioborus miniatus</i>	Slate-throated Redstart	Candelita de Garganta Plomiza	R	LC
427	Passeriformes	Parulidae	<i>Myioborus melanocephalus</i>	Spectacled Redstart	Candelita de Anteojos	R	LC
428	Passeriformes	Cardinalidae	<i>Piranga flava</i>	Hepatic Tanager	Piranga Bermeja	R	LC
429	Passeriformes	Cardinalidae	<i>Piranga rubra</i>	Summer Tanager	Piranga Roja	NB	LC
430	Passeriformes	Cardinalidae	<i>Piranga rubriceps</i>	Red-hooded Tanager	Piranga de Capucha Roja	R	LC
431	Passeriformes	Cardinalidae	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Golden Grosbeak	Picogrueso Dorado	R	LC
432	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sericossypha albocristata</i>	White-capped Tanager	Tangara de Gorro Blanco	R	VU
433	Passeriformes	Thraupidae	<i>Catamblyrhynchus diadema</i>	Plushcap	Gorro Afelpado	R	LC
434	Passeriformes	Thraupidae	<i>Iridophanes pulcherrimus</i>	Golden-collared Honeycreeper	Mielero de Collar Dorado	R	LC
435	Passeriformes	Thraupidae	<i>Hemithraupis guira</i>	Guira Tanager	Tangara Guira	R	LC
436	Passeriformes	Thraupidae	<i>Conirostrum ferrugineiventre</i>	White-browed Conebill	Pico-de-Cono de Ceja Blanca	R	LC
437	Passeriformes	Thraupidae	<i>Conirostrum sitticolor</i>	Blue-backed Conebill	Pico-de-Cono de Dorso Azul	R	LC
438	Passeriformes	Thraupidae	<i>Conirostrum albifrons</i>	Capped Conebill	Pico-de-Cono Coronado	R	LC
439	Passeriformes	Thraupidae	<i>Conirostrum cinereum</i>	Cinereous Conebill	Pico-de-Cono Cinéreo	R	LC
440	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sicalis flaveola</i>	Saffron Finch	Chirigüe Azafranado	R	LC

441	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sicalis luteola</i>	Grassland Yellow-Finch	Chirigüe Común	R	LC
442	Passeriformes	Thraupidae	<i>Phrygilus punensis</i>	Peruvian Sierra Finch	Fringilo Peruano	R	LC
443	Passeriformes	Thraupidae	<i>Geospizopsis unicolor</i>	Plumbeous Sierra Finch	Fringilo Plomizo	R	LC
444	Passeriformes	Thraupidae	<i>Geospizopsis plebejus</i>	Ash-breasted Sierra Finch	Fringilo de Pecho Cenizo	R	LC
445	Passeriformes	Thraupidae	<i>Catamenia analis</i>	Band-tailed Seedeater	Semillero de Cola Bandeada	R	LC
446	Passeriformes	Thraupidae	<i>Catamenia inornata</i>	Plain-colored Seedeater	Semillero Simple	R	LC
447	Passeriformes	Thraupidae	<i>Catamenia homochroa</i>	Paramo Seedeater	Semillero Paramero	R	LC
448	Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa mystacalis</i>	Moustached Flowerpiercer	Pinchaflor Bigotudo	R	LC
449	Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa brunneiventris</i>	Black-throated Flowerpiercer	Pinchaflor de Garganta Negra	R	LC
450	Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa albilatera</i>	White-sided Flowerpiercer	Pinchaflor de Flanco Blanco	R	LC
451	Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa sittoides</i>	Rusty Flowerpiercer	Pinchaflor de Pecho Canela	R	LC
452	Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa caerulea</i>	Bluish Flowerpiercer	Pinchaflor Azulado	R	LC
453	Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa cyanea</i>	Masked Flowerpiercer	Pinchaflor Enmascarado	R	LC
454	Passeriformes	Thraupidae	<i>Xenodacnis parina</i>	Tit-like Dacnis	Azulito Altoandino	R	LC
455	Passeriformes	Thraupidae	<i>Haplospiza rustica</i>	Slaty Finch	Fringilo Pizarroso	R	LC
456	Passeriformes	Thraupidae	<i>Volatinia jacarina</i>	Blue-black Grassquit	Semillerito Negro Azulado	R	LC
457	Passeriformes	Thraupidae	<i>Conothraupis speculigera</i>	Black-and-white Tanager	Tangara Negra y Blanca	R	LC
458	Passeriformes	Thraupidae	<i>Creurgops verticalis</i>	Rufous-crested Tanager	Tangara de Cresta Rufa	R	LC
459	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tachyphonus rufus</i>	White-lined Tanager	Tangara de Líneas Blancas	R	LC

460	Passeriformes	Thraupidae	<i>Coryphospingus cucullatus</i>	Red-crested Finch	Pinzón de Cresta Roja	R		LC
461	Passeriformes	Thraupidae	<i>Ramphocelus carbo</i>	Silver-beaked Tanager	Tangara de Pico Plateado	R		LC
462	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sporophila telasco</i>	Chestnut-throated Seedeater	Espiguero de Garganta Castaña	R		LC
463	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sporophila simplex</i>	Drab Seedeater	Espiguero Simple	R	045/0 52	LC
464	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sporophila luctuosa</i>	Black-and-white Seedeater	Espiguero Negro y Blanco	R		LC
465	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sporophila nigricollis</i>	Yellow-bellied Seedeater	Espiguero de Vientre Amarillo	R		LC
466	Passeriformes	Thraupidae	<i>Saltator striatipectus peruvianus</i>	Marañon Streaked Saltator	Saltador Rayado del Marañón	R		LC
467	Passeriformes	Thraupidae	<i>Saltator aurantirostris</i>	Golden-billed Saltator	Saltador de Pico Dorado	R		LC
468	Passeriformes	Thraupidae	<i>Pseudospingus xanthophthalmus</i>	Drab Hemispingus	Hemispingo Simple	R		LC
469	Passeriformes	Thraupidae	<i>Cnemoscopus rubrirostris</i>	Gray-hooded Bush Tanager	Tangara-Montesa de Capucha Gris	R		LC
470	Passeriformes	Thraupidae	<i>Kleinothraupis atropileus</i>	Black-capped Hemispingus	Hemispingo de Gorro Negro	R		LC
471	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sphenopsis frontalis</i>	Oleaginous Hemispingus	Hemispingo Oleaginoso	R		LC
472	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sphenopsis melanotis</i>	Black-eared Hemispingus	Hemispingo de Oreja Negra	R		LC
473	Passeriformes	Thraupidae	<i>Thlypopsis inornata</i>	Buff-bellied Tanager	Tangara de Vientre Anteado	R	048	LC
474	Passeriformes	Thraupidae	<i>Thlypopsis superciliaris</i>	Superciliaried Hemispingus	Hemispingo Superciliado	R		LC
475	Passeriformes	Thraupidae	<i>Thlypopsis ornata</i>	Rufous-chested Tanager	Tangara de Pecho Rufo	R		LC

476	Passeriformes	Thraupidae	<i>Nephelornis oneilli</i>	Pardusco	Pardusco	E	049	LC
477	Passeriformes	Thraupidae	<i>Incaspiza watkinsi</i>	Jaen Inca-Finch	Gorrión Jaeno	E	048	VU
478	Passeriformes	Thraupidae	<i>Coereba flaveola</i>	Bananaquit	Mielero Común	R		LC
479	Passeriformes	Thraupidae	<i>Asemospiza obscura</i>	Dull-colored Grassquit	Semillero Pardo	R		LC
480	Passeriformes	Thraupidae	<i>Schistochlamys melanopsis</i>	Black-faced Tanager	Tangara de Cara Negra	R		LC
481	Passeriformes	Thraupidae	<i>Calochaetes coccineus</i>	Vermilion Tanager	Tangara Bermellón	R		LC
482	Passeriformes	Thraupidae	<i>Iridosornis analis</i>	Yellow-throated Tanager	Tangara de Garganta Amarilla	R		LC
483	Passeriformes	Thraupidae	<i>Iridosornis reinhardti</i>	Yellow-scarfed Tanager	Tangara de Bufanda Amarilla	E	049/0 55	LC
484	Passeriformes	Thraupidae	<i>Pipraeidea melanonota</i>	Fawn-breasted Tanager	Tangara de Pecho Anteado	R		LC
485	Passeriformes	Thraupidae	<i>Rauenia bonariensis</i>	Blue-and-yellow Tanager	Tangara Azul y Amarilla	R		LC
486	Passeriformes	Thraupidae	<i>Dubusia taeniata</i>	Buff-breasted Mountain Tanager	Tangara-de-Montaña de Pecho Anteado	R		LC
487	Passeriformes	Thraupidae	<i>Dubusia castaneiventris</i>	Chestnut-bellied Mountain Tanager	Tangara-de-Montaña de Vientre Castaño	R		LC
488	Passeriformes	Thraupidae	<i>Anisognathus lacrymosus</i>	Lacrimose Mountain Tanager	Tangara-de-Montaña Lacrimosa	R		LC
489	Passeriformes	Thraupidae	<i>Anisognathus igniventris</i>	Scarlet-bellied Mountain Tanager	Tangara-de-Montaña de Vientre Escarlata	R		LC
490	Passeriformes	Thraupidae	<i>Anisognathus somptuosus</i>	Blue-winged Mountain Tanager	Tangara-de-Montaña de Ala Azul	R		LC
491	Passeriformes	Thraupidae	<i>Buthraupis montana</i>	Hooded Mountain Tanager	Tangara-de-Montaña Encapuchada	R		LC
492	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sporathraupis cyanocephala</i>	Blue-capped Tanager	Tangara de Gorro Azul	R		LC
493	Passeriformes	Thraupidae	<i>Chlorornis riefferii</i>	Grass-green Tanager	Tangara Verde Esmeralda	R		LC

494	Passeriformes	Thraupidae	<i>Chalcothraupis ruficervix</i>	Golden-naped Tanager	Tangara de Nuca Dorada	R		LC
495	Passeriformes	Thraupidae	<i>Stilpnia viridicollis</i>	Silvery Tanager	Tangara Plateada	R		LC
496	Passeriformes	Thraupidae	<i>Stilpnia argyrofenges caeruleigularis</i>	Green-throated Tanager	Tangara de Garganta Verde	R	044/0 53/05 4	VU
497	Passeriformes	Thraupidae	<i>Stilpnia cyanicollis</i>	Blue-necked Tanager	Tangara de Cuello Azul	R		LC
498	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara vassorii</i>	Blue-and-black Tanager	Tangara Azul y Negra	R		LC
499	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara nigroviridis</i>	Beryl-spangled Tanager	Tangara Lentejuelada	R		LC
500	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara labradorides</i>	Metallic-green Tanager	Tangara Verde Metálico	R		LC
501	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara cyanotis</i>	Blue-browed Tanager	Tangara de Ceja Azul	R		LC
502	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara chrysotis</i>	Golden-eared Tanager	Tangara de Oreja Dorada	R		LC
503	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara xanthocephala</i>	Saffron-crowned Tanager	Tangara de Corona Azafrán	R		LC
504	Passeriformes	Thraupidae	<i>Tangara parzudakii</i>	Flame-faced Tanager	Tangara Cara de Fuego	R		LC
505	Passeriformes	Thraupidae	<i>Thraupis episcopus</i>	Blue-gray Tanager	Tangara Azuleja	R		LC
506	Passeriformes	Thraupidae	<i>Thraupis palmarum</i>	Palm Tanager	Tangara de Palmeras	R		LC

Tabla 24.

Lista de especies clave para el Aviturismo por localidad dentro de la cuenca del río Utcubamba

N° Spp	Nombre Científico	Aviturismo	Localidades															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	<i>Nothocercus nigrocapillus</i>	X				X							X					
2	<i>Crypturellus obsoletus</i>					X		X					X					
3	<i>Crypturellus tataupa inops</i>	X	X	X														
4	<i>Nothoprocta curvirostris</i>	X										X	X		X			X
5	<i>Oressochen melanopterus</i>	X																X
6	<i>Sarkidiornis sylvicola</i>	X	X	X														
7	<i>Merganetta armata</i>	X						X						X			X	
8	<i>Spatula puna</i>	X																X
9	<i>Anas bahamensis</i>	X																X
10	<i>Anas georgica</i>																	X
11	<i>Anas flavirostris</i>																	X
12	<i>Oxyura ferruginea</i>	X																X
13	<i>Chamaepetes goudotii</i>					X	X	X				X						
14	<i>Penelope montagnii</i>	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X
15	<i>Aburria aburri</i>	X				X												
16	<i>Ortalis guttata</i>					X	X	X	X	X	X							
17	<i>Odontophorus speciosus</i>	X				X						X	X					
18	<i>Podiceps occipitalis</i>																	X
19	<i>Columba livia</i>		X					X	X		X	X		X				
20	<i>Patagioenas fasciata</i>			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
21	<i>Patagioenas oenops</i>	X	X					X	X	X	X							

22	<i>Patagioenas subvinacea</i>					X												
23	<i>Geotrygon montana</i>									X								
24	<i>Leptotila verreauxi</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	<i>Zentrygon frenata</i>					X	X	X			X		X					
26	<i>Zenaida auriculata</i>		X	X					X	X	X	X		X				X
27	<i>Claravis pretiosa</i>		X						X		X	X						
28	<i>Paraclaravis mondetoura</i>	X					X											X
29	<i>Metriopelia ceciliae</i>															X		X
30	<i>Columbina minuta</i>		X															
31	<i>Columbina buckleyi dorsti</i>	X	X	X														
32	<i>Columbina cruziana</i>		X	X					X			X		X				
33	<i>Crotophaga major</i>						X				X	X						
34	<i>Crotophaga ani</i>		X	X					X		X	X						
35	<i>Crotophaga sulcirostris</i>		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			
36	<i>Tapera naevia</i>		X	X		X	X		X	X	X	X		X				
37	<i>Piaya cayana</i>			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			
38	<i>Coccyzus melacoryphus</i>	X										X						
39	<i>Coccyzus erythrophthalmus</i>	X										X						
40	<i>Steatornis caripensis</i>	X			X	X												
41	<i>Nyctibius griseus</i>						X				X							
42	<i>Nyctibius maculosus</i>	X				X								X				
43	<i>Chordeiles acutipennis</i>	X	X	X														
44	<i>Lurocalis rufiventris</i>				X								X		X			
45	<i>Systellura longirostris</i>												X			X		X
46	<i>Nyctidromus albicollis</i>			X			X	X	X		X	X		X		X		
47	<i>Nyctidromus anthonyi</i>	X	X	X														

99	<i>Pardirallus maculatus</i>	X	X																	
100	<i>Pardirallus sanguinolentus</i>		X					X	X		X									X
101	<i>Gallinula galeata</i>																			X
102	<i>Fulica ardesiaca</i>																			X
103	<i>Vanellus cayanus</i>		X																	
104	<i>Vanellus resplendens</i>										X						X			X
105	<i>Charadrius collaris</i>		X																	
106	<i>Himantopus mexicanus</i>		X																	
107	<i>Bartramia longicauda</i>	X									X									
108	<i>Gallinago jamesoni</i>																		X	X
109	<i>Gallinago andina</i>												X							X
110	<i>Actitis macularius</i>	X	X			X		X	X				X							X
111	<i>Tringa solitaria</i>	X	X																	
112	<i>Chroicocephalus serranus</i>																		X	X
113	<i>Phaetusa simplex</i>		X																	
114	<i>Nannopterum brasilianum</i>		X																	
115	<i>Tigrisoma fasciatum</i>					X	X	X	X	X			X							
116	<i>Ixobrychus exilis</i>	X	X																	
117	<i>Nycticorax nycticorax</i>																			X
118	<i>Butorides striata</i>		X																	
119	<i>Bubulcus ibis</i>		X			X	X		X											
120	<i>Ardea cocoi</i>		X	X																
121	<i>Ardea alba</i>		X	X																
122	<i>Egretta thula</i>		X																	
123	<i>Egretta caerulea</i>		X																	
124	<i>Plegadis ridgwayi</i>	X																		X

150	<i>Megascops roboratus</i>	X	X						X	X								
151	<i>Bubo virginianus</i>										X	X						
152	<i>Strix albitarsis</i>				X		X			X		X			X			X
153	<i>Glaucidium bolivianum</i>					X	X			X	X				X			X
154	<i>Glaucidium peruanum</i>	X	X	X														
155	<i>Athene cunicularia</i>		X															
156	<i>Aegolius harrisi</i>	X						X		X					X			
157	<i>Asio clamator</i>										X				X			
158	<i>Asio stygius</i>						X				X				X			
159	<i>Pharomachrus auriceps</i>				X	X				X		X			X	X	X	
160	<i>Pharomachrus antisianus</i>								X									
161	<i>Trogon personatus</i>				X	X						X		X	X	X		
162	<i>Megaceryle torquata</i>		X						X									
163	<i>Chloroceryle amazona</i>		X						X									
164	<i>Chloroceryle americana</i>		X						X									
165	<i>Malacoptila fulvogularis</i>	X					X	X		X	X							
166	<i>Eubucco versicolor</i>					X												
167	<i>Aulacorhynchus albivitta</i>				X	X	X	X		X	X							
168	<i>Andigena hypoglauca</i>				X	X				X		X		X	X	X	X	X
169	<i>Picumnus steindachneri</i>	X				X	X	X	X	X	X	X		X				
170	<i>Dryobates fumigatus</i>					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
171	<i>Dryobates passerinus</i>		X															
172	<i>Dryobates callonotus</i>			X														
173	<i>Dryobates nigriceps</i>					X	X			X		X						
174	<i>Campephilus pollens</i>				X	X			X	X		X		X		X	X	X
175	<i>Campephilus haematogaster</i>				X	X												

176	<i>Campephilus melanoleucos</i>								X							
177	<i>Dryocopus lineatus</i>		X	X		X		X		X						
178	<i>Colaptes rubiginosus</i>				X		X									
179	<i>Colaptes rivolii</i>				X	X				X		X		X	X	X
180	<i>Colaptes atricollis peruvianus</i>	X								X	X		X			
181	<i>Colaptes rupicola</i>				X							X		X	X	X
182	<i>Herpetotheres cachinnans</i>									X						
183	<i>Micrastur ruficollis</i>			X					X							
184	<i>Caracara plancus</i>		X													
185	<i>Daptrius megalopterus</i>			X	X					X	X	X	X	X	X	X
186	<i>Falco sparverius</i>	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
187	<i>Falco ruficularis</i>				X	X				X						
188	<i>Falco femoralis</i>				X	X				X	X	X	X		X	X
189	<i>Falco peregrinus</i>	X								X					X	
190	<i>Bolborhynchus lineola</i>				X											
191	<i>Bolborhynchus orbynesius</i>														X	X
192	<i>Pionus sordidus</i>				X	X				X						
193	<i>Pionus tumultuosus</i>			X	X	X		X		X		X		X	X	X
194	<i>Amazona mercenarius</i>			X	X	X		X	X	X		X		X	X	X
195	<i>Forpus coelestis</i>	X	X	X												
196	<i>Leptosittaca branickii</i>				X							X		X	X	
197	<i>Psittacara frontatus minor</i>	X	X	X												
198	<i>Psittacara mitratus</i>	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
199	<i>Taraba major</i>			X												
200	<i>Thamnophilus doliatus</i>			X												
201	<i>Thamnophilus ruficapillus</i>	X			X	X		X		X	X	X	X			

202	<i>Thamnophilus tenuipunctatus</i>	X		X			X											
203	<i>Thamnophilus bernardi shumbae</i>	X	X	X														
204	<i>Thamnophilus punctatus leucogaster</i>	X		X														
205	<i>Thamnophilus caerulescens</i>				X	X	X	X	X									
206	<i>Thamnophilus unicolor</i>						X				X							
207	<i>Dysithamnus mentalis</i>						X	X	X	X	X							
208	<i>Myrmotherula schisticolor</i>				X		X											
209	<i>Drymophila striaticeps</i>					X								X				X
210	<i>Melanopareia maranonica</i>	X	X	X							X		X					
211	<i>Conopophaga castaneiceps</i>					X												X
212	<i>Grallaria squamigera</i>					X					X			X				X
213	<i>Grallaria guatimalensis</i>	X									X							
214	<i>Grallaria ruficapilla</i>					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
215	<i>Grallaria andicolus</i>																	X
216	<i>Grallaria carrikeri</i>	X				X												
217	<i>Grallaria przewalskii</i>	X			X	X		X			X							
218	<i>Grallaria gravesi</i>	X				X					X			X	X			X
219	<i>Grallaria atuensis</i>	X											X					X
220	<i>Grallaricula flavirostris</i>					X												
221	<i>Grallaricula leymebambae</i>				X	X		X			X			X				
222	<i>Myornis senilis</i>					X					X							
223	<i>Scytalopus altirostris</i>	X											X	X				X
224	<i>Scytalopus parvirostris</i>					X					X							
225	<i>Scytalopus atratus</i>						X	X			X							

226	<i>Scytalopus femoralis</i>	X			X	X	X	X		X				
227	<i>Scytalopus intermedius</i>	X				X			X	X	X	X	X	X
228	<i>Scytalopus macropus</i>	X									X			
229	<i>Dendrocincla tyrannina</i>				X					X				
230	<i>Xiphocolaptes promeropirhynchus</i>				X	X				X			X	
231	<i>Xiphorhynchus triangularis</i>					X		X	X	X			X	
232	<i>Lepidocolaptes lacrymiger</i>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
233	<i>Xenops rutilans</i>					X	X	X	X					
234	<i>Pseudocolaptes boissonneautii</i>				X	X			X	X	X	X	X	X
235	<i>Premnornis guttuliger</i>					X				X				
236	<i>Furnarius leucopus</i>		X	X										
237	<i>Geocerthia serrana serrana</i>	X												X
238	<i>Cinclodes albiventris</i>												X	X
239	<i>Anabacerthia striaticollis</i>					X	X						X	
240	<i>Syndactyla rufosuperciliata</i>				X	X	X		X					
241	<i>Syndactyla subalaris</i>					X								
242	<i>Thripadectes scrutator</i>					X				X			X	
243	<i>Thripadectes holostictus</i>					X								
244	<i>Premnoplex brunnescens</i>				X	X		X	X				X	
245	<i>Margarornis squamiger</i>					X			X	X	X	X	X	X
246	<i>Leptasthenura pileata cajabambae</i>	X												X
247	<i>Phacellodomus rufifrons peruvianus</i>		X	X				X						

273	<i>Pogonotriccus poecilotis</i>						X			X									
274	<i>Phylloscartes ventralis</i>			X	X	X				X	X								
275	<i>Mionectes striaticollis</i>			X	X	X	X			X	X		X		X	X	X		
276	<i>Mionectes olivaceus</i>				X	X				X									
277	<i>Leptopogon superciliaris</i>			X	X	X					X								
278	<i>Leptopogon taczanowskii</i>	X		X	X		X			X	X		X						
279	<i>Tolmomyias sulphurescens</i>					X		X			X								
280	<i>Lophotriccus pileatus</i>				X														
281	<i>Hemitriccus granadensis</i>				X	X	X				X		X					X	
282	<i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>	X			X														
283	<i>Poecilotriccus luluae</i>	X			X		X				X		X						
284	<i>Todirostrum cinereum</i>		X	X			X		X	X	X	X		X					
285	<i>Nephelomyias ochraceiventris</i>				X										X				
286	<i>Hirundinea ferruginea</i>					X	X	X			X								X
287	<i>Pyrrhomyias cinnamomeus</i>			X	X	X	X			X	X		X				X	X	X
288	<i>Zimmerius viridiflavus viridiflavus</i>	X			X	X				X	X								
289	<i>Euscarthmus fulviceps</i>		X	X					X	X	X	X		X					
290	<i>Camptostoma obsoletum maranonicum</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
291	<i>Elaenia flavogaster</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
292	<i>Elaenia albiceps</i>				X	X	X			X	X	X					X	X	
293	<i>Elaenia gigas</i>					X		X											
294	<i>Elaenia chiriquensis</i>				X	X					X	X		X					
295	<i>Elaenia obscura</i>				X	X		X	X	X	X	X	X	X				X	

296	<i>Elaenia pallatangae</i>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
297	<i>Phyllomyias nigrocapillus</i>					X	X		X		X				X	X	
298	<i>Phyllomyias cinereiceps</i>					X	X										
299	<i>Phyllomyias uropygialis</i>					X						X					
300	<i>Nesotriccus maranonicus</i>	X		X	X				X		X	X		X			
301	<i>Mecocerculus poecilocercus</i>					X	X				X		X		X	X	
302	<i>Mecocerculus stictopterus</i>				X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X
303	<i>Mecocerculus leucophrys</i>					X	X						X	X	X	X	X
304	<i>Mecocerculus calopterus</i>					X	X			X				X	X		
305	<i>Mecocerculus minor</i>					X	X		X	X							
306	<i>Anairetes parulus</i>					X						X		X	X	X	X
307	<i>Serpophaga cinerea</i>			X			X			X		X	X	X	X		X
308	<i>Uromyias agraphia plengei</i>	X				X											
309	<i>Muscigralla brevicauda</i>	X		X	X												
310	<i>Legatus leucophaius</i>						X		X		X						
311	<i>Pitangus sulphuratus</i>			X	X		X		X		X	X		X			
312	<i>Myiodynastes chrysocephalus</i>									X	X						
313	<i>Myiozetetes similis</i>			X	X		X	X	X	X	X						
314	<i>Conopias cinchoneti</i>	X				X				X	X						
315	<i>Empidonomus varius</i>	X					X					X					
316	<i>Empidonomus aurantioatrocristatus</i>	X											X				
317	<i>Tyrannus melancholicus</i>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
318	<i>Tyrannus tyrannus</i>	X			X			X									
319	<i>Myiarchus tuberculifer</i>			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X

320	<i>Myiarchus phaeocephalus interior</i>	X		X															
321	<i>Myiarchus cephalotes</i>				X	X		X	X		X								
322	<i>Myiarchus tyrannulus</i>		X	X					X	X			X						
323	<i>Myiophobus flavicans</i>				X	X													
324	<i>Myiophobus fasciatus</i>			X				X	X	X			X						
325	<i>Ochthoeca frontalis</i>				X							X					X		
326	<i>Ochthoeca pulchella</i>				X							X					X	X	
327	<i>Ochthoeca thoracica</i>			X					X		X						X	X	X
328	<i>Ochthoeca rufipectoralis</i>				X	X			X		X		X	X	X		X	X	X
329	<i>Ochthoeca fumicolor</i>				X								X	X					X
330	<i>Ochthoeca leucophrys</i>				X														X
331	<i>Pyrocephalus rubinus</i>		X	X				X	X	X			X						
332	<i>Knipolegus poecilurus</i>					X	X												
333	<i>Knipolegus signatus</i>				X	X	X		X		X								
334	<i>Muscisaxicola maculirostris</i>																		X
335	<i>Muscisaxicola griseus</i>																		X
336	<i>Muscisaxicola juninensis</i>																		X
337	<i>Muscisaxicola cinereus</i>	X																	X
338	<i>Cnemarchus erythropygius</i>																	X	
339	<i>Cnemarchus rufipennis</i>				X													X	X
340	<i>Agriornis montanus</i>																	X	X
341	<i>Myiotheretes striaticollis</i>				X	X	X						X	X				X	X
342	<i>Myiotheretes fumigatus</i>				X								X	X				X	X
343	<i>Sayornis nigricans</i>			X		X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
344	<i>Empidonax alnorum</i>	X				X		X		X	X								

345	<i>Contopus cooperi</i>	X			X	X		X									
346	<i>Contopus fumigatus</i>			X		X	X		X	X	X	X	X	X	X		
347	<i>Contopus sordidulus</i>	X				X				X							
348	<i>Contopus virens</i>	X							X								
349	<i>Contopus cinereus</i>		X			X		X	X	X		X					
350	<i>Cyclarhis gujanensis</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
351	<i>Vireo leucophrys</i>				X	X	X		X	X		X					X
352	<i>Vireo chivi</i>		X	X		X	X	X	X	X		X					
353	<i>Cyanolyca viridicyanus</i>				X							X		X	X	X	X
354	<i>Cyanocorax yncas</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
355	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
356	<i>Orochelidon murina</i>				X							X		X	X	X	X
357	<i>Orochelidon flavipes</i>				X												
358	<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>		X			X		X		X							
359	<i>Progne chalybea</i>		X			X		X		X	X		X				
360	<i>Tachycineta albiventer</i>		X														
361	<i>Riparia riparia</i>	X	X														
362	<i>Hirundo rustica</i>	X	X			X				X							
363	<i>Odontorchilus branickii</i>				X												
364	<i>Troglodytes aedon</i>		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
365	<i>Troglodytes solstitialis</i>				X	X	X					X		X	X	X	X
366	<i>Cistothorus platensis</i>													X	X		X
367	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>		X	X				X									
368	<i>Pheugopedius euophrys</i>				X												X
369	<i>Pheugopedius sclateri sclateri</i>	X		X		X	X	X	X	X	X		X				
370	<i>Cinnycerthia olivascens</i>				X							X		X			

371	<i>Cinnycerthia peruana</i>	X				X						X		X		X	X
372	<i>Henicorhina leucoptera</i>	X				X											
373	<i>Henicorhina leucophrys</i>				X	X	X	X		X	X		X		X		
374	<i>Cyphorhinus thoracicus</i>					X											
375	<i>Polioptila plumbea maior</i>	X	X	X					X	X	X		X				
376	<i>Donacobius atricapilla</i>		X														
377	<i>Cinclus leucocephalus</i>				X		X	X	X	X		X		X	X	X	X
378	<i>Myadestes raloides</i>				X	X	X	X	X		X		X		X	X	
379	<i>Catharus fuscater</i>				X		X		X	X		X		X			
380	<i>Catharus ustulatus</i>	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X				
381	<i>Entomodestes leucotis</i>	X				X	X		X	X							X
382	<i>Turdus leucops</i>					X											
383	<i>Turdus maranonicus</i>	X	X	X			X	X	X	X	X		X				
384	<i>Turdus nigriceps</i>					X				X	X	X					
385	<i>Turdus fuscater</i>				X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
386	<i>Turdus chiguanco</i>					X	X		X	X	X	X	X		X		X
387	<i>Turdus serranus</i>				X	X	X	X		X		X		X	X	X	
388	<i>Mimus longicaudatus maranonicus</i>	X	X	X													
389	<i>Passer domesticus</i>		X														
390	<i>Anthus bogotensis</i>												X	X			X
391	<i>Spinus magellanicus</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
392	<i>Spinus olivaceus</i>				X	X						X					X
393	<i>Spinus psaltria</i>		X		X	X		X	X	X							
394	<i>Chlorophonia cyanocephala</i>					X	X	X	X	X	X		X				
395	<i>Chlorophonia cyanea</i>				X		X			X							

396	<i>Chlorophonia pyrrhophrys</i>					X												
397	<i>Euphonia chlorotica</i>		X	X				X	X		X				X			
398	<i>Euphonia laniirostris</i>		X															
399	<i>Euphonia mesochrysa</i>						X	X			X							
400	<i>Chlorospingus flavigularis</i>					X												
401	<i>Chlorospingus flavopectus</i>					X	X	X		X						X		
402	<i>Ammodramus aurifrons</i>		X						X									
403	<i>Arremon assimilis</i>					X	X			X		X	X		X	X		
404	<i>Arremon abeillei nigriceps</i>	X			X				X	X	X	X						
405	<i>Arremon brunneinucha</i>				X	X	X	X	X	X		X						
406	<i>Zonotrichia capensis</i>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
407	<i>Atlapetes latinuchus</i>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
408	<i>Leistes bellicosus</i>		X	X		X	X		X	X	X	X						
409	<i>Amblycercus holosericeus</i>					X				X		X		X	X			
410	<i>Psarocolius angustifrons</i>		X		X				X	X	X							
411	<i>Cacicus cela</i>		X						X									
412	<i>Cacicus chrysonotus</i>					X				X		X		X	X	X	X	X
413	<i>Icterus mesomelas</i>		X	X														
414	<i>Molothrus oryzivorus</i>			X														
415	<i>Molothrus bonariensis</i>		X	X		X		X										
416	<i>Dives waczewiczi</i>		X	X						X								
417	<i>Gymnomystax mexicanus</i>		X															
418	<i>Geothlypis auricularis</i>						X			X	X	X		X				
419	<i>Setophaga pitaiayumi</i>					X	X	X	X	X	X							
420	<i>Setophaga fusca</i>	X				X	X	X	X	X	X		X			X	X	
421	<i>Myiothlypis luteoviridis</i>					X	X			X	X		X		X	X	X	

422	<i>Myiothlypis nigrocristata</i>				X	X				X	X	X	X		X	X	X
423	<i>Myiothlypis coronata</i>			X	X	X	X	X	X	X		X				X	
424	<i>Basileuterus tristriatus</i>				X	X	X		X	X		X					
425	<i>Cardellina canadensis</i>	X				X	X	X	X	X		X					
426	<i>Myioborus miniatus</i>			X		X	X	X	X	X							X
427	<i>Myioborus melanocephalus</i>				X		X					X		X	X	X	X
428	<i>Piranga flava</i>		X	X	X	X		X	X	X	X		X		X		
429	<i>Piranga rubra</i>	X	X		X	X		X	X	X	X		X				
430	<i>Piranga rubriceps</i>				X							X			X	X	
431	<i>Pheucticus chrysogaster</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
432	<i>Sericossypha albocristata</i>	X			X	X	X					X			X	X	
433	<i>Catamblyrhynchus diadema</i>				X							X			X		
434	<i>Iridophanes pulcherrimus</i>					X											
435	<i>Hemithraupis guira</i>												X				
436	<i>Conirostrum ferrugineiventre</i>	X															X
437	<i>Conirostrum sitticolor</i>				X	X			X		X		X	X			X
438	<i>Conirostrum albifrons</i>				X	X					X		X	X	X		
439	<i>Conirostrum cinereum</i>					X		X	X	X	X	X					
440	<i>Sicalis flaveola</i>		X	X		X		X	X								
441	<i>Sicalis luteola</i>				X												
442	<i>Phrygilus punensis</i>	X															X
443	<i>Geospizopsis unicolor</i>								X				X	X			X
444	<i>Geospizopsis plebejus</i>		X			X								X			X
445	<i>Catamenia analis</i>												X	X			X
446	<i>Catamenia inornata</i>				X				X		X		X	X			X
447	<i>Catamenia homochroa</i>				X						X		X				X

448	<i>Diglossa mystacalis</i>				X	X					X		X	X	
449	<i>Diglossa brunneiventris</i>				X	X				X			X		X
450	<i>Diglossa albilatera</i>				X	X	X			X		X	X		
451	<i>Diglossa sittoides</i>				X	X		X		X	X	X	X		
452	<i>Diglossa caerulescens</i>				X	X	X			X		X	X	X	
453	<i>Diglossa cyanea</i>				X	X	X	X		X		X	X	X	
454	<i>Xenodacnis parina</i>	X													X
455	<i>Haplospiza rustica</i>	X			X						X				
456	<i>Volatinia jacarina</i>		X	X			X	X	X	X					
457	<i>Conothraupis speculigera</i>						X								
458	<i>Creurgops verticalis</i>				X	X	X	X		X		X		X	
459	<i>Tachyphonus rufus</i>		X	X		X	X	X		X		X			
460	<i>Coryphospingus cucullatus</i>	X	X	X											
461	<i>Ramphocelus carbo</i>		X	X				X	X	X					
462	<i>Sporophila telasco</i>		X	X											
463	<i>Sporophila simplex</i>	X	X	X											
464	<i>Sporophila luctuosa</i>		X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	
465	<i>Sporophila nigricollis</i>		X		X	X	X	X	X	X		X			
466	<i>Saltator striatipectus peruvianus</i>	X	X	X		X	X	X	X	X		X			
467	<i>Saltator aurantirostris</i>				X									X	
468	<i>Pseudospingus xanthophthalmus</i>				X	X					X		X	X	X
469	<i>Cnemoscopus rubrirostris</i>				X	X							X		
470	<i>Kleinothraupis atropileus</i>				X						X		X	X	X
471	<i>Sphenopsis frontalis</i>				X	X									X

497	<i>Stilpnia cyanicollis</i>				X	X		X		X							
498	<i>Tangara vassorii</i>		X	X	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X
499	<i>Tangara nigroviridis</i>		X	X	X	X			X		X			X	X		
500	<i>Tangara labradorides</i>		X	X	X	X			X								
501	<i>Tangara cyanotis</i>				X				X								
502	<i>Tangara chrysotis</i>		X						X								
503	<i>Tangara xanthocephala</i>		X	X	X	X		X	X								
504	<i>Tangara parzudakii</i>		X	X	X	X		X	X								
505	<i>Thraupis episcopus</i>	X	X			X	X	X	X	X	X	X					
506	<i>Thraupis palmarum</i>	X				X		X		X							
	Diversidad alfa	122	93	102	261	246	117	128	125	250	108	184	102	109	176	101	142
	Especies clave para el Aviturismo	35	30	12	38	44	20	22	29	45	25	26	23	14	16	17	32

Leyenda Tablas 23 y 24

Nº Spp	Número de especies
Residencia	Estatus de residencia
R	Especie residente, se sabe o se supone que se reproducen en Perú
E	Especie endémica peruana, es una especie residente, que no se tiene registro publicado que evidencie su distribución fuera de las fronteras de Perú
NB	Especie Migratoria o No Reproductiva. Especies que ocurren regularmente en Perú, solo en su período no reproductivo.
IN	Especie introducida en Perú, por humanos (o se han establecido/colonizado de poblaciones introducidas en otro lugar) y han establecido poblaciones reproductivas autosuficientes
EBA	Endemic Birds Area / Área de Endemismo para Aves

044	Ecuador-Peru East Andes/Andes orientales de Ecuador y Perú
045	Tumbesian region/Región tumbesina
046	Southern Central Andes/Sur de los Andes centrales
047	Andean ridge-top forests/Bosques Andinos de Colina
048	Marañón valley/Valle del Marañón
049	North-east Peruvian cordilleras/Cordilleras peruanas nor-orientales
051	Peruvian high Andes/Altos Andes peruanos
052	Peru-Chile Pacific slope/Talud peruano-chileno del Pacífico
053	Peruvian East Andean foothills/Pies de montaña oriental
054	Bolivian and Peruvian lower yungas/Yungas bajas peruano-bolivianas
055	Bolivian and Peruvian upper yungas/Yungas altas peruano- bolivianas
056	Bolivian and Argentine high Andes/Yungas Bolivianas y Argentinas
IUCN	Lista Roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
CR	Un taxón está En Peligro Crítico, y se considera que se está enfrentando a un riesgo de extinción extremadamente alto en estado de vida silvestre, cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los siguientes criterios (A a E):
EN	Un taxón está En Peligro, y se considera que se está enfrentando a un riesgo de extinción muy alto en estado de vida silvestre, cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los siguientes criterios (A a E):
VU	Un taxón es Vulnerable, y se considera que se está enfrentando a un riesgo de extinción alto en estado de vida silvestre, cuando la mejor evidencia disponible indica que cumple cualquiera de los siguientes criterios (A a E):

NT	Un taxón está Casi Amenazado cuando ha sido evaluado según los criterios y no satisface, actualmente, los criterios para En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable, pero está próximo a satisfacer los criterios, o posiblemente los satisfaga, en un futuro cercano.
LC	Un taxón se considera de Preocupación Menor cuando, habiendo sido evaluado, no cumple ninguno de los criterios que definen las categorías de En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazado. Se incluyen en esta categoría taxones abundantes y de amplia distribución.
DD	Un taxón se incluye en la categoría de Datos Insuficientes cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción basándose en la distribución y/o condición de la población. Un taxón en esta categoría puede estar bien estudiado, y su biología ser bien conocida, pero carecer de los datos apropiados sobre su abundancia y/o distribución. Datos Insuficientes no es por lo tanto una categoría de amenaza. Al incluir un taxón en esta categoría se indica que se requiere más información y se reconoce la posibilidad de que investigaciones futuras demuestren apropiada una clasificación de amenazada. Es importante hacer un uso efectivo de cualquier información disponible. En muchos casos habrá que tener mucho cuidado en elegir entre Datos Insuficientes y una condición de amenaza. Si se sospecha que la distribución de un taxón está relativamente circunscrita, y si ha transcurrido un período considerable de tiempo desde el último registro del taxón, la condición de amenazado puede estar bien justificada.
NE	Un taxón se considera No Evaluado cuando todavía no ha sido clasificado en relación a estos criterios.
1	Bagua, sector desembocadura del Utcubamba
2	Quebrada Jahuanga
3	ACP Bosque Berlín

- 4 Trocha Cresta de San Lorenzo
- 5 Reserva Huembo
- 6 Cataratas de Cuispes, sector Km 5 – Yumbilla
- 7 Churuja - Catarata Aspachaca
- 8 ACP San Pablo-catarata Gocta, trocha a 1era caída
- 9 Cocachimba-catarata Gocta, trocha a 2da caída
- 10 Hacienda Puca Cruz – Chachapoyas
- 11 ACP Huiquilla
- 12 Milpuj-La Heredad
- 13 ACP Llamapampa – La Jalca, trocha Pahuana - Mamacocha
- 14 Abra Barro Negro, sector Calla Calla
- 15 Camino Atuen, sector Pilcopata
- 16 ACP San Pedro de Chuquibamba, trocha Sierpecocha - Mishacocha

FIGURAS

Figura 46.

Individuo de “Yellow-billed Teal” o “Pato Barcino” (Anas flavirostris)



Figura 47.

Individuo de “Mountain Caracara” o “Caracara Cordillerano” (Daptrius megalopterus)



Figura 48.

Individuo de “Marañon Black-necked Woodpecker” o “Carpintero de Cuello Negro del Marañón” (Colaptes atricollis peruvianus)



Figura 51.

Flyer de la ruta Aviturística de la cuenca del río Utcubamba con código QR para descargar las versiones en español e inglés.

Ruta Aviturística de la Cuenca del Río UTCUBAMBA
Birding Route of the Utcubamba River Basin

Visita la ruta Aviturística de la Cuenca del Río Utcubamba, donde es posible observar más de 500 especies de aves en 16 localidades.
"Visit the Birding Route of the Utcubamba River Basin, where it is possible to observe more than 500 species of birds in 16 locations."

BUSCANDO LAS JOYAS ALADAS DEL UTCUBAMBA
entre los dominios de los Chachapoya y culturas milenarias
FINDING THE FEATHERED JEWELS OF THE UTCUBAMBA
Among the realms of the Chachapoya and ancient cultures

ESCANÉAME
SCAN ME

10
RAZONES PARA VISITAR LA RUTA AVITURÍSTICA DE LA CUENCA DEL RÍO UTCUBAMBA
REASONS TO VISIT THE BIRDING ROUTE OF THE UTCUBAMBA RIVER BASIN

WWW.NATURALEZAYCULTURA.COM

- Más de 500 especies de aves
46 endémicas y restringidas
More than 500 species of birds
46 endemic and restricted
- 16 localidades
Adecuadas para el Aviturismo
16 locations
Suitable for Bird Watching
- Aventura y Naturaleza
Adventure and Nature
- Diversidad de Culturas vivas
Diversity of Vibrant cultures
- Seguridad y Hospitalidad
Safe and Hospitable
- Excepcional Geografía
Outstanding Geography
- Enigmáticas y milenarias Culturas
Enigmatic and ancient Cultures
- Adecuada Conectividad terrestre
Adequate Terrestrial connectivity
- Amplia Infraestructura hotelera
Extensive Hotel infrastructure
- Precios Accesibles
Accessible Prices